



Jalisco

Síntesis Informativa

12-Julio-2021

EL INFORMADOR

DIARIO INDEPENDIENTE

EN INTERNET
www.informador.mx

Fundadores
Jesús Álvarez del Castillo V.
Jorge Álvarez del Castillo Z.

GUADALAJARA, JAL., LUNES 12 DE JULIO DE 2021

Editor-Director
Carlos Álvarez del Castillo G.

NUMERO 37366
AÑO CIV

Venta irregular de medicina se muda al Civil



Alistan apoyo por 1.6 MDP a negocios del Edificio Plaza

El Ayuntamiento tapatió prevé destinar un millón 600 mil pesos para apoyar a 15 locatarios y comerciantes del Edificio Plaza, que se ubica frente a la Plaza de Armas, que tuvieron que dejar sus negocios tras el cierre del inmueble por el riesgo estructural que presenta.

"Cada uno nos manifestó su situación. Teníamos en cuantía, en promedio, un millón 600 mil pesos en tanto terminaban los estudios y se empezaba a trabajar", dijo el alcalde interino, Eduardo Martínez Lomelí.

Destacó que también les brindarán apoyo legal pese a que no depende directamente de la administración municipal.

A los afectados se les ofreció otro espacio en el Centro para que sigan trabajando.

El primer edil resaltó que a partir del dictamen estructural entregado por el hotel que ocupa parte de este edificio, la Dirección de Obras Públicas identificó que se encuentra en los límites de servicio, por lo que se recomendó la creación de un proyecto ejecutivo de reforzamiento.

Mientras se determinan las responsabilidades, dicho estudio deberá ser solventado por los propietarios del inmueble y los comerciantes.



SE EXTIENDEN. A los vendedores de medicina no les bastó con dominar la zona del Santuario, pese a los constantes operativos de las autoridades federales. Ahora ya asedián a los usuarios del Antiguo Hospital Civil "Fray Antonio Alcalde".

Los responsables se ubican afuera de la Torre de Especialidades y de Urgencias y a un lado del Instituto Jalisciense de Cancerología

"¿Busca medicina?", preguntó un hombre con playera, gorra y lentes oscuros a los que salían del Antiguo Hospital Civil de Guadalajara "Fray Antonio Alcalde".

Durante un recorrido por la zona, este medio de comunicación lo observó a él y a otros responsables de esta actividad ilícita en la puerta principal de la Torre de Especialidades, sobre la calle Coronel Calderón.

También se les vio afuera del área de Urgencias y a un costado del Instituto Jalisciense de Cancerología.

En esos puntos ofrecieron "todo tipo de medicinas" sin necesidad de que los abordados contaran con una receta médica.

Ellos actuaron de la siguiente forma: cuando alguien se acercaba para preguntarles por algún medicamento, llamaban por teléfono a un tercero para checar la disponibilidad y el precio. Si el cliente accedía, le pedían que aguardara en el punto en el que iban a otro sitio por la mercancía.

Esta práctica irregular es similar a la que se lleva a cabo en la zona del Santuario, en el Centro tapatió.

En 2015, el entonces titular de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris), Mikel Arriola Peñalosa, señaló al Santuario como uno de los lugares del país donde más se comercializan medicamentos caducos, muestras médicas y fármacos ilegales o apócrifos.

Además, al no estar regulados por la Secretaría de Economía federal y el Servicio de Administración Tributaria (SAT), los vendedores también aprovechan para vaciar los bolsillos de sus víctimas.

En 2020 esta casa editorial publicó que uno de los comerciantes ofreció, en mil 800 pesos, una caja de hidroxocloroquina (para combatir el lupus y la artritis reumatoide). Sin embargo, su costo es de 600 pesos, aproximadamente.

La Ley General de Salud indica que no se puede vender medicina en puestos semifijos, módulos móviles o ambulantes. Mucho menos de la forma que se registró en los alrededores del Civil Viejo.

Además, añade que para hacerlo hay que contar con autorización sanitaria y no deben ofrecerse medicamentos que tienen fecha de caducidad vencida.

Seis hospitales en la Entidad están saturados por COVID-19

El aumento de los contagios de COVID-19 ya provocó la saturación de seis hospitales en la Entidad. Cuatro de ellos están en la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG).

Se trata del Antiguo Hospital Civil "Fray Antonio Alcalde", el Hospital Militar Regional de Guadalajara, las clínicas 46 y 6 del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), el Hospital de Especialidades (de la misma dependencia), que se ubica en la zona de Oblatos, y el de Especialidades, que está en el municipio de La Huerta.

A la par de esta información de la Secretaría de Salud federal,

la estatal indicó que los pacientes hospitalizados a causa del nuevo coronavirus se incrementaron 65% en una semana: el 3 de julio se registraron 184 internados y el 10 pasaron a 304.

Los casos activos (personas que pueden contagiar) también subieron. El Gobierno de López Obrador indicó que hasta ayer se documentaron mil 896. El 1 de julio había 725.

Ayer, la Secretaría de Salud Jalisco reportó 534 nuevos casos de COVID-19, con los que se acumularon 257 mil 647 en el Estado desde marzo de 2020. También se sumaron seis muertes, con las cuales se llegó a 12 mil 667.

Refuerzan vigilancia en aeropuerto tapatió

Ante la llegada de la variante Delta al Estado, se reforzó la vigilancia sanitaria en el Aeropuerto Internacional de Guadalajara. Su director, Martín Pablo Zazueta, afirmó que se cuenta con un equipo que pide que se mantenga la sana distancia y el uso del cubrebocas. Agregó que aún no hay una disposición para solicitar una prueba negativa del nuevo coronavirus para entrar al país, por lo que no se harán cambios al respecto.

▶ Página dos-A

INFORMAplus

La app de EL INFORMADOR Descárgala y comienza a vivir la experiencia de tu periódico digital. **Obtén 30 días de prueba.**

América va lento con la vacunación



● La desconfianza y la falta de dosis, principales problemas

Espinosa Paz está de regreso



● El cantante reaparece tanto en la música como en la actuación

Cuando el fútbol dio el oro olímpico



● Fue en Londres 2012 la conquista máxima del Tricolor

PARA DISFRUTAR DE INFORMAplus Y SU CONTENIDO EXCLUSIVO LLAMA AL

33-3678-7777
Suscríbete en la opción 1 activa tu acceso en la opción 3

Sugerencias, quejas y comentarios
33-3678-8893
comentarios@informador.com.mx

LA CÓLERA ESTALLA EN CUBA POR DESABASTO Y ALZA DE PRECIOS



HARTAZGO. Miles de cubanos se manifestaron por el desabastecimiento, los precios elevados de los alimentos, la falta de garantías a la libertad de expresión y los cortes de luz en medio de la crisis sanitaria causada por el coronavirus. Se trata de las marchas más numerosas en décadas contra el Gobierno cubano, que las calificó como una campaña promovida en las redes sociales por sus detractores fuera del país. El presidente, Miguel Díaz-Canel, llamó a sus partidarios a salir a las calles listos para el "combate".

REVISTA ▶ PÁGINA 16-A



África Zavala experimenta la maternidad; regresa a la TV

INFORMADOR MX

VELO AL ESPACIO

El empresario Richard Branson cumple su sueño en un avión de Virgin Galactic
VIDEO:
<https://bit.ly/36weLdi>

FILAS PARA CABLEBÚS

Decenas de personas acuden a la granada inaugural de la línea 1 en Ciudad de México
VIDEO:
<https://bit.ly/3xycR0q>

DEPORTE



Luego de 53 años, Italia vuelve a ganar la Euro

Gianluigi Donnarumma tuvo que esperar para explotar de felicidad y asimilar que Italia volvía a reinar en Europa. El joven arquero de 1.96 metros de estatura se erigió como figura de la Selección de Italia al detener los últimos dos tiros de penal de Inglaterra para que su equipo se proclamara vencedor en la final de la Eurocopa que se jugó sobre la mítica cancha de Wembley. Luego de 120 minutos de acción, italianos e ingleses tuvieron que dirimir al nuevo rey de Europa en la tanda de penales, que no fue brillante, pero en la que la figura de la Selección de Italia al detener una conquista que no se da desde 1968.

▶ Página 18-A



Djokovic, el tercero con 20 títulos de Grand Slam

Diego Petersen Farah Seguridad: evasión de la realidad, y la responsabilidad
Jaime Barrera Del Pío y Felipa al "Martínazo"
Mario Luis Fuentes La importancia de la asistencia social
Salvador Camarena El modelo de inseguridad de AMLO
Jaime García Elías Va en serio
Raymundo Riva Palacio 15 videos: el patrón del odio
Cuauhtémoc Cisneros Madrid Responsabilidad social: ahora nos toca a nosotros



LA COPA ES AZZURA

Italia se repuso de un gol temprano y llevó la Final de la Eurocopa hasta los penales, donde le arruinó la fiesta a Inglaterra.

REMONTAN EN LA DUELA

Los Bucks vencieron a los Suns 120-100 y evitan irse abajo 3-0 en las Finales de la NBA; el próximo miércoles buscarán empatar la serie a 2 en casa.



CON LOS GRANDES

Novak Djokovic igualó la marca de 20 Grand Slams de Roger Federer y Rafael Nadal.

LUNES 12 / JUL. / 2021 / GUADALAJARA, JALISCO / 38 PÁGINAS, AÑO XXIII NUMERO 8,249 \$20.00

MURAL

EXPRESIÓN DE JALISCO

A partir de agosto será obligatorio un pase especial

¿Con placa foránea? A sacar su permiso

Si circula con ella más de 20 días naturales, tendrá que verificar auto

VIOLETA MELÉNDEZ

A partir de agosto en que entre en vigor el nuevo programa de verificación vehicular obligatorio, los automóviles con placas foráneas que vayan a circular en Jalisco por un lapso menor a 20 días deberán tramitar un permiso especial.

Según el Acuerdo publicado el 10 de julio en el Periódico Oficial del Estado sobre la obligatoriedad del nuevo programa, se contempla un pase de estancia temporal dedicado a vehículos foráneos que estén de paso con la finalidad de que, al no contar con el holograma, eviten el retro de la unidad.

"Solo será válido para los vehículos que circulen en el Estado de Jalisco en plazos que en conjunto no deben exceder de 20 días naturales por cada semestre, ya que

Evite multa

1 A partir del 1 de agosto, los autos con placas foráneas que circulen en Jalisco necesitan un pase temporal.

2 Si se contempla para los vehículos que no excedan 20 días naturales en el Estado por cada semestre. Es gratuito.

3 Si se pasa de ese lapso, deberá tramitar su verificación para evitar multas.



después de este periodo será considerado como vehículo de estancia permanente", explica el Acuerdo.

Los requisitos que deben reunir los foráneos para obtener el Pase de Estancia Temporal son contar con un correo electrónico y tarjeta de circulación vigente, además solo podrán tramitarlo una vez por cada seis meses.

El procedimiento para obtener el pase temporal, según el Periódico Oficial, es in-

gresar al sitio web <https://verificacionresponsable.jalisco.gob.mx/>, seleccionar "trámites" y posteriormente "pase de estancia temporal".

Sin embargo, dichas opciones aún no estaban disponibles ayer, pero se espera que estén habilitadas a partir de agosto cuando el programa entre en vigor.

Después, la plataforma solicita un correo electrónico que será necesario tener a la mano para validar su veracidad y posteriormente llenar

la información solicitada sobre el auto y los días que circulará en la Entidad. Finalmente, se generará un formato para descargar y pegar en un lugar visible en el vehículo durante su tránsito dentro de Jalisco, que tendrá validez siempre y cuando la unidad circule dentro del periodo que registró en la plataforma.

De necesitar más tiempo para circular en la Entidad, entonces se consideraría como carro foráneo de estancia permanente y por ello deberá apesarse a los lineamientos del programa de verificación vehicular para los autos con placas del Estado, que implica pagar 500 pesos, acreditar el control de emisiones y obtener un holograma o certificado para evitar infracciones.

El programa de verificación obligatorio se retoma luego de tres años de abandono; a partir de agosto se reanudará con base en un calendario mes-placa, que de incumplir, generará multas a partir de 2022.



El cierre se concentró en negocios con hasta cinco empleados, por su fragilidad financiera y operativa.

Bajaron la cortina mil micronegocios

Covid-19

Pasan en Jalisco de 321,913 a 320,867 establecimientos de hasta 5 empleados

ESTEPHANY DE LA CRUZ

Más de mil micronegocios bajaron la cortina en Jalisco debido a las restricciones que trajo la pandemia de Covid-19.

En mayo pasado, en el Estado figuraban 320 mil 867 micronegocios con hasta cinco empleados en el Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENEUE), del Inegi—que corresponde al 85% del total—, mil 46 menos que los 321 mil 913 que se tenían registrados en noviembre del 2020.

En contraste, los negocios de mayor tamaño crecieron. Por ejemplo, en mayo había 29 mil 307 establecimientos con entre 6 y 10 empleados, 45 más que los 29 mil 262 de noviembre del 2020. A los de 11 a 30 trabajadores se sumaron 53 negocios, para un total de 19 mil 49; a los de 31 a 50 colaboradores se anexaron 12, para un total de 3 mil 665;

a los de 51 a 100 empleados se anexaron seis, para un total de 2 mil 356; a los de 101 a 250 trabajadores se sumaron 15, para un total de mil 577, y a las empresas de 251 o más empleados se anexaron siete, para un total de 956 compañías.

El decrecimiento en los micronegocios se debe a que resisten menos las crisis porque sus recursos son limitados, no tienen acceso a financiamiento y muchas veces su valor agregado es bajo, explicó consultado al respecto Israel Macías, académico de la Universidad Panamericana.

"Tienen una característica de ser mucho más frágiles, es decir, que tienen muchas menos opciones de financiamiento, tienen una estructura financiera menos sofisticada, tienen incluso peores prácticas de control financiero, es la parte más débil de la estructura industrial", indicó.

En el balance entre el total de establecimientos que se crearon y los que se cerraron, Jalisco presentó una disminución de 888 unidades económicas, al registrar 377 mil 777 en mayo, contra los 378 mil 665 de noviembre del año pasado.

NEGOCIOS PÁG. 10



LLEVAN AL ESPACIO SUS FORTUNAS

MURAL / STAFF
Richard Branson inauguró ayer la era de viajes privados al espacio. En su primera experiencia, que duró 19 minutos, cruzó los 80 kilómetros de altitud la frontera espacial marcada por EU. Después de un par adi-



JEFF BEZOS

ELON MUSK



AVALANCHA DE ÉXITOS

Justin Quiles no se pone límites y quiere seguir destacando con sus canciones dentro del género urbano. **GENTE**

EXIGE PAGO

Pese a ser el director mejor pagado en la historia de la Filarmónica de Jalisco, Marco Parisotto la demandó por 2 millones de pesos. **CULTURA PÁG. 5**

Protestan en Cuba contra el Gobierno

MURAL / STAFF
LA HABANA.- Miles de cubanos salieron ayer a las calles para reclamar por la agudización de la crisis económica, las restricciones pandémicas y lo que calificaron como negligencia de las autoridades.

Se trata de las protestas más numerosas en décadas contra el Gobierno cubano y en un día en que la isla marcó un récord de 47 fallecidos y 6 mil 923 casos de Covid-19. Las protestas estallaron en el Municipio de San Antonio de los Baños, en la provincia de Artemisa, fronteriza con La Habana.

Un video en redes sociales mostró a cientos de residentes coreando consignas antigubernamentales y exigiendo desde vacunas anti Covid-19 hasta el fin de los apagones diarios.



En las manifestaciones de la comunidad de Cárdenas, en la provincia de Matanzas, fueron volteados autos de funcionarios del Partido Comunista.



Martin Wolf
"Activos de riesgo, base sensata para pensiones privadas" - P. 2



Ana María Olabuenaga
"Hay más confianza en un youtuber que en una celebridad" - P. 17



Ricardo Raphael
"Nuevo embajador de EU, cabildero de petroleras" - P. 3

Coronavirus en México



AL MOMENTO
La información de última hora sobre el virus.



SÍNTOMAS
Cómo se transmite y cómo tratarlo.



PREVENCIÓN
Recomendaciones para frenar la pandemia.



PREGUNTAS Y RESPUESTAS



TIEMPO REAL
Mapa del avance de la pandemia en el mundo.



FASE 3 POSITIVOS: **2,590,500** FALLECIDOS: **234,969** DOSIS APLICADAS: **50,698,518** 11 DE JULIO - 17:00H | FUENTE: SECRETARÍA DE SALUD

Corrupción. En la carpeta de investigación su ex secretario y ex jefe administrativo niegan que existan recibos o videos que demuestren pagos para aprobar la reforma energética de Peña JOSÉ ANTONIO BELMONT, CDMX, PÁGS. 14 Y 15

Siempre no tienen pruebas testigos estrella de Lozoya



Celebran misa para recordar y pedir por los desaparecidos

JOSEFINA RUIZ, GUADALAJARA

Poco más de 100 integrantes del colectivo Búsqueda Nacional en Vida por Nuestros Desaparecidos marcharon este domingo del andador 20 de Noviembre a la Basílica de Nuestra Señora de Zapopan, donde se llevó a cabo una misa con el objetivo de recordarla y pedir por sus familiares. PÁG. 8

Religión. Piden a La Generala por que haya buen temporal en Chapala

Como cada año, la Virgen de Zapopan visitó el lago de Chapala para recoger las oraciones de los lugareños, quienes le solicitan, entre otras, un buen temporal. Este domingo, la misa fue encabezada por el arzobispo de Guadalajara, cardenal José Francisco Robles Ortega, quien le pidió a La Generala la bendición de una lluvia copiosa para el campo de Jalisco y, sobre todo, para la laguna más grande de México. CORTESÍA

Firmas de crudo venden bienes por 140 mil mdd
Evolución de MasterCard

Ciclistas de Guadalajara rodaron al desnudo para exigir mayor visibilidad

MARÍA RAMÍREZ, GUADALAJARA

Por décima ocasión consecutiva, cientos de ciclistas se unieron a la manifestación del World Naked Bike Ride. PÁG. 12

Detenidas irán a la CEDHU
Las 10 mujeres arrestadas pondrán quejas individuales
MARÍA RAMÍREZ BLANCO - PÁG. 9

P. 20 A 30
Mal día inglés. Italia conquista Wembley, Djokovic, Wimbledon

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN
cmarin@milenio.com

Oportuno antídoto para Ildefonso

Mario Delgado reconoció como "donación" el increíble "préstamo" a otro hermano de AMLO. PÁG. 15

Plan para saldar deudas, invertir y aliviar el bolsillo
Importancia de ahorro

JALISCIENSES PREFIEREN PRUEBAS DE ANTÍGENO QUE LAS PCR



JOSÉ ALBERTO MENDOZA

JALISCO
Brigada nacional encuentra con vida a tres desaparecidos

LAURO RODRIGUEZ GUADALAJARA

Las acciones de búsqueda en vida de la Brigada Nacional Por Nuestros Desaparecidos ya tuvo sus primeros casos de éxito. El sábado, en Chapala, lograron identificar a tres personas que tenían reporte de desaparición y están en el reclusorio de este municipio, donde permanecían comunicadas.

"Ahorita tenemos nueve posibles positivos y tres positivos, tres positivos te digo cuando se localizaron ya tres chicos, entonces ya hay tres chicos que no tenían comunicación con su familia, que su familia obviamente los busca y que están en el Cerro de Chapala (Son) de algunos municipios (de Jalisco), uno sí es de aquí de Guadalajara, pero no tenía comunicación con su familia, ni siquiera sabían que ahí está porque no llevan un registro como es (en el reclusorio)", señaló Lucy López Castruita, coordinadora de la brigada nacional.

Tener estos resultados da esperanzas a los alrededor de 80 familias que viajaron desde 17 estados de la República a realizar las labores, añadió.

ZMG 3A

Caen asesorías de la Fiscalía Estatal

BAJA SE AGUDIZA DEBIDO A LA PANDEMIA

Peritos habilitados realizaban dictámenes **psicológicos y psiquiátricos** en delitos de violencia familiar, amenazas, abuso sexual y maltrato infantil; desde septiembre de 2018 dejaron de reportar ese tipo de trabajos

JUAN LEVARIO GUADALAJARA

La Fiscalía del Estado ha reducido paulatinamente la cifra de asesorías brindadas a víctimas y ofendidos de delitos. Cayeron dos terceras partes en cinco años.

En el último año, la situación se agudizó con motivo de la pandemia. Al respecto, personal de la institución matizó la disminución con el argumento de que ha buscado seguir otorgando el servicio

por canales distintos a los habituales.

El Centro de Atención y Protección a Ofendidos, Víctimas y Testigos del Delito pasaron de atender a 2 mil 766 personas en 2016 a tan solo 881 en 2020, es decir, una tercera parte. En 2017 fueron mil 697, en 2018 la cifra repuntó a mil 800, pero en 2019 bajó a mil 512.

La disminución fue más significativa en el rubro de asesorías jurídicas presenciales. En el primer año hubo atención a mil 302 usuarios; en 2017, a 906; en 2018, a 992; en 2019,

a 845, y en 2020, únicamente 377.

En el caso de la atención telefónica, en 2016 se reportaron mil 464 asesorías; en 2017, 731; en 2018, 808; en 2019, 667, y en el último año, sólo 504.

Al respecto, la Fiscalía informó que "las asesorías continúan brindándose buscando alternativas y adecuaciones para adaptarse a este momento (de la pandemia de Covid-19). Lo hacemos por medios electrónicos, como videoconferencias o videollamadas en línea". Sin embargo, en su respuesta no especifica

en qué rubro se inscribían las atenciones ni cuántas se proporcionarían.

Por otro lado, peritos habilitados por la Fiscalía realizaban dictámenes psicológicos y psiquiátricos en delitos de violencia familiar, amenazas, abuso sexual y maltrato infantil, pero a partir de septiembre de 2018 la Fiscalía dejó de reportar ese tipo de trabajos. Actualmente hay seis peritos habilitados pero no se han reportado dictámenes.

ZMG 2A



COURTESY IUD

SALUD
El Insabi apenas alista su reglamento

DIANA BENÍTEZ COMEX

T ras un año y nueve meses de que se aprobó la reforma a la Ley General de Salud por la que se crea el Instituto Nacional de Salud para el Bienestar (Insabi), el organismo encabezado por Juan Antonio Ferrer apenas delinea el anteproyecto de su reglamento, el cual tenía que haber sido emitido en un plazo de 180 días, como estableció el decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación el 29 de noviembre de 2019, plazo que se cumplió en junio de 2020 y por cuya omisión los diputados del PAN denunciaron al Ejecutivo federal.

El documento, que se titula Reglamento de la Ley General de Salud en materia de prestación gratuita de servicios de salud, medicamentos y demás insumos asociados para las personas sin seguridad social, consta de 36 páginas y se encuentra publicado en la Comisión Nacional de Mejora Regulatoria (Conamex).

El anteproyecto establece que toda persona sin seguridad social podría solicitar los servicios del Insabi.

EL FINANCIERO

GUAJARDO
REVISIÓN DE PATRIMONIO SIEMPRE DEJA DUDAS

● DENUNCIA. Idelfonso Guajardo, secretario de Economía con Enrique Peña Nieto, acusado por la Fiscalía General de la República de enriquecimiento ilícito, reconocido que en una revisión patrimonial a "cualquier secretario de estado" siempre va a haber "dudas".

EL FINANCIERO



COURTESY IUD

CUBA
CONVOCAN A DEFENDER LA REVOLUCIÓN EN LAS CALLES

● ESTALLIDO. A gritos de "libertad" y "abajo la dictadura", miles de cubanos se lanzaron a las calles en varias localidades de la isla, en una de las mayores protestas desde hace 60 años. Habitantes transmitieron en vivo las manifestaciones. EL FINANCIERO



TEMEN QUE PUENTE COLAPSE

● PELIGRO. Vecinos, prestamos y automovilistas reclaman a las autoridades municipales de Guadalajara y Zacoapan la reparación o mantenimiento de un puente ubicado sobre las avenidas Patria y Alcalde, entre las colonias Santa Elena Alcalde y El Batán. El problema, compartieron a NTR, es que según los colonos la estructura que soporta este puente por donde pasa un canal de aguas residuales presenta bastante deterioro y daños a vista de todos. Refieren que al pasar autos pesados, la estructura se cimbra. Édgor Flores

ZMG 3A

ESPECIALISTAS TASA DE CRECIMIENTO PODRÍA BAJAR POR COVID

● PROYECCIÓN. La tasa de crecimiento de población anual ha disminuido cada década en Jalisco, y debido a la pandemia en los últimos 18 meses podría tener una caída todavía mayor, estimaron especialistas de la Universidad de Guadalajara.

ZMG 5A



JOSÉ ALBERTO MENDOZA

AYUNTAMIENTOS CLAUSURAN A 12 NEGOCIOS POR INCUMPLIR MEDIDAS

ZMG 2A

1 DE AGOSTO INICIA LA VERIFICACIÓN VEHICULAR OBLIGATORIA

ZMG 2A



EURO 2020

CAMPEÓN ITALIA ES EL REY DE EUROPA

● FINAL. Italia se corona en el mismo estadio Wembley ante los anfitriones que se fueron al frente en el marcador, pero que no pudieron mantener la ventaja. El duelo se definió en penales, en los que la escuadra azurri fue más certera que Inglaterra.

LIGA MX

AMISTOSO CHIVAS TIENE SU PRIMER TROPEO EN PRETEMPORADA

PASIÓN 8A

● BALANCE. Aunque el sector industrial tuvo crecimiento de 3.1 por ciento a tasa anual en Jalisco durante marzo, el sector de la construcción se resacó con tan sólo 2 por ciento de aumento. El incremento de las manufacturas impulsó la actividad.

ZMG 5A

WIMBLEDON

TENIS 'NOLE' IGUALA A FEDERER Y A NADAL CON 20 TÍTULOS

PASIÓN 8A

● CLIMA. Se inundaron 22 viviendas a causa de la lluvia del sábado en San Pedro Tlaquepaque, más 23 casas y tres locales en Tlajomisco de Zúñiga, donde la acumulación de agua fue atribuida a la gran cantidad de desechos en vía pública.

ZMG 6A

ESTRENO SE REACTIVA EL TEATRO REFLEXIVO EN LA CIUDAD

● A ESCENA. "Venimos a ver a nuestros amigos ganar" es el nombre de la obra de David Jiménez Sánchez que trata desde una profunda investigación hecha hace 10 años, que basa su esencia en el rechazo racial que existe en Estados Unidos.

ESCENARIO 7A

ECONOMÍA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN MANTIENE UN REZAGO

● BALANCE. Aunque el sector industrial tuvo crecimiento de 3.1 por ciento a tasa anual en Jalisco durante marzo, el sector de la construcción se resacó con tan sólo 2 por ciento de aumento. El incremento de las manufacturas impulsó la actividad.

ZMG 5A

METRÓPOLI LLUVIA SABATINA INUNDA A 45 CASAS Y TRES LOCALES

● CLIMA. Se inundaron 22 viviendas a causa de la lluvia del sábado en San Pedro Tlaquepaque, más 23 casas y tres locales en Tlajomisco de Zúñiga, donde la acumulación de agua fue atribuida a la gran cantidad de desechos en vía pública.

ZMG 6A

METRÓPOLI

En un mes, cinco mujeres trans han sido asesinadas; dos de ellas en El Salto y Tonalá

METRÓPOLI

Pedirán diputados solución a IPEJAL para jubilación temprana de bomberos y policías

METRÓPOLI

Clausura a tres negocios en Guadalajara por incumplir protocolos contra COVID-19

Presidente y Director General: Jorge Kahwaji Gastine

CRONICA DE HOY

LA JALISCO

Director Editorial: Manuel Falcón

LUNES 12 DE JULIO, 2021 AÑO 9

EJEMPLAR GRATUITO

www.cronicajalisco.com [f](#) cronicajalisco [t](#) @cronicajalisco

Retiran 14 autobuses por "alcancías pirata"

Las unidades de la ruta C 52 fueron enviadas al corralón, tras reportes de usuarios sobre irregularidades

Transporte público

Ignacio Pérez Vega
Crónica Jalisco

La Secretaría de Transporte (Setran) realizó un operativo de rutina en la ruta C 52 (antes 647), la cual tiene origen en la calle Corona, junto al templo de San Francisco, en el Centro Histórico y destino en la colonia Las Huertas, en Tlaquepaque. El resultado de la inspección fue el envío a los corralones de 14 unidades.

La razón por la que se sancionó a los 14 camiones fue que los conductores habilitaron "alcancías pirata" o "cajitas" en las que se cobra el pasaje, pero el dinero no entra a la alcancía formal, informó Isaías Ramírez Ortiz, director de Supervisión al Transporte Público de la Setran. Se trata de una falta grave, ya que en algunas ocasiones también inhabilitan el lector de las tarjetas de prepago y obligan a pagar a los usuarios, en efectivo.

"Últimamente hemos estado recibiendo reportes de los ciudadanos, donde nos dicen que los choferes de algunas rutas les piden que no paguen en la alcancía autorizada", aseveró. **PAG 2**

★A-BR220S



Volkswagen Servicio



Es tu momento para decidir
Tu Volkswagen, nuestra pasión.

Visita: vw.com.mx/servicio para más información

LONGDRIVE
Volkswagen

196593

Lunes / 12.07.2021

GUADALAJARA, JAL.
METRO WORLD NEWS

publimentro 



Rauw Alejandro
causa revuelo en su arribo a México

El artista más popular del verano a nivel mundial llegó a tierras mexicanas para asistir a los premios *MTV Míaw 2021*.
Pág. 06

Las inundaciones en la zona metropolitana alcanzan 2 mts

Alerta. Autoridades detectan 16 puntos en los que las intensas lluvias provocarán altos niveles de agua; en al menos tres de ellos alcanzarían hasta los 5 metros de profundidad. Pág. 02

En pandemia el 96% recurrió a las ofertas

Las familias mexicanas aprovecharon las rebajas.
Pág. 05

En agosto, se prevé la tercera ola de Covid

Pese al avance de la vacunación, los casos vuelven a repuntar. Pág. 03



Italia arruina el festejo inglés en la Eurocopa
Pág. 10

Redención. La Azzurra volvió a ganar una Eurocopa después de 53 años de sequía. / GETTY IMAGES



"Es maravilloso", exclamó Richard Branson desde el espacio

El magnate inglés se convirtió en el primer turista espacial. Pág. 04

Caliente
caliente.mx

Recibe de regalo \$400

DÍA	HORARIO	PARTIDOS JULIO		LOCAL	EMPATE	VISITANTE
12	17:30	JAMAICA	VS	SURINAM	-400	+375 +1000
12	20:00	COSTA RICA	VS	GUADALUPE	-550	+475 +1200
13	18:00	CATAR	VS	PANAMÁ	+120	+225 +230

ESTOS HORARIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSULTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas \$400 a este parlay cobrarías: **\$1,300**

*VÁLIDO SOLO PARA NUEVOS USUARIOS. PERMISO SINCE DOUBLE-HANDY DIVERTETE RESPONSABLEMENTE. LOS AJECOS CON APUESTA ESTÁN PROHIBIDOS PARA MENORES DE EDAD. CONSULTA TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX

APUESTA EN VIVO



BAJA LA APP EN CALIENTE.MX



186215



53 años después... Italia es campeón

Tuvieron que pasar poco más de cinco décadas para que el país de la bota se coronara como ganadora de la Eurocopa, tras derrotar vía penales a Inglaterra en el Estadio de Wembley; la Azzurra vuelve a dar de qué hablar luego de no haber ido al Mundial de Rusia 2018. **ESTO**



SE EXPANDE
Variante Delta está en quince Estados
Al menos tres casos confirmados existen en Jalisco y otros tantos se encuentran en estudio para corroborar o descartar con la nueva cepa del coronavirus, que es más contagiosa. **Pág. 3**

www.eloccidental.com.mx



EL OCCIDENTAL

GUADALAJARA | LUNES 12 DE JULIO DE 2021 | AÑO LXXIX | NO. 28,472 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL | JAVIER VALLE CHÁVEZ / DIRECTOR

\$10.00



NORMAL

Les falta talento

Siete de cada 10 empresas en México aseguran que hay escasez de talento, tienen problemas para conseguir el personal adecuado para sus vacantes, de acuerdo con una encuesta de ManpowerGroup. **Pág. 18**



ACOSO EN PRIMARIA

Directora y maestro fueron suspendidos Luego de que varias mujeres denunciaron en la SEJ agresiones a sus hijas por parte de sus compañeros, que las patearon en el piso, se decidió separar de sus cargos a los docentes. **Pág. 2**

PESE AL AUMENTO DE CONTAGIOS

Esperan un 70% de turismo en Vallarta

Francisco Rodríguez

VIRIDIANA SAAVEDRA PONCE

Aplicarán en estas vacaciones estrictos esquemas de prevención, sobre todo en los jóvenes

Comenzaron las vacaciones de verano y en Puerto Vallarta esperan ocupaciones entre el 65% y 70%, informó Ramón González Lomeli, director de Turismo en el destino, el más atractivo para los jaliscienses y uno de los preferidos a nivel nacional. Para lograrlo, adoptaron diversos esquemas de prevención, sobre todo en los sitios de esparcimiento para personas de 35 años o menos, que además de no estar vacunadas, son las que más han descuidado los protocolos. **Pág. 6**



RAMÓN GONZÁLEZ
DIRECTOR DE TURISMO

Hay que pensar tanto en los trabajadores locales, como en el turista".

Por el Lago y la paz

Con el repicar de las campanas fue recibida la Virgen de Zapopan que como cada año hace su recorrido por el Lago de Chapala para pedir por lluvias, la recuperación del lago y que, en esta ocasión, se sumó la petición de un cese a la violencia.

JUAN PARTIDA MORALES

No se descarta un nuevo crédito

El Secretario de la Hacienda informó que sería quirografario por 400 millones de pesos para los anticipos de participaciones de los municipios que así lo requieran al final de año. **Pág. 4**



TEMPLO DE SAN FRANCISCO

Tiene 477 años y ha resistido 4 temblores

Forma parte del inventario urbano-histórico de Guadalajara y hasta un incendio superó; la duda es si aguantará luego de que sus cimientos están partidos por las obras de la Línea 3. **Pág. 10**



EL JAQUE MATE A ESCUELAS DE TIEMPO COMPLETO



MARA ROBLES:
EXTINGUIR ESCUELAS
DE TIEMPO, COMPLETO
ARRUINARIA VIDA
DE NIÑOS

EVELIA SANDOVAL
REUBICAR A
MAESTROS ES
UN ATENTADO A
DERECHOS ADQUIRIDOS



OPINAN EN CONCIENCIA



•Gabriel Ibarra Bourjac •Madelio Barros González •Alberto Gómez •Armando Marquacho Carrasco •Dolores Trillos •Zal de la Cruz
•Lala Robles Rojas •Rigoberto A. Anaya Martínez •Pedro Vargas •Florencia Mendez •Jorge López Parillo •Francisco Ruiz Quintín

Director Gabriel Ibarra Bourjac

SEMENARIO

Conciencia

Pública

Semana del 12 al 18 de Julio de 2021 | PRECIO \$7.00 | Guadalajara, Jalisco / Año 13 / No. 597 /

RICARDO VILLANUEVA

¡HAY QUE VACUNARSE!

PUEDE SER LA DIFERENCIA ENTRE VIVIR O MORIR

EL 95% DE GENTE CONTAGIADA
NO TENÍA VACUNA

**LA VARIANTE DELTA DE COVID
ES MÁS CONTAGIOSA**



ALEJANDRO GUZMÁN:
"NO ESTAMOS ANTE
UNA CRISIS COMO
LA DE ENERO"



CÚPULA

S. CABAÑAS

cupula@mural.com.mx



SI DE POR sí el nivel educativo dio un fuerte bajón con la pandemia, el anuncio del fin de semana pasado le puso otro obstáculo a la educación.

EL ANUNCIO fue dirigido al cuatro por ciento de alumnos --y sus papás--, que durante el pasado ciclo escolar virtual no entregaron tareas o trabajos, ni tuvieron comunicación con sus maestros. Alumnos a quienes la pandemia obligó a dejar de estudiar, o prefirieron irse de pinta.

AL TÉRMINO del ciclo estos alumnos no serán reprobados, anticipó la Secretaría de Educación. Serán regularizados, se les aplicará una prueba y se les asignará la calificación que obtengan.

COMO PARA las clases virtuales nadie estaba preparado, el que no haya reprobados dejará a los grupos con enormes vacíos de conocimientos que, a la larga, retrasarán la calidad educativa.

• • •

INDEPENDIENTEMENTE del clamor por su seguridad que han lanzado los jóvenes doctores de Servicio Social después del asesinato de dos de ellos en Zacatecas, hay otro reclamo.

EL SISTEMA de Servicio Social para los médicos recién egresados se ha distorsionado, pues los jóvenes en vez de ir a aprender de la experiencia de otros, prácticamente se convierten en doctores titulares en zonas donde los médicos no quieren ir, o donde no hay dinero para pagarles sueldos.

ES IMPRESCINDIBLE que el sistema de Servicio Social de los médicos corrija los vicios que se han acumulado con el tiempo, y que ponen en riesgo la salud pública en México.

AUNQUE ESTA distorsión profesional se da especialmente en los servicios médicos públicos, también en los privados se puede ver.

DESPUÉS DE los asesinatos en Zacatecas, es tiempo de modificar el esquema, por la seguridad y el respeto a la profesión médica.

• • •

¡QUÉ PRI-Mor! Más de un priista anda molesto con **Alejandro Moreno**, pues dicen que su dirigente nacional ya llevó el acercamiento con AMLO a niveles de franca sumisión. Cuentan que en estos días hubo una reunión de cuadros tricolores, y ahí el campechano les contó que ya tenía amarrado un acuerdo en lo oscuro (¿otro?) con el señor de Palacio Nacional.

¿Y CUÁL es el trato? Casi nada: que la bancada del PRI le aporte a Morena los votos que le hagan falta --para lo que se le ocurra-- en la Cámara de Diputados. A cambio, tanto **'Alito' Moreno** como **Carolina Viggiano** seguirán al frente del partido, con la venia de la 4T, o lo que es lo mismo: si había algo que investigar, ya ni me acuerdo.

DE HECHO, otro de los beneficiados del primoroso pacto sería **Rubén Moreira**, quien tendrá que operar los botones en la bancada tricolor para que sus legisladores levanten el dedito al ritmo de los morenistas.

LA TREMENDA CORTE

Las mesas de armado de gabinetes en la zona metropolitana de Guadalajara están a todo vapor. Tal vez la más activa es la correspondiente a Zapopan, pues el alcalde electo Juan José Frangie ha decidido dar la mano a su amigo Pablo Lemus, quien gobernará la capital del estado. Los cargos más cercanos ya están amarrados, pero siguen las negociaciones para puestos de dirección o responsables de áreas. La intención, dicen quienes saben, es tener todo listo en julio, para poder mandar a los funcionarios a trabajar la transición durante agosto. Quienes han estado más callados son los morenistas que gobernarán Tonalá. ¿Querrán no exponerse a grillas y protestas antes de tiempo?

¿Borrón y cuenta nueva? El gobernador de Jalisco sostendrá hoy su primera rueda de prensa semanal, misma que no había realizado de manera programada a lo largo de sus tres primeros años del sexenio. La intención de esta reunión es conversar con medios de comunicación sobre diferentes temas, y rompe con una cadena de ruedas de prensa virtuales (con algunas excepciones) realizadas desde el inicio de la llegada del covid-19 a Jalisco. El acercamiento resulta interesante, sobre todo cuando la economía se encuentra en reactivación, la epidemia amenaza con un rebrote, y comienza la carrera de muchos políticos de diferentes partidos por la sucesión en 2024.

Con unos días de retraso contra el año 2020, pero ya comenzó la recuperación del lago de Chapala. La cifras de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco (<https://www.ceajalisco.gob.mx/contenido/chapala/>) muestran un repunte constante en días recientes, y con las lluvias que cayeron el fin de semana en la zona del embalse, seguramente esta será una buena semana en cuanto a la captación del líquido. Ayer se realizó la tradicional visita de la Virgen de Zapopan al lago, a donde la imagen fue acompañada del cardenal Francisco Robles. Como siempre, hubo muestras de fe por parte de vecinos y turistas, y la esperanza de que este sea un mejor ciclo, comparado con los dos años anteriores. Total, si todos los mexicanos somos guadalupanos, en cuanto se refiere al lago de Chapala, seguramente todos somos zapopanos.



Verificación

Con el arranque de la verificación en agosto, el gobierno de Jalisco tendrá un respiro en sus finanzas.

Aunque siempre se insiste que el tema no es recaudatorio, la realidad es que representa ingresos adicionales para las arcas públicas.

Según los calendarios de verificación, en el primer año se podría alcanzar la verificación del 24 por ciento del parque vehicular, es decir, 808 mil 591 unidades de un padrón de 3.3 millones.

Si se cumpliera esa meta, esto representaría un ingreso adicional por más de 400 millones de pesos para el gobierno de Jalisco. A eso hay que descontar los costos por la operación y la concesión, pero es un dinero nada despreciable.

En tiempos de vacas flacas presupuestales, este ingreso extra es oxígeno puro para el gobierno. Y claro, el que tendrá que hacer un esfuerzo extra será el automovilista. Así que a preparar cada quien sus 500 pesotes para ir a verificar este año.

La tendencia al alza de casos de COVID-19 continúa. En una semana pasó de 867 casos a mil 854, esto es, el doble. Por fortuna, la cantidad de defunciones no se ha disparado.

Sin embargo, este es un recordatorio de que la pandemia está lejos de acabarse. Lo más importante es no bajar la guardia y continuar con las medidas sanitarias, pero también hay que vacunarse. Es la única forma de evitar un escenario en donde la enfermedad empiece a cobrar más muertes y se eleven los casos graves que necesitan hospitalización. Eso sólo significaría una cosa: reconfinamiento. Así que a ponerse las pilas.

La protesta de feministas desatada el viernes afuera de la Secretaría de Educación Jalisco otra vez ha desviado la atención de lo que realmente importa: un caso de omisión de las autoridades escolares ante el bullying y maltrato a dos menores en una escuela, una de ellas también agredida sexualmente.

Todo se deriva de una recomendación que emitió la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco en diciembre de 2020 en donde se documenta que las autoridades de la SEJ no actuaron a tiempo.

Ante la omisión y tardanza en el proceso de impartición de justicia, el viernes se desató la protesta para exigir resultados. Ciertamente hubo vidrios rotos y vandalismo, y eso debe ser sancionado, por supuesto. Pero lo que no debemos perder de vista es el asunto central. Y de ese no ha habido un proceso tan eficiente de la Fiscalía del Estado como en la detención de las manifestantes.

qp@ntrguadalajara.com

Ahora que está por empezar en agosto la verificación vehicular o-bli-ga-to-ria, como se prevé que haya inconformidades la propia **Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial** (Semadet) ya tiene una oficina que servirá como árbitro: el llamado Centro Oficial de Medición o COM. Les llama: “casos de controversia entre el proveedor tecnológico y los centros de verificación responsables”.

El COM también se hará cargo de revisar los casos en que los vehículos sean sometidos a inspección en operativos viales. Si portan un distintivo de verificación vigente y no obtienen resultado forzoso, va pa'trás, se le quita su calca y se le manda a arbitraje técnico. ¿Será que están tanteándole que habrá distintivos de chocolate? Y, ya si en el arbitraje resulta que ese vehículo detectado en operativo rebasa los límites permisibles de emisiones de gases, se le retirará de circulación. Aparte, pues, 500 pesotes.



El 25 de febrero de 2020 presentaron una queja ante la **Comisión Estatal de Derechos Humanos** (CEDHJ) las madres de dos niñas que, desde agosto de 2019, sufrían agresiones a su integridad física, psicológica y emocional que fueron escalando en su primaria, a tal grado que una fue agredida sexualmente por uno de sus compañeros agresores. La CEDHJ emitió el 1 de diciembre de 2020 la recomendación 183/2020 a la **Secretaría de Educación Jalisco** (SEJ).

Tras los lentos avances, integrantes del **Frente Feminista de Jalisco** protestaron el viernes frente al edificio de la SEJ y rompieron cristales para visibilizar las demandas. La Secretaría de Seguridad envió con premura a mujeres policías, que actuaron con rapidez. En minutos inmovilizaron a 10 manifestantes, entre jaloneos. Finalmente, las fueron liberando; el sábado, a las siete últimas, tras multa de 200 mil pesos, ser vinculadas a proceso y, señalan, recibir golpes. Inusual: el gobierno estatal envió cuatro boletines con información solo del caso. En Jalisco, la policía es un millón de veces más veloz que la justicia.

La **brigada nacional de búsqueda** ya tuvo sus primeros casos de éxito. El fin de semana lograron localizar a tres hombres que tenían reporte de desaparición, todos de Jalisco; están detenidos en el reclusorio de Chapala, completamente incomunicados. Es decir, en tan solo una semana de actividades, un grupo de 80 mujeres y hombres ya hicieron lo que la Fiscalía del Estado no hizo en mucho mayor lapso: encontrar a estas personas desaparecidas. De paso evidenciaron que los procesos para que una persona llegue a parar a un Cereso en Jalisco están fuera de la ley, pues no hay un registro en forma que permita a los reclusos tener contacto con sus familias. Es decir, por donde se le mire al sistema de justicia estatal parece estar podrido.



Luego de que el Tribunal Inmobiliario, que diga, de Justicia Alternativa autorizara el uso de la Villa Panamericana y que el Ayuntamiento de Zapopan interpusiera un recurso de apelación, expertos ambientalistas reiteran sus críticas a la construcción y venta del ex complejo deportivo. Por ejemplo, el académico **Miguel Magaña Virgen** recuerda que desde la edificación el gobierno estatal cambió el agua por el concreto.

Y es que, por más de 300 años, el Valle de Atemajac vivió de sus acuíferos, pero con la Villa Panamericana y otras construcciones se tapó la zona del Bajío, en Zapopan. El problema de la Villa es su uso habitacional, ya que abre la puerta a más construcciones en el lugar; incluso, sus departamentos podrían haber sido de utilidad en algún otro rubro, dijo. Total, la ley de los negocios inmobiliarios se sigue imponiendo sobre los derechos ambientales de los tapatíos.

www.ntrguadalajara.com



#POLÍTICA CONFIDENCIAL

• **Marko Cortés**, ¿todo bien en casa? En los últimos días comenzaron a circular un manifiesto donde, entre otras cosas, se quejan por haber impulsado en las pasadas elecciones a priistas “impresentables”... algunos dicen que quieren apurar cambios en la dirigencia de Acción Nacional, para la cual hay ya varios tiradores...

• **Por el consenso blanquiazul**. Diversos liderazgos nacionales, entre gobernadores, ex dirigentes, legisladores y más, están buscando consensuar una propuesta alternativa a la dirigencia actual del PAN. La coincidencia es que se requiere renovar al partido si se quiere tener posibilidades de cara al 2024. Surgen varios nombres, entre ellos Miguel Márquez, de Guanajuato o Pancho Domínguez, de Querétaro. Las próximas semanas serán importantes en definiciones.

• **Mauricio Toledo**, ¿en quién confía? El impresentable legislador petista confiaba en que este domingo no avanzaría la posibilidad de su desafuero. ¿En quién confía? ¿Quiénes son sus amigos o sus padrinos? ¿Quién le debe tanto? Por lo pronto, pierde una batalla.

• **Cuba**, la sorpresa. Este domingo oleadas de cubanos salieron a las calles para exigir dos cosas: vacunas... y libertad. Algo que no se veía en décadas. Literalmente.

Esta columna compila datos recabados por especialistas externos a este diario. La opinión vertida en este texto no es propia de *Publmetro*.

>Fuego Cruzado<

“Loret de Mola debe estar ahora preocupado porque se detuvo al señor Cárdenas Palomino que aparece en uno de los montajes que hizo Loret de Mola en Televisa”.

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR/
MENSAJE EN LA MAÑANERA



“El Presidente López Obrador va contra quienes cargan un micrófono, no contra los que cargan un cuerno de chivo”.

LILLY TÉLLEZ/
SENADORA DEL PAN POR SONORA

>En Voz Alta<

>El Cartón de Li<



>JUAN CARLOS FLORES/
Corrección de Conciencia Pública pertinente sobre Escuelas de Tiempo Completo, Recrea y el nuevo modelo que 4T plantea y que pretende sustituir al primero.

Una disculpa

Nos disculpamos con el Secretario de Educación de Jalisco (SEJ), Juan Carlos Flores ante una omisión en la transcripción de la entrevista que publicamos en el Semanario en la edición anterior y que distorsionó lo que el propio funcionario expresó a propósito del modelo de las Escuelas de Tiempo Completo y el de Recrea, Educación para la vida. Lo que señaló el Secretario fue lo siguiente: “Me parece que los dos programas (Escuelas de Tiempo Completo y Recrea) son buenos y son complementarios; el que va a proponer la Federación no lo conocemos. El hecho de que 945 escuelas estuvieran atendidas por un modelo nos permita concentrarnos a estas otras 500 escuelas (de Recrea)”.



>HUGO LUNA/
Las Coordinaciones han alimentado su ego y prepotencia.

¿Fin a las coordinaciones?

Todo parece indicar que los cambios en el gabinete estatal que prepara Alfaro vienen en serio y a fondo. Y un perdidor podría ser el Jefe de Gabinete, Hugo Luna ya que sus Coordinaciones son inoperantes y han llevado a la concentración de poder para alimentar su ego y prepotencia, con resultados muy pobres, además aislar a los secretarios del propio Gobernador, creando cotos de poder. Los cambios empezarían por la desaparición de las Coordinaciones. La pregunta es que se hará con Patricia Martínez, Bárbara Castillas y Alejandro Guzmán.



>SERGIO GRAF MONTERO/
Inicia el 1 de agosto la verificación vehicular obligatoria.

Cálculo electoral

Pasadas las elecciones el gobierno estatal empezará a aplicar la verificación vehicular obligatoria. O sea, tuvieron que pasar cerca de tres años para iniciar dicho programa que tendrá un costo anual de 550 pesos por auto. Argumenta el Gobernador Alfaro que el programa inició con la verificación de 8 mil 500 vehículos oficiales del Gobierno del Estado y de los organismos públicos descentralizados. El 1 de noviembre del 2020 inició la certificación de autos intensivos (taxis y plataformas) y posteriormente desde el pasado 1 de enero se sumaron los vehículos diésel y el oficial de municipios.

Alfaro, el tolerante



>Cierto o falso<

“Cuando apareció su primer hermano recibiendo dinero clandestinamente en un video, AMLD dijo que no era corrupción que eran “aportaciones”; ahora con un segundo hermano en otro video dice que es un “trato personal”.

CARLOS LORET DE MOLA/
DIRECTOR DE LATINUS



“Es obsceno quieran manchar al Presidente por una donación de 150 mil pesos, cuando ellos recibieron millones de pesos y comprometieron la soberanía del pueblo con grandes empresas y empresarios”.

MARIO DELGADO/
PRESIDENTE NACIONAL DE MORENA





Diego Petersen Farah
diego.petersen@informador.com.mx

EN TRES PATADAS

Seguridad: evasión de la realidad, y la responsabilidad

En Aguililla, Michoacán, los pobladores no tienen derecho al libre tránsito. Un grupo del crimen organizado tiene tomadas las carreteras. Son ellos quienes deciden quién pasa y quién no. El Gobierno federal, fiel a su política de abrazos y no balazos, logró a través de las fuerzas armadas una humillante negociación: se podrá circular de 9:00 de la mañana a 6:00 de la tarde. Como respuesta a los desesperados habitantes, imposibilitados de hacer su vida cotidiana, de acudir a Apatzingán a hacer sus negocios comunes, el presidente promete la construcción de un Banco Bienestar. ¿Qué más puede desear un pueblo sino una sucursal bancaria con las caras de Hidalgo, Juárez y Madero? La libertad de tránsito, suponemos, no es sino un lujo neoliberal.

Las comunidades de los Altos de Chiapas han sido asediadas por grupos del crimen organizado apoyados por las autoridades municipales, según narran los observadores de Derechos Humanos del centro Fray Bartolomé de las Casas. Más de mil personas han sido desplazadas por la violencia en las comunidades de Chenalhó y Pantelhó. Más de una docena de pobladores ya habían sido asesinados a lo largo del año sin que nadie reaccionara. El sábado las autoridades estatales y federales actuaron tarde y mal (cayeron seis policías estatales y tres militares en el enfrentamiento).

Tres trabajadores de la salud jaliscienses han muerto en Zacatecas en los límites de los límites imaginarios de los territorios de Jalisco y Zacatecas. Los grupos del crimen organizado “pelean la plaza”. Los gobiernos de ambos estados y el gobierno federal se esmeran en explicar, no en resolver la seguridad del tránsito de las personas en esa zona, mucho menos en castigar a los culpables.

Resulta sumamente complicado el equilibrio entre la aplicación necesaria de la fuerza y la gestión política de la violencia: cuántos balazos y cuántos abrazos, cuándo unos y cuándo otros. Nadie tiene la respuesta, todos nos han prometido una gestión distinta, un saber hacer en materia de seguridad que no tienen, quizá simplemente porque

no existe; no hay otra salida que no sea el largo, tortuoso y electoralmente poco atractivo camino de la construcción de un estado de derecho.

La gestión política de la seguridad, la inacción del Estado por motivos políticos, tiene víctimas concretas con nombres y apellidos. Si Jalisco hubiese investigado y hecho justicia desde las primeras fo-

sas clandestinas quizá hoy habría menos víctimas de desaparición forzada, menos familias rotas por la desaparición de un hijo, menos cuerpos descuartizados esperando ser identificados en el Semefo. Si las autoridades estatales y federales hubieran aplicado la justicia y el Estado de derecho en Michoacán hoy hace 10, cinco o tres años (basta ya de culpar a los de atrás de lo que no se hace ahora), los habitantes de esas comunidades podrían ir al banco que deseen, en la ciudad que deseen, sin tener que

negociar con el crimen organizado. Poner un Banco Bienestar, que siempre será bien recibido en cualquier comunidad sin acceso a servicios bancarios, es el equivalente a tratar un cáncer con aspirinas. Pensar que el tren maya (que dejando de lado las implicaciones ecológicas seguramente generará activación económica de la zona) sustituye la aplicación del Estado de derecho es, desde donde se vea, una evasión de la realidad y de la responsabilidad.

Poner un Banco Bienestar, que siempre será bien recibido en cualquier comunidad sin acceso a servicios bancarios, es el equivalente a tratar un cáncer con aspirinas

Jaime Barrera

jbarrera4r@gmail.com

**RADAR**

Del Pío y Felipa al “Martinazo”

Hasta el ex presidente Vicente Fox hizo mofa el viernes pasado luego de que el portal Latinus reveló el tercer caso que involucra a familiares del Presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO) en episodios de sospechosa corrupción.

“Una pregunta. ¿También se enjuicia a los que ponen a sus hermanos a recibir dinero ilícito?”, escribió en su cuenta de Twitter al asociar la consulta popular del mes próximo para preguntar si se somete a juicio a los ex presidentes con los casos de Pío López Obrador y el recién revelado de Martín Jesús recibiendo dinero del mismo individuo: David León Romero, operador político del entonces gobernador de Chiapas, postulado por el Partido Verde, Manuel Velasco, y hasta el año pasado director nacional de Protección Civil del gobierno de la 4T, de donde fue promovido para ser el primer titular de un organismo para evitar la corrupción en la compra de medicinas, cargo que no pudo asumir por aquel primer escándalo.

De muy poco ayudó a frenar las críticas por esta nueva revelación la débil e increíble justificación que se trataba de un préstamo personal para el hermano menor del Presidente.

Menos aún la salida que AMLO le dio a esta nueva dádiva haciéndose la víctima al señalar que se trataba de una “campana negra” de los adversarios en su contra.

Difícil aceptar, por ser una escena videograbada, que es una “calumnia” que aunque lo niegue, sí lesiona nuevamente su ya muy golpeada y deshinchada bandera anticorrupción pilar del gobierno de la 4T. La entrega de estos nuevos 150 mil pesos del “Martinazo” se conectan en automático a esta especie de donaciones ilegales del gobierno chiapaneco a la causa morenista, que el gobierno de la 4T agradeció aún antes de asumir la Presidencia, cuando en 2018 los legisladores de Morena y sus aliados en la instalación de la LXIV Legislatura Federal convirtieron a este mandatario, con todo desaseo, en el primer gobernador-senador en la historia del país, vulnerando todos los principios constitucionales de nuestra vida política; y luego le limpiaron sus cuentas públicas cuando el titular de la Auditoría Superior de la Federación, David Rogelio Colmenares, solventó de un plumazo observaciones por 685 millones de pesos que se habían hecho a la Secretaría para el Desarrollo y Empoderamiento de las Mujeres (Sadem) por su programa “Bienestar: de corazón a corazón”, por la contratación de al menos 26 empresas fantasma, que había observado en febrero de 2018, Juan Manuel Portal, a quien por su verticalidad removieron de la ASF con los votos de priistas y morenistas en la pasada legislatura federal.

Este nuevo golpe en la línea de flotación de la narrativa anticorrupción amlista crece por la impunidad en la que reina el caso de Pío López Obrador y su prima Felipa Obrador que recibió de Pemex contratos por 365 millones para su empresa Litoral Laboratorios Industriales.

Es el tránsito fatal de López Obrador de los Pío y Felipa al “Martinazo”.

CON PIES DE PLOMO

GABRIEL
TORRES



@GabrielTorresEs

Fiscalizar al periodismo ¿desde el gobierno?

El miércoles 31 de junio se inauguró el primer reporte semanal de 'fake news', el cual está a cargo de la periodista Ana Elizabeth García Vilchis. El presidente de México adelantó que esta sección se llevaría a cabo una vez a la semana. Ana Elizabeth García Vilchis, diputada plurinominal suplente de Morena en Puebla, será la encargada del reporte semanal y fue propuesta como directora de Redes de la Vicería de Presidencia. De acuerdo con García Vilchis, el criterio para presentar las 'fake news' fue seleccionar las publicaciones que "más rápido se movieron en redes sociales y mensajería instantánea, y las más graves en cuanto a su contenido falso o engañoso", a criterio del gobierno.

El relator de libertad de expresión de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), Pedro Vaca, solicitó al gobierno mexicano "reconsiderar" el bloque 'Quién es quién en las mentiras', dentro de las conferencias del presidente Andrés Manuel López Obrador, pues dijo que este podría "afectar el debate libre". Señaló que las autoridades tienen derecho a defenderse de las críticas que se le formulan y comentó que ahora el reto es cómo distinguir entre una defensa de una posición pública y aquel discurso que estigmatice a un medio o periodista desde todo el poder que concentra la comunicación social del gobierno de la República.

No se había registrado una iniciativa de verificación de noticias por el gobierno de un país

Resulta relevante destacar el contexto en que ocurre esta iniciativa: México, se ubica en el lugar 143 de entre 180 países evaluados por Reporteros Sin Fronteras, para destacar que "México vive una situación muy difícil con respecto al periodis-

mo".

'Quién es quién en las mentiras' significa un aporte de 'México para el Mundo'. Algo que sólo aquí ocurre con estas características, precisamente en lo que se observa como un asedio a la libertad de periodismo. Las iniciativas de 'fact checking', razonablemente surgen de la sociedad civil organizada para contrastar, cuestionar y confrontar al poder (precisamente, esa es su función). Es decir, no se había registrado una iniciativa de verificación de hechos (o noticias) asumida por el Gobierno Federal de un país para fiscalizar a los medios de comunicación. Desde luego esta iniciativa significa una suerte de amago al periodismo, por parte ahora del mismo gobierno, que usa recursos públicos. Tendrá inevitablemente efectos inhibitorios para el ejercicio pleno de la libertad de expresión. Lo que aumentará la autocensura.

Ahora bien, ciertamente, el gobierno tiene todo el derecho a responder por información imprecisa o falsa difundida por un medio de comunicación o periodista, en cualquier parte del Mundo. Pero normalmente esta acción se realiza a través del derecho de réplica que debe asegurarse (es una garantía) por cualquier medio de comunicación. Además, los gobiernos precisamente para ello disponen de áreas dedicadas a la comunicación social, que se financian con recursos públicos, y que es bien sabido que disponen de diversos medios para solicitar la reconsideración, la corrección o la réplica. ■

Del juego que se gesta entre tu información, Facebook y Apple.

DANIELA SÁNCHEZ
@DaniSanBern



De simbiosis a guerra

Apple tiene años guardándose la cachetada que por fin le plantó en mayo de este año a Facebook.

Después de años de una amistad aparente la compañía basada en Cupertino California le soltó un jab justito en la quijada a Facebook, que desorientada sigue sin levantarse. A unos 25 minutos en Caltrain de Apple se encuentra Facebook en Menlo Park, la empresa más poderosa en la industria de las redes sociales del mundo.

Apple y Facebook han sido empresas codependientes por muchos años, Facebook nunca hubiera alcanzado a dos mil millones de personas sin el Hardware que Apple le facilitó y Apple nunca hubiera penetrado el mercado con campañas de marketing históricas sin la ayuda de la plataforma que Zuckerberg facilitaba. Aún hay fotos de Jobs y Mark caminando por las calles de Menlo Park charlando como amigos sobre el futuro de sus empresas ¿Qué pasó?

Como le es natural a las fuerzas del mercado, eventualmente ambos se vieron en la posibilidad de invadir el negocio del otro, en 2011 Apple le da el primer golpe a Facebook sacando iMessage, una app de mensajería que se mostró amenazante contra el clásico Facebook Chat de la época y que aún está en guerra con WhatsApp, en el 2013 Facebook se defiende sacando su propio Smartphone, entrando sin mucho éxito a la industria del Hardware, hasta este momento la batalla es sutil. Pero alrededor de la muerte del fundador de Apple, sucede un hito histórico para la industria.

Ambas compañías se dieron cuenta que el mercado les jalaba a una industria distinta a la de la conexión entre personas, entendieron que el dinero estaba detrás de la información que cada usuario provee. Mientras que el Modelo de Negocios de Facebook permite el acceso gratuito a sus redes, la forma más rentable de funcionamiento surge

de la venta de la información de sus usuarios. La empresa fundada por Zuckerberg comenzó a recolectar hasta el último bit de información de cada uno de sus usuarios, desde su ubicación hasta sus tendencias políticas. Se convirtió en el catálogo de targeted marketing ideal y pronto comenzó a volverse altamente redituable. Con decirles que este esquema de negocios sentó a Trump en la silla presidencial. (Véase Cambridge Analytica, 2016).

Apple dirigida por Jobs también fue participe del minado de información de todos los que tenemos sus dispositivos, sin embargo, esa historia cambió drásticamente cuando Tim Cook sucede el puesto de CEO tras la muerte de Jobs.

Cook, conocedor de que Apple puede funcionar vendiendo Hardware y Software y no información de los usuarios, soltó hace poco una campaña de desprestigio masivo a todas las otras compañías que lucran vilmente

de la información que con tanta confianza les dan sus usuarios. ¿Superhéroe?

No del todo, considerando que Apple nos vende productos con un margen de ganancia brutal, aprovechándose de la labor de personas en condiciones laborales infrahumanas en China y programando autodestrucción en sus aparatos no estamos hablando precisamente de un Mesías, quizás de un brillante mercadólogo.

Te darás cuenta que en las últimas dos semanas que usas tu iPhone (si es que has sido víctima de la mercadotecnia como yo) Apple te pregunta si deseas que las Apps a las que accedes monitoreen tu información, ese golpecito le va a costar miles de millones de dólares al mercado de la información y seguro dejó fúrico a más de algún consejo del Silicon Valley.

Una jugada brutal de Cook, que renuncia a un mercado que genera miles de millones de dólares al año y se le va a la yugular a todas las empresas que viven solamente de nuestra información; Facebook, Twitter y Google, entre otras muchas que no cobran un centavo por la interfaz que proveen, pero se han vuelto gigantes de los negocios sólo por conocerte. Cook se convirtió en el bully del valle y el apestado de la fiesta del Big Tech.

Brave or plain stupid? Solo el tiempo nos lo dirá.

LA SILLA

MANUEL BAEZA

twitter: @baezamanuel



Protestas que dañan la causa

Hay una escena de la película Ghandi (1982) donde un grupo de hombres se congrega a la entrada de un sitio cuyo acceso a los indios era restringido. Los manifestantes reivindican su derecho a entrar, y anuncian que intentarán hacerlo, pero sin violencia de su parte. Dicho eso, se forman y caminan a paso lento hacia la entrada, donde vigilantes con bastones los van golpean-

do, ya sea en la cabeza, o en la clavícula, conforme avanzan. Al final ninguno ingresa, y al costado del camino queda una colección de hombres descalabrados y fracturados.

¿Por qué recuerdo esa escena? Porque la semana pasada hubo una manifestación de mujeres a las afueras de un edificio de la Secretaría de Educación Jalisco, que se saldó con varios cristales rotos a manos de ellas, y una decena de manifestantes arrestadas a la fuerza.

La manifestación fue para exigir justicia por una menor violentada sexualmente en una escuela, un caso que han seguido las autoridades, pero que no termina por resolverse. Estoy segura de que las mujeres tienen la razón. Debe ser frustrante y desesperante que la justicia sea lenta, burocrática y tortuosa.

Pero cualquiera sabe que dañar propiedad pública es un delito. En ese caso, además de pintar consignas, las manifestantes sacaron martillos y rom-

pieron cristales del edificio. Cuando policías se presentaron a detenerlas, las manifestantes intentaron evitarlo. Hubo forcejeos y jalones. Diez de ellas fueron llevadas al Ministerio Público. ¿Tuvo razón la policía? Me parece que sí. Salvo que exista un documento sobre cuánto daño se permite antes de arrestar a alguien, las uniformadas cumplieron con su deber.

Relaciono entonces la protesta con el inicio de este texto. Si vas a protestar, y de manera deliberada vas a dañar propiedad pública, entonces no queda otra postura que aceptar el arresto,

por difícil que parezca. Como los indios de la cinta: sabían que serían golpeados, pero lo aceptaron a sabiendas de que no sería placentero.

Protestar causando daños, y no hacerse responsable, va contra la causa. En casos como este, la discusión gira alrededor la actuación policial, y no sobre el caso de la menor. Como está ocurriendo ahora. ■

Cualquiera sabe que dañar propiedad pública es un delito



Eugenio Ruiz Orozco
eugeruo@hotmail.com

AL TROTE

Slim: ¿benefactor de la patria?

Dios mío, ¿en qué mundo vivimos? Ahora resulta que el principal agraciado de la impúdica transferencia de bienes públicos a manos de particulares, realizada por el gobierno en los años noventa y al amparo de la privatización que transformó a un Estado "rico y obeso" en una entelequia familiar, ha sido señalado por López Obrador y la

señora Sheinbaum como benefactor de la Ciudad de México por haberse comprometido a reparar, de su peculio, los daños causados por la incompetencia y corrupción que se esconden en los escombros de la Línea 12 del metro, dicho sea de paso, edificada por una constructora de su propiedad. Carlos Slim es uno de los hombres más ricos y poderosos del mundo, cuyo enorme capital se debe a su inteligencia, audacia, conocimientos, tenacidad y también a sus vínculos con los hombres del poder político que le entregaron, casi a título gratuito, una empresa construida con dinero producto del trabajo de los mexicanos: Teléfonos de México, en su momento, reconocido como el mayor negocio del planeta.

El desdoro de quienes deben honrar el servicio público ha llegado a extremos inimaginables cuando, incluso el más alto representante de México -porque eso es el Presidente

de la República-, no tiene empacho en cubrir con su manto protector a alguien que en lugar de ser exaltado, debería enfrentar en un tribunal la responsabilidad de su empresa por los daños materiales y la pérdida de vidas humanas que ocasionó el desastre de la Línea 12. Nadie con tres dedos de frente sería capaz de argumentar en contra de que los pobres, los desfavorecidos de la vida, deben ser atendidos prioritariamente, de eso no hay duda: es obligación del gobierno trabajar para reducir las distancias entre los que más tienen y quienes carecen de todo. Sin embargo, lo que causa sorpresa es la incongruencia del Presidente que, en tanto recibe al magnate en Palacio Nacional con alfombras rojas y lo exonera públicamente, se niega a visitar a las víctimas de la Línea 12, señalando que "no le gustan la hipocresía ni las fotos... al carajo ese estilo de hacer política", aun cuando continúa todos los fi-

nes de semana, sin tapujo alguno, en sus giras proselitistas promoviendo su partido pese a los costos que implica la movilización de miembros del ejército para su resguardo.

¿Cómo les vamos a explicar a los jóvenes las incongruencias del gobierno? ¿Cómo los vamos a convencer de que la honestidad es un valor que debemos cultivar? ¿Con qué cara les podemos pedir rectitud y coherencia en el desempeño de sus vidas? ¿Cómo las nuevas generaciones podrían pensar en la política, si no es en términos de latrocinio, abuso, complicidades e impunidad? Tal parece que la silla presidencial mimetiza a sus transitorios ocupantes, igualándolos. Es difícil de aceptar, pero el presidente López Obrador se parece, cada vez más, a algunos expresidentes cuyas frases quedaron para la historia: "José Ramón es el orgullo de mi nepotismo." (sic), dijo envanecido José López Portillo... ¿Y Pío y Martín?

APUNTES

RUBÉN
ALONSO

Twitter: @jrubenalonso



Matar al periodismo

En Nicaragua, acorralan y encarcelan a periodistas; en El Salvador va por la misma línea, expulsando a periodistas (Daniel Lizárraga, de El Faro); y en México, del discurso denostador, se ha pasado a la constitución de un “tribunal mañanero” de “la verdad” desde el poder público.

¿Qué mata al periodismo? Planteo algunas líneas, no exhaustivas.

1. Los propios medios cuando hacen del periodismo y tienen como finalidad

fundamental el negocio; la ganancia, y todo el que hacer periodístico se subordina: la libertad editorial, niegan y limitan condiciones laborales de quienes aún permanecen en el medio, ningunean la calidad y rigurosidad comenzando con prescindir de la calidad, especialidad y experiencia de los que han hecho del periodismo su vida. El periodismo queda en situación de mayor vulnerabilidad, maximizado por los cambios en los procesos de producción, distribución y consumo de contenidos.

2. Los propios periodistas cuando dejan de ser rigurosos, profesionales, sin vocación de servicio, sin principios éticos; cuando sacrifican rigurosidad por primicia y exclusividad, cuando le quieren ganar a la velocidad de un tweet a costa de falta de profundidad, solidez. Cuando buscan y hacen periodismo efímero de un centímetro de profundidad.

3. El poder público y los grupos de poder cuando se asumen y actúan como los poseedores de la verdad; más que hiper sensibles a la crítica y la observación de

lo público, son intolerantes y “los patos comienzan a dispararle a las escopetas”.

No es nuevo ni extraño para el periodismo lo anterior. Así se ha desarrollado históricamente, pues en su naturaleza originaria está el ser observador, fiscalizador, crítico de lo público. Incluso, ante quienes cuestionan por qué el periodismo siempre difunde homicidios, robos, sobornos, corrupción, abuso de poder, nepotismo, etcétera, que no se fijan en lo “bueno”, la respuesta está en la natu-

¿Qué mata el periodismo? No serán las tecnologías

raleza del propio periodismo y de lo público: Si el periodismo deja de informar sobre lo “malo”, en ese momento se habrá normalizado socialmente el robo, la corrupción, etcétera.

¿Y lo “bueno” en el ejercicio del poder público? Pues para ello están; pero si eso bueno es extraordinario, entonces entra en la mirada periodística como noticia. Mientras no.

¿Qué mata el periodismo? No serán las tecnologías, pues éstas son herramientas. Lo mata quien lo mata y los homicidas están en varios frentes. ■

>UNA RELACIÓN DEL AMOR AL ODIO

ESTÁ EN SU CANCHA...

UNA MEJOR FORMA DE COMUNICACIÓN POR PARTE DEL GOBERNADOR ALFARO

Por Daniel Emilio Pacheco

Recién terminaba Enrique Alfaro Ramírez su preparación universitaria, contó con el apoyo y guía de periodistas que le ayudaron a entrar en los círculos de la política jalisciense. La petición directa de su padre el Ingeniero Enrique Alfaro Anguiano, ex rector de la U de G, a un par de columnistas fue lo que le llevó a ser acercado a Enrique Ibarra Pedrosa, en ese tiempo un político priista que destacaba por sus buenas formas de hacer política.

Así fue como la cobertura informativa siempre estuvo presente en los inicios políticos de un joven Enrique Alfaro echado pa' delante, que, con su estilo claro y señalamientos precisos, evidenciaba las deficiencias de sus adversarios políticos.

Es esa misma buena relación entre Enrique Alfaro y la prensa tapatá, lo que ahora nos permite tener el registro de todos los posicionamientos que como oposición realizó el actual Gobernador de Jalisco, pues la apertura ante los medios por parte del ahora mandatario era total.

El miércoles pasado, la cara de Enrique Alfaro metió al entonces presidente municipal de comunicación que asistieron a Casa Jalisco, mientras hacía pública su decisión de realizar ruedas de prensa semanales para hablar de temas que sean de interés para los jaliscienses, esto, cambiaría su estilo de comunicar, que hasta ahora, solo ha sido por medio de mensajes en redes sociales y boletines de prensa, una política de comunicación generada desde el inicio de su administración como presidente municipal de Guadalajara, desde la mesa de un restaurante argentino de la calle Justo Sierra.

La burbuja en la que el equipo de comunicación metió al entonces presidente municipal y el carácter del propio Enrique Alfaro, generó más roces y desencuentros entre el mandatario y la prensa, que buena relación.

El 2 de junio de 2017, durante la inauguración de obras de pavimentación en la colonia Lomas del Gallo, al oriente de Guadalajara, Enrique Alfaro dijo: "Yo quiero ver a todos esos que escriben tantas cosas de mí, al periódico MURAL, a NTR, a Crónica, a todas esas basuras que escriben cosas todos los días denigrando, ofendiendo, atacando, quiero ver qué han hecho ellos, que le llegue a los talones a esto para cambiar la realidad, ¿qué han hecho aparte de criticar, atacar, ofender, mentir?, eso hay que cambiar y decirles basta".

Las reacciones por esta declaración de Enrique Alfaro a nivel estado primero, y luego a nivel nacional, ocasionaron que el presidente municipal de Guadalajara utilizara el medio electrónico de Jorge Álvarez Máynez para ofrecer una disculpa, escribió en esa ocasión: "Hace unos días, calificué a algunos medios de comunicación de Jalisco de una manera en la que no debí hacerlo y por eso les ofrezco una disculpa a ellos y a quienes se hayan sentido ofendidos".

"Entiendo que algunos aspectos de mi vida personal se acotan en el momento en el que represento a una institución pública pero



Enrique Alfaro. ¿Fin regaños y descalificaciones a periodistas y medios?

"Discrepar, criticar y argumentar públicamente constituyen el núcleo de la libertad de expresión. Por ello, hoy no puede haber temas, instituciones, medios, ni personas exentas de la crítica. Quien pretenda defender la libertad de expresión sin reconocer el derecho de cualquier persona a disentir, incluso de los medios de comunicación, está reduciendo la libertad de expresión al monopolio de unos cuantos".

a fin de cuentas, antes de ser un político o un presidente municipal, soy un ser humano. Sin que sea justificación, estaba enojado. Estaba enojado porque despertar todos los días y leer mentiras y ofensas sobre ti, así como la descalificación sistemática de tu trabajo, a cualquiera le generaría una reacción de esa naturaleza. Pero yo tengo una responsabilidad pública y un liderazgo que me obliga a moderar mi lenguaje y atemperar mis ánimos. Lo entiendo y lo asumo como un compromiso de aquí en adelante", aseguraba Enrique Alfaro.

Luego en esa misma publicación -México no necesita silencio. Enrique Alfaro Ramírez /07/06/2017 / publicado en TERCERA VÍA-, Enrique Alfaro escribía: "México atraviesa por una profunda crisis política e institucional, en donde lo peor que puede pasar es que impere el silencio. Hoy más que nunca, se requiere ejercer la libertad de expresión y la libertad de crítica para enfrentar los abusos y atropellos del poder; para combatir la desinformación y la manipulación; para ejercer nuestra ciudadanía y defender lo que creemos. Sin la crítica libre y el diseño abierto no tendremos herramientas para mejorar y corregir el rumbo de nuestro país".

"Como ciudadano, pero también como político, así he entendido a la libertad de expresión, y por ello las críticas y cuestionamientos que he recibido durante mi carrera por parte de medios de comunicación, de

periodistas, e incluso de otros actores políticos, cuando provienen de un ejercicio libre, profesional y auténtico, las he asumido como recordatorios de que hay algo que mejorar", parecía que con estas ideas tan claras Enrique Alfaro iniciaba una nueva forma de relación con la prensa.

Ahora como Gobernador de Jalisco, la relación de Enrique Alfaro con la prensa ha quedado evidenciada en el "Posicionamiento de Amedi Jalisco respecto a las reacciones del gobernador Enrique Alfaro ante trabajos periodísticos críticos de su administración", publicado el 24 de febrero de 2020, por la propia Asociación Mexicana de Derecho a la Información (Amedi) en Jalisco

Aquí un extracto: "Desde que usted asumió su cargo como gobernador del estado de Jalisco, en diciembre de 2018, ha protagonizado varios desencuentros con medios de comunicación y periodistas locales. Recupéramos aquí tan solo algunos de ellos:

En enero de 2019 criticó la cobertura de varios medios de comunicación sobre la desaparición del Instituto Jalisciense de las Mujeres y, en un diálogo público con periodistas, llamó mentirosos a reporteros del Diario NTR Guadalajara.

Tres meses después, en marzo de 2019, se generó otro desencuentro con el Diario NTR y sus periodistas, luego de que se difundiera una investigación sobre la licitación de maquinaria pesada para la Secretaría de

Agricultura y Desarrollo Rural (SADER). Ante los cuestionamientos que implicó dicho trabajo periodístico, usted respondió que "no contestaba mentiras".

En octubre de 2019, en medio de una (sic) alza inaudita en los contagios por dengue, varios medios de comunicación presentaron investigaciones críticas sobre el desempeño del gobierno. Como respuesta, usted se refirió a los medios y periodistas como "genios que critican".

En enero de 2020 tuvo usted otro desencuentro con el diario El Informador. En lugar de intentar comprender la discrepancia entre su gobierno y el medio en el manejo de algunas cifras relacionadas con la seguridad del estado, eligió descalificar un ejercicio periodístico aludiendo a razones cupulares de compra de publicidad oficial.

Finalmente, el pasado sábado 22 de febrero de 2020, tras la publicación de un artículo de opinión sobre desapariciones de mujeres en Jalisco de la autoría del periodista Rubén Martín, usted descalificó a través de Twitter tanto los datos referidos como la trayectoria del autor.

Estos episodios han establecido un patrón. Medios de comunicación y reporteros locales presentan investigaciones y opiniones críticas sobre el desempeño del Gobierno del Estado de Jalisco y el Gobernador reacciona con descalificaciones hacia la labor periodística. Reconocemos que en el ejercicio del derecho de réplica el debate público en un marco de libertad se ensancha para beneficio de todas y todos. Sin embargo, la réplica debe centrarse en lo que se estiman hechos imprecisos o falsos, no sobre la calidad o intenciones de los periodistas. En otras palabras, no es mediante descalificaciones o denostaciones como se ejerce el derecho de réplica", señala la Asociación Mexicana de Derecho a la Información (Amedi) en Jalisco.

Ahora, ante la oportunidad de realizar ruedas de prensa presenciales, valdría mucho la pena recordar lo escrito por Enrique Alfaro en su columna "México no necesita silencio", donde el entonces presidente municipal de Guadalajara reconocía: "Discrepar, criticar y argumentar públicamente constituyen el núcleo de la libertad de expresión. Por ello, hoy no puede haber temas, instituciones, medios, ni personas exentas de la crítica. Quien pretenda defender la libertad de expresión sin reconocer el derecho de cualquier persona a disentir, incluso de los medios de comunicación, está reduciendo la libertad de expresión al monopolio de unos cuantos".

México necesita que se escuchen más voces, que ejerzamos nuestra ciudadanía, que la sociedad civil más despierta y activa no cese de cuestionar ni de disentir, que los medios de comunicación y periodistas ejerzan con libertad y dignidad su profesión. De nada nos va a servir el silencio ante quienes mientan y manipulan desde la comodidad del poder".

La oportunidad del Gobernador de Jalisco de tener una mejor comunicación con la prensa... está en su cancha.

En Twitter @DEPACHECOS

**JUAN CARLOS NÚÑEZ
BUSTILLOS**

juanlos@gmail.com

Periodismo y verdad

Si son falsas, no son noticias. Son propaganda o campañas que responden a diversos intereses, pero no son noticias ni deberíamos llamarlas así. Proporcionar información verdadera es una de las tareas básicas del periodismo. La verdad es el valor que le da sentido.

El tema de la verdad puede ser muy complejo si se aborda desde la filosofía, la ciencia o la teología. Desde el periodismo es más sencillo, pues, como decía el maestro Javier Darío Restrepo, los periodistas no nos ocupamos de las grandes verdades, sino de verdades humildes. De decir con certeza lo que acaba de ocurrir.

Así, los periodistas nos ocupamos de relatar hechos verdaderos, que son novedosos y que además resultan de interés público porque tienen repercusiones en una comunidad.

Son verdades provisionales. Si en unas elecciones el primer recuento de votos indica que tal partido va arriba con 35 por ciento, sabemos que ese porcentaje seguramente se moverá cuando avance el conteo. Si en un corte informativo la radio nos dice que al final del primer tiempo tal equipo de fútbol va ganando uno a cero, sabemos que esa verdad podrá cambiar en los próximos 45 minutos.

Se trata de verdades humildes, pero útiles. Deben ser, sobre todo, irrefutables y corroborables. Si publica que ayer hubo 85 asesinatos en el país o que se derrumbó un puente, habría manera de comprobarlo.

En este sentido, Restrepo afirma: “El periodista tiene la obligación de garantizar la calidad de la información que ofrece a sus destinatarios de la misma manera que el ingeniero de aguas está obligado a garantizar la pureza del agua que beberá la gente”.

Si es así, ¿entonces por qué hay tanta controversia en torno a los periodistas y la verdad? Hay, al menos, dos razones.

La primera es que esos datos irrefutables y corroborables y, por lo tanto, objetivos, no aparecen como un listado en los medios de comunicación, sino que se inscriben en un relato y toda narración tiene un grado de subjetividad. El sujeto que la elabora le da mayor o menor importancia a un dato, lo coloca al principio o al final, lo compara o no con otros datos.

Por esta razón, aunque los datos sean los mismos, los relatos en que se presentan son diferentes. Los datos pueden ser objetivos, pero el relato no. El maestro Miguel Ángel Bastenier explica: “La objetividad quiere decir que la realidad es cognoscible tal como es, pero la realidad es de muchas maneras al mismo tiempo, por lo tanto, sólo la subjetividad es capaz de interpretar lo que llamamos realidad. Lo que la gente pide del periodista es imparcialidad”.

Esta es la primera razón de la controversia. Aunque el dato sea irrefutable, su interpretación no lo es. Es esta característica la que nos lleva a la segunda razón de las álgidas discusiones actuales sobre la verdad periodística.

En un país polarizado, los actores sociales y el público interpretan los datos en función de sus propias visiones o intereses. El que haya 85 homicidios en un día o se registren 9 mil 581 contagios de Covid en 24 horas, para unos es muestra del éxito de las políticas públicas y para otros, del fracaso. Existen también lecturas más matizadas que no ven los fenómenos en términos de blanco y negro.

El periodismo honesto y profesional debe proporcionar a la audiencia datos irrefutables, corroborables, completos y útiles, de manera imparcial, que ayuden a la sociedad a verse a sí misma. En ocasiones, estas verdades resultan incómodas para los poderes. Más sobre el tema en: <https://n9.cl/hmpbg>

JOAQUÍN OSORIO GOICOECHEA*

jjeosoriog@gmail.com

Las tres gracias y los temas del TMEC

A un año de entrada en vigor del nuevo tratado de libre comercio entre Canadá, Estados Unidos y México (TMEC), las tres mujeres responsables de las negociaciones Mary Ng, de Canadá; Katherine Tai, de EU, y Tatiana Clouthier, de México, se reunieron para señalar oportunidades de inversión, hacer ajustes y precisar los compromisos de nuestros países en torno a los temas generales del tratado, pero con particular énfasis en asuntos relacionados con: 1. La producción y mercado de hidrocarburos, 2. Medio ambiente, y 3. Condiciones de trabajo y salarios.

En cuanto a los hidrocarburos, la ley mexicana más reciente es un tanto ambigua pues al tiempo que anima a la inversión y a la participación de concesionarios, permite la discrecionalidad de la Secretaría de Energía, de manera similar a lo que se observa en la reforma eléctrica. Esta indefinición genera incertidumbre para los potenciales inversionistas y viola los acuerdos establecidos en el TMEC.

La reforma contempla que la Sener puede "otorgar, negar o suspender permisos para distribuir hidrocarburos" y es poco clara en la definición de las restricciones. Los empresarios interesados consideran que una reforma así "reduciría la competencia en el sector y provocaría un incremento de precios". Por eso plantean la necesidad de impedir que Pemex se mantenga como "agente dominante" pues eso podría afectar a los mercados, sin que la Comisión Reguladora de Energía pueda controlarlo.

Otro de los objetivos de la reunión entre las ministras fue "construir una exclusiva y (homogénea) política de comercio en América del Norte, que am-

Es curioso que la presión por mejorar las condiciones de trabajo y salario en México parezca generar mayor interés entre los sindicatos de los países más ricos y con mayores prestaciones y fuerza

plíe el crecimiento equitativo, impulse la innovación, proteja el medio ambiente que compartimos y ayude a todas las personas" (*El Economista*, 17/05/2021). Para lograr este gran objetivo han faltado herramientas adecuadas para hacer cumplir las normas planteadas desde la firma del TLC en 1994. Quizá el aspecto más sensible es el de las condiciones de trabajo y bajos salarios que prevalecen en México, en donde el salario promedio anual es de 37 mil 400 pesos, mientras que en Estados Unidos equivaldría a 400 mil pesos anuales y en Canadá, a 500 mil. Los datos de la OCDE corroboran las desventajas de los trabajadores mexicanos, quienes tienen el salario mínimo mensual más bajo de la región (289 USD), frente a los trabajadores de Estados Unidos, con 668 dólares, o los canadienses, que reciben mil 612 (*El Economista*, 1/12/2020).

En México, los trabajadores

ganamos en promedio la décima parte de lo que ganan los estadounidenses y canadienses. Es claro que en el TMEC aún debe trabajarse mucho para contrarrestar esa brecha, "dando más poder a los trabajadores para exigir mejores salarios y evitar que los bajos costos laborales afecten los ingresos laborales o reduzcan los puestos de trabajo en Estados Unidos", (Asociación de sindicatos ALFA-CIO).

Es curioso que la presión por mejorar las condiciones de trabajo y salario en México parezca generar mayor interés entre los sindicatos de los países más ricos y con mayores prestaciones y fuerza. Es muy difícil pensar que las organizaciones de trabajadores en México no vislumbren esta oportunidad que ofrece el TMEC y más bien se puede pensar que tanto los organismos patronales como los gobiernos, han mantenido los bajos salarios porque no estarían en condiciones de competir, incrementando las prestaciones de los trabajadores.

En el informe mundial de salarios de la OIT 20-21 se afirma que el salario mínimo en México ocupa la última posición en el continente, pese a los ajustes realizados en los últimos dos años. Los mejores corresponden a Canadá, Estados Unidos y Bahamas; los peores son Haití, Jamaica y México.

No cabe duda de que es un buen momento para hacer los ajustes requeridos para mejorar la competencia de México frente a sus socios comerciales, pero sobre todo es la oportunidad para incrementar la capacitación, condiciones de seguridad, salarios y prestaciones de los trabajadores mexicanos.

* Profesor investigador del ITESO

OPINIÓN

Por | Pedro
Vargas
Ávalos

SAMUEL GARCÍA, EL NACIDO EL DÍA DE LOS INOCENTES JALISCO-NUEVO LEÓN: ALIANZA REDIVIVA

La semana antepasada (jueves uno de julio) vino a Guadalajara el candidato triunfador para gobernador del Estado de Nuevo León, Samuel Alejandro García Sepúlveda, mejor conocido como Samuel García, alias "Fosfo Fosfo", nacido en Monterrey el día de los Inocentes (28 de diciembre) de 1987. A la fecha posee la constancia de mayoría que le otorgó el órgano electoral neoleonés, solo restándole superar las impugnaciones que se le hicieron (entre ellas el exceso de gastos y de aportaciones particulares que recibió en su campaña electoral), para que el Congreso de su entidad federativa le otorgue la calidad de Gobernador electo.

Este peculiar político norteño, es un mocetón muy parlanchín: a veces decía que si fuese necesario, separaría a su tierra del Pacto Federal; en su trayectoria cuenta con numerosas anécdotas, acentuando la de su niñez cuando danzaba con su tío (un reconocido capo de esos lares) llamado Gilberto García Mena, "El June", procesado por delitos relacionados con el narcotráfico, según cierto video de una fiesta realizada en 1996, así como cuando regañó a su esposa (la influencer Mariana Rodríguez Cantú) por enseñar la pierna más de la cuenta.

El todavía senador con licencia, razón por la cual se le conocía como el "senador" (palabreja

anglófona) lo cual delata su afecto por lo yanqui, ya anduvo en tierras del Tío Sam y anunció reunión con el recalcitrante mandatario de Texas (Greg Abbott), afirmando que abrirá representaciones de su Estado en Austin y California, porque "en Monterrey debemos estar a la altura del mundo".

En la Perla Tapatía admitió este singular regiomontano, que había sido apoyado por el gobernante jalisciense Enrique Alfaro Ramírez, a quien elogió sin cortapisas aun cuando en la comparación de las zonas conurbadas de Guadalajara y la ciudad del cerro de la Silla, deslizo que ésta es más importante, con lo cual dejó en claro su jactancia.

Por su lado el mandamás tapatío no se quedó atrás en eso de presumir, y afirmó: "de 2018 a la fecha, los delitos que le toca atender a la policía metropolitana han disminuido 60%, según cifras del Sistema Nacional de Seguridad". Y luego subrayó la coincidencia de su reclamo en cuestión fiscal, pues ambos pedirán a la federación revisar el Convenio de Coordinación Fiscal, con ánimo sosegado "porque no nos interesa confrontarnos con la Federación". En pocas palabras, según estos dos políticos, el acercamiento es con el fin de mejorar a sus Estados e instituciones.

Para el 5 de julio se llevó a cabo el XXI Consejo Nacional de Movimiento Ciudadano (MC) en la capital federal. Allí se lucieron los jaliscienses Clemente Castañeda, aparente dirigente del partido (porque los tangibles son el fundador Dante Delgado, senador, y Enrique Alfaro, adalid del alfarismo que ha sido la real



¿Cuánto tiempo durará la alianza?

SAMUEL GARCÍA, FOSFO FOSFO" ADVIRTIÓ QUE "EL EJE NUEVO LEÓN-JALISCO SE VIENE CON TODO", POR LO QUE PINTARÁN AL PAÍS ENTERO DE NARANJA CHILLANTE (EL COLOR FOSFO, FÓSFORO), CON LO CUAL ENTREDIJO QUE OFRECÍA AYUDA AL GOBERNADOR ALFARO.

columna de MC) y los gobernadores de Jalisco y Nuevo León (Efectivo y futuro, respectivamente). Castañeda afirmó que "Hoy México tiene una tercera opción y se llama Movimiento Ciudadano".

Por su parte, "Fosfo Fosfo" advirtió que "el eje Nuevo León-Jalisco se viene con todo", por lo que pintarán al país entero de naranja chillante (el color fosfo, fósforo), con lo cual entredijo que ofrecía ayuda al gobernador Alfaro. Este se arrellanaba en su destacado sitial y con su semblante denotaba su complacencia. Al hacer uso de la voz, glosó lo que se había expresado y finalmente fue claro: "El mensaje es contundente, en mi tierra dicen: aquí no necesitamos bulas para nadar."

Sobre ese sonoro eje Jalisco-Nuevo León, escribe Diego Petersen que ese nombre no es carrilla, ya que Samuel García, quien lo inventó, "Está claro que lo suyo, lo realmente suyo, es la frivolidad." (El Informador, 6-jul-21).

Como quiera que sea, Jalisco y el estado

del cabrito al homo o atáúd, han tenido ligas históricas, de las cuales en mucho proviene la fortaleza regia. Salvador Apodaca y Loreto fue un tapatío que se desempeñó como obispo de Linares o Nuevo León (1842-1844), y su labor fue tan benéfica para la región, que en su honor se denomina al municipio de Apodaca. Le sucedió otro eminente jalisciense, Francisco de Paula Vereca, quien regentó esa diócesis por 26 años (1853-1879) y aunque de ideología conservadora, promovió la educación.

Desde 1833 arribó el joven médico José Eleuterio González, (Gonzalitos) nativo de la Perla Tapatía y egresado de escuelas de estas tierras. Su obra en Monterrey fue extraordinaria como médico, maestro, botánico, filántropo, escritor y político. Fundó el primer hospital público, la primera universidad y fu gobernador tres ocasiones. Sus bienes los legó a la escuela de medicina (1813-1888).

Muy admirado de los neoleoneses fue el Gral. Bernardo Reyes Ogazón (sobrino de Pedro Ogazón y primo de Ignacio L. Vallarta). Gobernó por 20 años al Estado, desde 1885 (con el paréntesis de 1900 a 1903 en que fue ministro de la Guerra) y lo perfiló como potencia económica, industrial y social. Había nacido en Guadalajara (1850) y falleció el 9 de febrero de 1912, durante la tristemente célebre Doceña Trágica.

Ya en el siglo XX, dos destacados humanistas de Jalisco coadyuvaron a la grandeza de Nuevo León: Agustín Basave del Castillo Negrete (1886-1961) de quien anotó Gabriel García de Alba: "Fue, don Agustín Basave, eminente maestro, prestigiado arquitecto, hombre de elevados y nobles sentimientos y de gran erudición como literato, por lo que le dio lustre no sólo a Jalisco, (y Nuevo León) sino a México entero". Establecido en Monterrey en los años 30, a partir

de 1944 fue consejero del diario El Norte, al que dirigió por doce años; fundó y presidió la Alianza Francesa de Monterrey; fue catedrático de la Universidad Labastida; miembro fundador del Consejo del Instituto Tecnológico de Monterrey (ITESM), en el cual impartió cátedra; fue orador oficial del Centro Artístico de Monterrey; colaborador de radio xet; integró el consejo directivo y administrativo de la Editora de El Sol, S.A. y de la Pregonera del Norte, S.A.; entre sus libros recordamos los de índole biográfico dedicados a personajes de Monterrey, ciudad donde falleció.

El segundo de igual nombre, fue Agustín Basave y Fernández del Valle, oriundo de Guadalajara (1923) filósofo, escritor, catedrático, juriconsulto, diplomático y notario público. Actuó como político y es notable su pensamiento filosófico, habiendo escrito más de 30 libros. Padre del político y académico Agustín Basave Benítez, expresidente del PRD. Murió en 2006 en la Sultana del Norte. Junto a este intelectual, integro al laguense Ricardo Covarrubias (1895-1972) que enalteció al periodismo, la historia y la política, autor de Autor de Las Calles de Monterrey, (3 Vols., 1947-1970); Los 67 Gobernantes del México Independiente; Gobernantes de Nuevo León (1582-1961); Mujeres de México, etc.

Para terminar este breve recuento de Jalisco-Nuevo León, menciono al abogado y Gral. Neoleonés José Ma. Mier, que fue gobernador del estado norteño (1909-1912) y de Jalisco (1913-14), gracias a quien la Perla de Occidente no fue destruida en julio de 1914; falleció el 8 de ese mes.

Al concluir este recorrido, meditamos si el redivivo eje Jalisco -Nuevo León, será una realidad o solo un espejismo del mozaibete del día de los Santos Inocentes, alentado por el machucho adalid del MC Jalisciense.



Luis Octavio Cotero

La impunidad de la autoridad

Es válido amigo lector que, aborde aunque sea brevemente un tema que, para mí es causa de dolor y no cesa, pues el pasado día nueve de julio, mi hijita cumplió tres años desaparecida sin que las autoridades, así como en el resto de casos de personas desaparecidas, o casos por muertes violentas, etc. etc. se hayan dado a la tarea de mover un solo dedo para localizar a cada una de las personas desaparecidas y/o a los responsables, pues es bien sabido por cada una de las víctimas que, nuestras autoridades no tienen siquiera la intención de intentar investigar, menos aún hacer lo propio para prevenir la criminalidad tan atroz que vive nuestro país y en particular nuestro estado, pues ocupa el nada honroso primer lugar en feminicidios.

Lo que sí vemos en el caso de Jalisco, es una constante actividad en la tramitología, respecto a los delitos patrimoniales, asuntos en los que, tanto los ministerios públicos como los jueces, han encontrado la mayor rentabilidad en su trabajo, con esa facilidad que, actualmente les permite la ley con este nuevo sistema de justicia, pues al tratarse de delitos no violentos, son sujetos de mercado para el mejor postor, bien para el ofendido, bien para el denunciado y en ocasiones para ambas partes. Se volvió común, el aseguramiento de bienes inmuebles, bienes muebles o cuentas bancarias por citar sólo algunos ejemplos, aún cuando aquellos no tienen relación con los hechos que se denunciaron, pero que para el derecho habiente o propietario, son de utilidad en su día a día, dado que le son indispensables para lograr subsistir.

Todo lo expresado con antelación, no conlleva descubrir el hilo negro, pues todos en este país, en lo personal, en lo familiar, a través de los amigos, de compañeros de trabajo, aún derivado de expresiones de desconocidos, nos enterado de la comisión de un ilícito, bien por robo, por extorsión, por asalto, por desaparición forzada, por secuestro, por fraude, etc. Pero todos ellos gravosos al fin y al cabo. Lo anterior lo expreso para ejemplificar que,

si bien no todos hemos sido víctima de la delincuencia, lo que sí tenemos claro es que, actualmente no hay lugar seguro en el que tengamos garantizada la vida o la seguridad jurídica de nuestro patrimonio que, del derecho a la salud mejor ni hablar, pues es un tema que, al menos para nuestras autoridades ya quedó en el olvido, pues para ejemplo basta recordar el caso de los padres de familia que en la presente administración, han tenido que, padecer no sólo el cáncer que aqueja a sus hijos, sino la negativa del gobierno de proveerles los medicamentos necesarios y suficientes. Todo lo anterior obedece a la indiferencia del poder ejecutivo federal y estatal, quienes dispendian el erario público en su campañas re electoreras.

Es inconcebible que, en nuestro país, 628 legisladores integran el circo de la unión, perdón el Congreso de la Unión, ese que dicho sea de paso, nos cuesta muy caro mantenerlo, pues el salario que reciben, no lo devengan. De ese total, 128 son legisladores más todos los asesores para cada uno de ellos que, por lo menos serán diez por cada uno, quienes además son los responsables de llamar a cuentas y someter a la ley a los titulares de los poderes ejecutivo, federal, así como al estatal y que, por intereses ajenos al interés común, han permitido que tanto el país, como los estados vayan en caída libre, directo al fango.

Se volvió común, el aseguramiento de bienes inmuebles, bienes muebles o cuentas bancarias por citar sólo algunos ejemplos, aún cuando aquellos no tienen relación con los hechos que se denunciaron, pero que para el derecho habiente o propietario, son de utilidad en su día a día, dado que le son indispensables para lograr subsistir.

No debemos pasar por alto que la Constitución Política de este país, ha sido tan reformada por la presente administración con el más absoluto cinismo y en total impunidad, pues los ejecutivos tienen la responsabilidad y el deber de otorgarnos la seguridad, de garantizarnos la salud, así como el resto de derechos enlistados en nuestra carta magna, pero que, si no se nos garantiza al menos la seguridad y la salud, al ser primordiales en la vida de toda sociedad, el resto será un fracaso.

Es urgente levantar la cara y liberarnos

del sometimiento de los criminales, tanto de los oficiales como de los no oficiales, estos últimos rebasaron desde hace mucho la capacidad de nuestras autoridades y nuestros gobernantes, sin que los gobiernos demuestren oposición al respecto, pues claro nos quedó ya que, en el caso de Jalisco los abrazos y no balazos de nada sirvieron.

Director del Observatorio Académico de Justicia y Seguridad Pública de la División de Estudios Jurídicos de la Universidad de Guadalajara.

MUJERES Y HOMBRES DEL PODER



Por | Gabriel
Ibarra
Bourjac

EL TALANTE AUTÓCRATA DE GOBERNAR

¿Cómo quiere Alfaro que lo recuerden?
¿Cómo un político autoritario, soberbio y caprichoso, dueño de la verdad absoluta o como alguien que escucha y dialoga?

Por su estilo que le ha imprimido como Gobernador, el talante de autoritario es el que se ha impuesto en estos tres primeros años de gobierno.

La línea dura es la que marca el estilo, los rudos han sido los que han tenido mayor peso y ese papel lo ha protagonizado con mucha naturalidad.

Alfaro, el Gobernador decidió pelearse con la prensa, descalificando al periodismo crítico (aunque hay algunos comunicadores, los menos, que fueron seducidos y terminaron convertidos en sus cortesanos).

A la mitad del sexenio, el Gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro parece que hace un alto en el camino y replantea su estrategia para el segundo tiempo, como si se tratara de un juego de fútbol.

En la primera mitad los buenos resultados aún no se han visto. Cierre los ojos y señale las cinco acciones más destacadas del gobierno alfarista. Tal vez le falten dedos. ¿O es exitosa la Refundación, la Policía Metropolitana, reestructuración de Ipejal, la limpieza del Río Santiago, la defensa del Bosque de la Primavera, la seguridad, la Alianza federalista y revisión del Pacto Fiscal?

Tal vez algunos señalen el manejo de la pandemia del Covid.

En materia de infraestructura, qué obras son dignas de destacar: ¿Mi Macroperiférico, la reconstrucción de carreteras? ¿Qué más?

EL CHOQUE CON EL GOBIERNO FEDERAL

Por derecho propio decidió seguir el camino de la confrontación con el gobierno federal y a juzgar por los hechos, la decisión ha sido errónea. Él mismo lo reconoció la pasada semana al dar a conocer que ese distanciamiento y choque con el Presidente López Obrador le ha costado a Jalisco 30 mil millones de pesos que en otra circunstancia se hubieran canalizado en obras de infraestructura para la entidad.

No dejó de sorprender el que diera a conocer esos datos y aceptara tácitamente que le erró. Ya es tiempo perdido. Y más allá de las letanías políticas, de los discursos y bravatas, lo que vale son los resultados. Hechos son amores.

¿RECTIFICACIÓN?

Pues ahora viene el segundo tiempo. Se procede a ajustar la estrategia. ¿Qué es lo que no funcionó? ¿Qué hay que corregir? ¿En qué problemas la situación está más crítica de cuando se inició el gobierno? ¿En cuáles se ha tenido éxito?

Como punto de partida es que las tan criticadas coordinaciones que se las adjudican a Hugo Luna, jefe de Gabinete, no han funcionado, ya que han servido para empoderar a sus titulares, pero en detrimento de un gobierno que se pone trabas a sí mismo, pro-

vocando la confrontación entre las cabezas y los secretarios y/o titulares de dependencias, cuando prácticamente se les cerró su comunicación con el titular del poder Ejecutivo.

La primera coordinación que tronó fue la de Seguridad que le tocó encabezar a Macedonio y vemos que hoy estamos peor que hace tres años. El crimen organizado impone su ley y lo más contundente han sido los asesinatos del ex gobernador Aristóteles Sandoval y del empresario inmobiliario Felipe Thomé, cuyos autores intelectuales y materiales a seis meses de perpetrados, no se sabe nada.

Vamos a ver si Alfaro deshace esas coordinaciones que llevaron a la creación de un Frankenstein en su gobierno que golpea a propios y extraños, con ese resentimiento social que tiene de origen y que nunca logró superar.

MEJORAR LA COMUNICACIÓN

Un sueño de Alfaro es convertirse en candidato presidencial. Hay quienes lo ven como candidato a senador en el 2024, más que presidencial, porque el partido Movimiento Ciudadano es un partido chiquito, aunque el político jalisciense podría buscar alianzas con otras fuerzas políticas, como lo hizo en el 2018 con Acción Nacional, lo que se advierte muy complicado porque los naranjas rechazaron formar parte de la Alianza por México que tenía como fin crear el frente anti 4T y que a la postre significó 7% de la votación que se le restó y que de alguna forma favorecieron a los candidatos de Morena.

Para que Alfaro se le pueda ver como prescindible, primero tiene que ofrecer buenos resultados como Gobernador de Jalisco, los cuales aún se ven muy lejanos.

Y la comunicación es estratégica, pero no se puede hablar de una buena comunicación cuando la actitud es la permanente confrontación con los medios y los periodistas críticos a los cuáles se les ha acosado, se presiona a las empresas para acallarlos, mientras que otros reciben amenazas veladas.

Dicen los que saben que Alfaro hará movimientos en su área de comunicación desde donde se ha ejecutado una línea de choque que obedece a prejuicios contra la prensa alimentados por el resentimiento social del que le habla al oído al Gobernador.

Alfaro ha anunciado que habrá una rueda de prensa semanal donde los periodistas podrán hacer sus preguntas en forma abierta. Habrá que ver si está en disposición de escuchar y si tiene la capacidad de entender el papel que le toca jugar a la prensa, que es el ser crítico de un gobierno.

Vamos a ver si cede el Alfaro autoritario que hemos conocido en estos tres últimos años y si hay espacio para la tolerancia, la apertura, el aceptar la crítica, como debe ser en una democracia.

Vamos a ver, primero, cómo vienen los cambios. Si son de forma y fondo o simplemente se trata de un gatopardismo.

Alfaro debe de desayunar, comer y cenar menos luna para tener más sol.

gabriel.ibarrabourjac@gmail.com

**PARA QUE ALFARO SE LE
PUEDA VER COMO PRESI-
DENCIBLE, PRIMERO TIE-
NE QUE OFRECER BUENOS
RESULTADOS COMO GOBER-
NADOR DE JALISCO, LOS
CUALES AÚN SE VEN MUY
LEJANOS.
Y LA COMUNICACIÓN ES
ESTRATÉGICA, PERO NO SE
PUEDE HABLAR DE UNA
BUENA COMUNICACIÓN
CUANDO LA ACTITUD ES LA
PERMANENTE CONFRON-
TACIÓN CON LOS MEDIOS Y
LOS PERIODISTAS.**

OPINIÓN



Por | Jorge
Zul de la
Cueva

{ CON TODO RESPETO }

ESOS NO SON MODOS MÁS QUE VIDRIOS ROTOS



NO SÓLO NO FUERON ESCUCHADAS POR EL MAESTRO Y LA DIRECTORA, TODO EL SISTEMA DE EDUCACIÓN JALISCO LES FALLÓ. Y LA VIDA ESCOLAR COMO SI NADA. NO SE PRENDE UN FOCO ROJO CON ESTE CASO QUE TENDRÍA QUE OBLIGAR A LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN A MIRAR LOS PLANTELES CON LUPA, ESTABLECER PROTOCOLOS PARA QUE EL ALUMNADO PUEDA SENTIRSE SEGURO Y NO HAYA NADIE QUE ENCUENTRE EN IR A LA ESCUELA UN TERROR.

El asunto: Menores fueron abusadas sexualmente en una escuela de la Secretaría de Educación Jalisco y hubo tremendas omisiones por parte del personal educativo.

Pero, ¿de qué estamos hablando? Para responder habrá que remitirnos a la Recomendación 183/2020 que emitió la Comisión Estatal de Derechos Humanos. Se trata de un par de adolescentes fuera de control en una escuela donde el personal educativo es omiso a sus responsabilidades y son estas omisiones las que permiten que la violencia escale hasta los golpes a niñas en sus genitales, hasta el terror de ir a la escuela y la amenaza de ser cortadas en trozos si no se dejan golpear o de ser llevadas al baño para abusar de ellas.

Antes de citar el documento me permito reconocer el trabajo de acompañamiento que ha hecho la CEDHJ en este tema. La recomendación no deja duda, hay graves omisiones y responsabilidad del personal educativo.

La recomendación recopila los testimonios de madres de familia cuyas hijas fueron golpeadas, constantemente, en el abdomen y en sus genitales por una compañera y un compañero escolar. Las madres, en repetidas ocasiones, pidieron al profesor que interviniera, escalaron el asunto a la dirección y fueron ignoradas de manera grosera.

“Mire a mi hija llenaron de pomada de la campana”, reclamó la madre en una reunión de padres de familia.

“Pues a mí me gusta como huele esa pomada, no veo el problema” respondió la directora.

En la recomendación se recopila el testimonio de las madres y los partes médicos que demuestran sus dichos. Cito:

“Como mi hija persistía con sus dolores de estómago y colitis nerviosa, la llevé el 22 de enero de 2020 con una doctora particular, quien una vez que la revisó detectó que mi hija tenía huellas de violencia física en su estómago y genitales, sugiriéndome que la llevara a que le practicaran de inmediato un parte médico en una Cruz Verde, porque pudiera ser mi hija víctima de agresión sexual. Ese mismo día me fui a la Cruz Verde (...) donde se deter-

minó la presencia de hematomas en regiones inguinal y genital”.

“Acudí con la directora al día siguiente a plantear lo antes narrado y estaba acompañada con la supervisora de Zona, redactando esta última un acta de hechos, donde presenté pruebas directas de las graves agresiones a mi hija y pedí la inmediata expulsión de los agresores, respondiendo la directora que no los expulsaría, porque los niños tienen derechos, a lo que

yo le contesté que mi hija también tiene derechos y ella misma los pisoteó. Reiterando que no iba a hacer nada al respecto”.

“Estuve indagando por mi cuenta y me percaté de que las amenazas de las dos alumnas consistían en que si no se dejaban golpear en sus genitales las iban a llevar al baño con (TESTADO 1), donde éste abusaba sexualmente de ellas, amenazándolas con cortarlas en pedacitos con una filosa navaja

de 15 centímetros de largo, si no accedían a sus pretensiones. El 24 de enero de 2020 acudí a denunciar los hechos ante Ciudad Niñez (...) donde mi hija declaró que aparte de ser víctima de violencia física y sexual, también fue víctima de abuso sexual en una ocasión por parte del niño (TESTADO 1), quien en el baño portátil de la escuela le metió el dedo índice en su vagina varias ocasiones. Tal abuso sexual fue confirmado por el dictamen ginecológico elaborado por un perito del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF). Considero que la agresión sufrida por mi hija y las demás alumnas y alumnos pudo evitarse si el profesor y la directora hubieran tomado en serio mis quejas desde un principio. También quiero manifestar que acudí el 30 de enero de 2020 al Órgano Interno de Control de la SEJ a denunciar los presentes hechos, donde se abrió el procedimiento 019/INV/2020”.

La madre de una segunda víctima señaló: “Mi queja, también es porque si las autoridades de quienes me quejo hubieran hecho caso a nuestras quejas, se hubieran evitado las agresiones que han sufrido nuestras hijas y otros (as) alumnos (as) del plantel...”

No sólo no fueron escuchadas por el maestro y la directora, todo el sistema de Educación Jalisco les falló. Y la vida escolar como si nada. No se prende un foco rojo con este caso que tendría que obligar a la Secretaría de Educación a mirar los planteles con lupa, establecer protocolos para que el alumnado pueda sentirse seguro y no haya nadie que encuentre en ir a la escuela un terror inmanejable, para que nadie tenga que enfrentarse, en el sistema educativo, a golpes, amenazas y todas las formas de violencia sin que nadie intervenga, porque como sociedad no podemos dejar a las y los adolescentes a la deriva, a resolver el abuso con sus propios medios. La Secretaría de Educación no está reaccionando como debería, que simplemente es tomar cartas en el asunto con toda la seriedad del mundo para garantizar de veras que no se repita.

Pero el tema para muchos no es este, son los vidrios rotos en un edificio durante una protesta de mujeres indignadas, porque esos no son modos y hay que protestar con civilidad, aunque violen a tus hijas.



EL OCCIDENTAL

Fecha: Lunes 12 de Julio 2021

Sección: Local

Página: 12



Javier Armenta

Homún tiene Corazón de León

A 1,894 kilómetros de Guadalajara se halla la comunidad de Homún, una zona de recarga de agua en el corazón de Yucatán. Los habitantes de este lugar conviven con más de 300 cenotes, con los que guardan una profunda relación de respeto.

Desde el 2016 se ganaron el apelativo de Guardianes del Agua, por su enorme labor defendiendo el líquido vital. Por su ejemplo de lucha y resistencia son un referente mundial en la defensa de los derechos de las niñas y los niños, y una historia de éxito que esparce esperanza a todos los defensores del medio ambiente.

El Galardón Corazón de León es el máximo reconocimiento que entrega la Federación de Estudiantes Universitarios. Este premio lo han recibido grandes humanistas y activistas como José Mujica expresidente de Uruguay, Rodrigo Londoño Timochenko, Carmen Aristegui, Norma Romero vocera de "Las Patronas" quienes hacen una gran labor ayudando a los migrantes, entre tantos otros actores sociales. Este año el Galardón Corazón de León fue entregado a los Guardianes del Agua, pueblo maya de Homún. Inevitable es voltear a ver su lucha cuando el contexto de nuestro país nos demuestra que el interés económico está por encima del medio ambiente sano, desafiar ese status quo es un gran reto, que Homún no temió en aceptar.

Comparto aquí un poco de su historia, en el 2016 de forma totalmente arbitraria y sin ningún permiso ambiental se dio inicio a la construcción de una mega granja de cerdos que podía tener graves consecuencias para el ecosistema y los habitantes de la zona. Desde 2017 el pueblo maya de Ho-

El sábado 3 de julio de 2021, desde el Paraninfo de la Universidad de Guadalajara, se llevó a cabo la entrega del galardón. Maribel, vocera de los guardianes, compartió un emotivo mensaje en el que expresaba su felicidad al sentirse cobijada por nuestra universidad.

En el 2016 de forma totalmente arbitraria y sin ningún permiso ambiental se dio inicio a la construcción de una mega granja de cerdos que podía tener graves consecuencias para el ecosistema y los habitantes de la zona. Desde 2017 el pueblo maya de Homún resiste.

mún resiste. Yucatán es la región con más granjas de cerdos, las cuales dañan el suelo y contaminan el agua. En 2018 niños y niñas del pueblo maya de Homún presentaron una demanda para frenar el megaproyecto de la granja porcícola. Ganaron la demanda, defendieron su propio futuro, su acceso al agua y a una vida digna.

El sábado 3 de julio de 2021, desde el Paraninfo de la Universidad de Guadalajara, se llevó a cabo la entrega del galardón. Maribel, vocera de los guardianes, compartió un emotivo mensaje en el que expresaba su felicidad al sentirse cobijada por nuestra universidad y creo que ese es el objetivo de este reconocimiento, compartir luchas, hacer que el mensaje llegue más lejos. Desde la FEU ese es uno de nuestros compromisos. La FEU resiste así como resisten nuestros amigos de Homún, del cerro de la reina, entre otros.

Eduardo Galeano alguna vez dijo: "Si la naturaleza fuera banco, ya la habrían salvado". Quiero cerrar mi reflexión de hoy haciendo una pregunta: ¿qué hace falta para adoptar un verdadero compromiso ambiental y hacer frente a las empresas que destruyen nuestro planeta? Considero que Homún nos ha dado la respuesta: resistir unidos en comunidad, resistir desde el amor a la vida, resistir por las próximas generaciones.

Presidente de la FEU
twitter @JavierArmentaMX
Facebook. Javier Armenta @JARmentaMX

OPINIÓN

Por | Flavio
Mendoza

{ METÁSTASIS }

JAQUE MATE A TIEMPO
COMPLETO III

La Secretaría de Educación Jalisco tiene una postura firme para el desmantelamiento de las Escuelas de Tiempo Completo, continuando con su intención de reubicar al personal que trabaja en estas escuelas y que durante años han estado dando resultados positivos en las mismas con base en los resultados de evaluaciones como PLANEA recientemente.

En esta serie de columnas dedicadas al problema que atraviesan las Escuelas de Tiempo Completo y que parece a ningún gobierno importarle, será sobre lo delicado que es reubicar a los docentes que tienen doble plaza, una acción además arbitraria y plagada de irregularidades al debido proceso, que han tratado de solventar al paso de las denuncias públicas en éste y otros medios. Es necesario decirlo, no, no es un berrinche de los docentes, tiene un sentido el que estén en Tiempo Completo que trasciende ha ámbitos pedagógicos y socioemocionales.

Los docentes que actualmente tienen doble plaza en las Escuelas de Tiempo Completo tienen una asignación temporal de plaza vespertina para la función docente dentro del Programa Escuelas de Tiempo Completo, con fundamento legal en los Lineamientos de Operación y Funcionamiento de las Escuelas de Tiempo Completo, Disposiciones Generales punto 5, que incluso establece que todo el personal en las escuelas con jornada de 8 horas deberán tener la doble plaza, un mandato que nunca cumplió la autoridad educativa, aunque sí hay antecedentes de Tiempo Completo donde se han asignado a docentes sus dos claves de cobro en un mismo centro de trabajo, así como sucede en otros niveles educativos. Además, se cumple con lo que establece el Convenio de Reducción de Cargas Horarias para Efectos de Compatibilidad firmado el 01 de enero de 1995 en Jalisco y decretado en el Periódico Oficial del Estado, acuerdo aún vigente en el sistema público de la entidad.

Pero además de tener fundamento legal, tiene un fundamento más importante que es el pedagógico, también considerado como marco legal, pues en los Planes y Programas de Estudio se reconoce la figura de Tiempo Completo y el apartado para la carga horaria que deberán cumplir los docentes como parte del mapa curricular a desarrollar en las escuelas, públicas y privadas. Por sentido común y lógica este modelo de escuelas no puede dividirse en turnos para el trabajo de las plantillas de personal. Pues desde la máxima figura jerárquica que es el directo, debe permanecer todo el tiempo en la misma escuela, porque es el responsable de la administración, coordinación pedagógica, gestión escolar y aplicación de la norma para el buen funcionamiento. Imagi-

nemos el caso de una escuela donde el directivo se retire a las 12:30 horas, desde ese momento y hasta las 13:00 horas la escuela estará a la suerte de nadie, pero además el directivo no estará obligado al cumplimiento de la norma para el buen funcionamiento de la escuela porque prácticamente su función termina en el turno matutino, cualquier asunto administrativo, de aplicación de protocolos y urgente resolución, ¿será responsabilidad de quién?

No imagino una escuela de Tiempo Completo que tenga dos administración para un mismo proyecto, en qué dirección caminará el proyecto educativo, de acuerdo a qué Programa Escolar de Mejora Continua se trabajará, al que establa el único Consejo Técnico acreditado que sería el del turno matutino o los docentes contratados por el programa la Escuela es Nuestra, cómo se coordinarían las acciones desde la escuela que deberán tener resultados en el mejoramiento académico de los educandos, cómo atenderán aquellas áreas de oportunidad detectadas en las evaluaciones a fin de mejorar. Simplemente es una estupidez de parte del Gobierno no pensar en este tema pedagógico que terminaría por destruir el proyecto de las Escuelas de Tiempo Completo y sus extraordinarios resultados, lo que de verdad tendría que importarle que a los padres de familia.

Es como si la Secretaría de educación tuviera dos Secretarios, uno para la mañana y otro para la tarde, se deben ejecutar acciones, programas y proyectos que deben tener seguimiento, que deben tener responsables y que deben presentar resultados como diagnóstico para mejorar permanentemente. Es simplemente una torpe decisión que sigue emprendiendo la Secretaría de Educación Jalisco. Mientras docentes, directivos, padres de familia y alumnos siguen en lucha por la integralidad de las Escuelas de Tiempo Completo contra las decisiones Federales y Estatales que pretenden extinguir.

Ante ello ni un paso atrás por las escuelas de Tiempo Completo, aunque la lucha parezca desierta, aunque las condiciones no sean las mejores, aunque vivamos persecución política y hasta provocaciones de parte de la autoridad educativa, aunque prevalezca el desaire y la indiferencia de los titulares de educación en la entidad y federación, aunque los dirigentes sindicales administren la situación para seguir en el confort sin defender los derechos laborales de los compañeros, aunque esta lucha nos cueste lo que nos cueste siempre diré que vale la pena seguir en ella, por nuestros niños y la excelencia educativa, Sí, siempre valdrá la pena.



EL OCCIDENTAL

Fecha: Lunes 12 de Julio 2021

Sección: Local

Página: 12



Marco Valerio

Conciliación fortaleza de Jalisco

La Conciliación es el método mediante el cual Jalisco se ha consolidado a nivel nacional como una potencia en materia de empleo. La paz laboral en el estado convierte a la entidad en un líder nacional.

Es por ello que el sistema de Justicia laboral en Jalisco, plantea una alternativa para resolver los conflictos alojados en las 12 Juntas Locales Especiales de Conciliación y Arbitraje de la Zona Metropolitana de Guadalajara a través de “Las Segundas Jornadas de Conciliación, Jalisco por la legalidad”.

El trabajo en equipo se pone a prueba, porque sumada a la voluntad de las partes y el deseo real de una conclusión a los casos a las acciones de la Secretaría del Trabajo, debe generar buenos resultados.

El objetivo, es resolver los más casos posibles, que tienen –algunos de ellos– acumulando cientos de fojas debido al alargamiento de los procesos por diversos motivos.

“Las Segundas Jornadas de Conciliación, Jalisco por la legalidad”, son una realidad; en su primera semana ha dado excelentes resultados y que, en la segunda semana del 5 al 16 de julio del 2021, queremos superarlos con la voluntad y participación de las partes.

La Conciliación como método alternativo de solución de conflictos, permitirá acelerar el avance para el cumplimiento de lo señalado por la Reforma Laboral, y a la que nos adelantamos al plantearla como una prioridad ante cualquier diferencia en la relación entre empleador y empleado.

Sin la voluntad de las partes no podremos avanzar en afectación a quienes participan en cada uno de los procesos que se

La Conciliación como método alternativo de solución de conflictos, permitirá acelerar el avance para el cumplimiento de lo señalado por la Reforma Laboral, y a la que nos adelantamos al plantearla como una prioridad ante cualquier diferencia en la relación entre empleador y empleado.

“Las Segundas Jornadas de Conciliación, Jalisco por la legalidad”, son una realidad; en su primera semana ha dado excelentes resultados y que, en la segunda semana del 5 al 16 de julio del 2021, queremos superarlos con la voluntad y participación de las partes.

alojan en las 17 Juntas Locales Especiales en la entidad.

Sin duda alguna, seguiremos apostando a la conciliación para dirimir los conflictos laborales.

“Las Segundas Jornadas de Conciliación, Jalisco por la legalidad” se realizan un horario de las 9:00 a las 15:30 horas del lunes 5 a viernes 16 de julio del 2021, invito a quienes tienen un proceso a que opten por este método para finiquitar juicios que en muchos casos llevan demasiados años provocando desgaste entre las partes y pérdidas mayores.

Aún están a tiempo de participar, envíen un correo electrónico a asesoriapatronesstps@jalisco.gob.mx informen de su interés por conciliar, compartan el número de expediente, nombre y domicilio de las partes.

La Conciliación es la oportunidad a un beneficio con un arreglo rápido y apegado a derecho; permite certeza jurídica, abona al fortalecimiento de la paz laboral en Jalisco, lo que permitirá seguir avanzando en la Reactivación Económica.

Las Segundas Jornadas de Conciliación, Jalisco por la legalidad” tiene su sede en las instalaciones de la Secretaría del Trabajo, Avenida Las Palmas #96 colonia La Aurora en Guadalajara.

**¡ES MOMENTO DE SUMAR,
JALISCO NOS NECESITA UNIDOS!**

Secretario del Trabajo en Jalisco

Zas: se duplican contagios de Covid en el Estado



Somos unos genios



De veras que es Concachafa

la re sor tera

CARTUCHO

Qucho qucho99@yahoo.com.mx



EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/JALISCO, EL ESTADO DE LAS FOSAS



@jabazonero

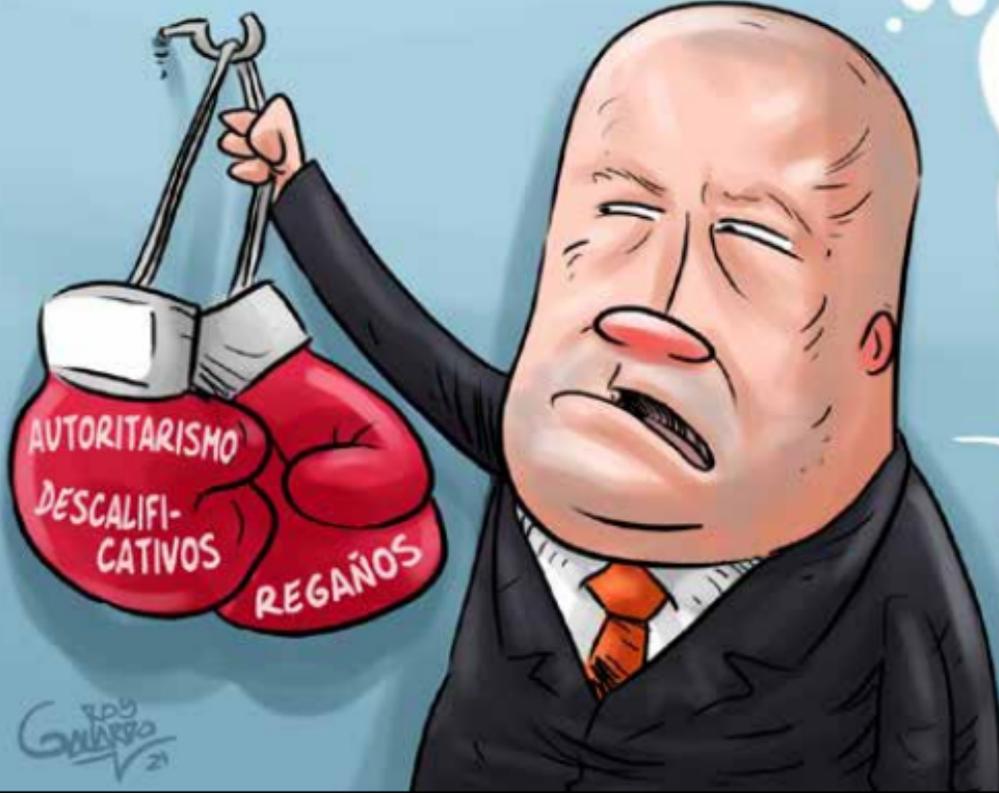
JABAZ

Pacto Fiscal



> El cartón de Gallardo <

**¿YA NO PELEARÁ
CON LA PRENSA?**



2024



TENGO
QUE MEJORAR
NUESTRA
RELACIÓN

Gallardo
21

SÍMBOLO DE LUCHA



Caldero

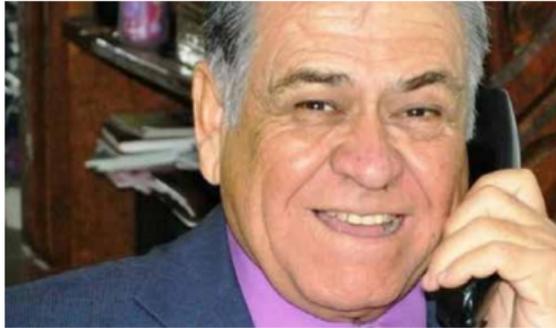
A LOS QUE VIMOS

EL ADIÓS DE DESTACADOS PERIODISTAS



DOS NOTICIAS TRISTES SACUDIERON al gremio periodístico de Jalisco la pasada semana. La repentina muerte de los colegas Marcos Arana Cervantes y de Luis Arturo Serrano. Los dos destacados y reconocidos maestros de periodismo. Marcos fue el creador de Inforjal (hoy Notisistema) y de Noticieros Promomedios, además de haber sido alcalde de Tonalá. ¡Descansen en paz!

¡MUCHOS AUSENTES!



CON ALBERTO CÁRDENAS



ESTA FOTO CORTESÍA DE EDUARDO CORONA es de la década de los 80's, cuando don Enrique Álvarez del Castillo fue gobernador de Jalisco. Un buen número de los que aquí aparecen se nos adelantaron en el camino a la otra vida, como Eduardo Chímely, Luis Díaz Thomé, Cándido Fajardo, Ángel Fuentes, Pablo García Zavaiza, Ernesto Zenteno, entre otros.

CON MARCOS ARANA



AQUÍ CON MARCOS ARANA, Carlos Amaral, Betty Novelo y Gabriel Ibarra Boujác. Esta foto fue tomada hace tres años en el cumpleaños de Eugenio Ruiz Orozco.

BUSCAN FICHAR A MARTÍN TAHA



EL SENADOR JOSÉ NARRO ANDA convenciendo al empresario de Pihuamo, Martín Taha, que el futuro está en la 4T y que debe de dejar de vivir en el error.



ESTA FOTO ES MÁS RECIENTE, a la mitad de la década de los 90's. Los reporteros de la fuente de Gobierno del Estado se toman la foto con el entonces titular del Ejecutivo, Alberto Cárdenas Jiménez. Aquí podemos ver a Becky Reynoso, Juan María Naveja, Pepe Mendoza, Javier Medina Loera, Alejandro Zenteno, José Ángel Gutiérrez, entre otros colegas

ANTONIO LUGO MORALES



EL POLÍTICO JALISCIENSE Antonio Lugo Morales, delegado del PRI en Aguascalientes, con Augusto Gómez Villanueva, político hidrocálido, de larga trayectoria en la política mexicana.

SAMUEL Y MARIANA



SAMUEL GARCÍA, GOBERNADOR electo de Nuevo León y su esposa Mariana Rodríguez, la influencer que se hizo famosa al ser el gran pilar que empujó su candidatura. Recientemente estuvieron en Guadalajara para conocer la obra de gobierno de Enrique Alfaro.

Caen asesorías de la Fiscalía Estatal

BAJA SE AGUDIZA DEBIDO A LA PANDEMIA

Peritos habilitados realizaban dictámenes **psicológicos y psiquiátricos** en delitos de violencia familiar, amenazas, abuso sexual y maltrato infantil; desde septiembre de 2018 dejaron de reportar ese tipo de trabajos

**JUAN LEVARIO
GUADALAJARA**

La Fiscalía del Estado ha reducido paulatinamente la cifra de asesorías brindadas a víctimas y ofendidos de delitos. Cayeron dos terceras partes en cinco años.

En el último año, la situación se agudizó con motivo de la pandemia. Al respecto, personal de la institución matizó la disminución con el argumento de que ha buscado seguir otorgando el servicio

por canales distintos a los habituales.

El Centro de Atención y Protección a Ofendidos, Víctimas y Testigos del Delito pasaron de atender a 2 mil 766 personas en 2016 a tan solo 881 en 2020, es decir, una tercera parte. En 2017 fueron mil 637, en 2018 la cifra repuntó a mil 800, pero en 2019 bajó a mil 512.

La disminución fue más significativa en el rubro de asesorías jurídicas presenciales. En el primer año hubo atención a mil 302 usuarios; en 2017, a 906; en 2018, a 992; en 2019,

a 845, y en 2020, únicamente 377.

En el caso de la atención telefónica, en 2016 se reportaron mil 464 asesorías; en 2017, 731; en 2018, 808; en 2019, 667, y en el último año, sólo 504.

Al respecto, la Fiscalía informó que “las asesorías continúan brindándose buscando alternativas y adecuaciones para adaptarse a este momento (de la pandemia de Covid-19). Lo hacemos por medios electrónicos, como videoconferencias o videollamadas en línea”. Sin embargo, en su respuesta no especifica-

ron en qué rubro se inscribían las atenciones ni cuántas se proporcionaron.

Por otro lado, peritos habilitados por la Fiscalía realizaban dictámenes psicológicos y psiquiátricos en delitos de violencia familiar, amenazas, abuso sexual y maltrato infantil, pero a partir de septiembre de 2018 la Fiscalía dejó de reportar ese tipo de trabajos. Actualmente hay seis peritos habilitados pero no se han reportado dictámenes.



A LA BAJA. Las asesorías jurídicas presenciales han tenido una disminución más marcada en los últimos cinco años.

JORGE ALBERTO MENDOZA

Fiscalía reduce asesoría y peritajes a víctimas

SEGÚN DATOS OFICIALES

La disminución se ha dado paulatinamente en los últimos cinco años, pero se agudizó con la pandemia, según datos de la dependencia

JUAN LEVARIO
GUADALAJARA

Desde antes de la pandemia de Covid-19, la Fiscalía del Estado fue reduciendo de forma paulatina la cifra de asesorías brindadas a víctimas y ofendidos de delitos. En total, cayeron dos terceras partes en cinco años.

En el último año, la situación se agudizó con motivo de la pandemia. Al respecto, personal de la institución matizó la disminución con el argumento de que ha buscado seguir otorgando el servicio por canales distintos a los habituales.

Según información pública de la Fiscalía, los funcionarios del Centro de Atención y Protección a Ofendidos, Víctimas y Testigos del Delito pasaron de atender a 2 mil 766 personas en 2016 a mil 637 en 2017. En 2018 la cifra repuntó a mil 800, pero en 2019 bajó a mil 512 y en 2020 fue de tan solo 881.

La disminución fue más significativa en el rubro de asesorías jurídicas

AÑO	BAJAN LAS ASESORÍAS	
	ASESORÍAS JURÍDICAS PRESENCIALES	ASESORÍAS TELEFÓNICAS
2016	1,302	1,464
2017	906	731
2018	992	808
2019	845	667
2020	377	504

MEDIOS ELECTRÓNICOS

● La Fiscalía del Estado aseguró que con la llegada de la pandemia continuó brindando asesorías, "buscando alternativas y adecuaciones para adaptarse a este momento. Lo hacemos por medios electrónicos, como videoconferencias o videollamadas en línea"; sin embargo, no especificó en qué rubro inscribió esas atenciones

presenciales. En el primer año hubo atención a mil 302 usuarios; en 2017, a 906; en 2018, a 992, en 2019, a 845, y en 2020, únicamente a 377.

En el caso de la atención telefónica, en 2016 se reportaron mil 464 asesorías; en 2017, 731; en 2018, 808; en

2019, 667, y en el último año, sólo 504.

"Las asesorías continúan brindándose buscando alternativas y adecuaciones para adaptarse a este momento. Lo hacemos por medios electrónicos, como videoconferencias o videollamadas en línea", informó la Fiscalía sobre la reducción, aunque sin especificar en qué rubro se inscribían las atenciones ni cuántas se proporcionaron.

PERITOS DESHABILITADOS

Anteriormente, peritos habilitados realizaban dictámenes psicológicos y psiquiátricos en delitos de violencia familiar, amenazas, abuso sexual y maltrato infantil, pero a partir de septiembre de 2018 la Fiscalía dejó de reportar ese tipo de trabajos.

Al respecto, la institución señaló: "Se dejaron de realizar atendiendo lo indicado en el acuerdo de habilitación generado entre la Fiscalía del Estado de Jalisco y el Instituto Jalisciense de

Ciencias Forenses (IJCF), mismo que surtió efecto hasta el día 5 de diciembre de 2018. Actualmente se cuenta con un acuerdo de habilitación con una vigencia del 16 de agosto (de 2020) hasta el 5 de diciembre de 2024".

Actualmente hay seis peritos habilitados, pero no se han reportado dictámenes en el portal de transparencia.

Con el acuerdo anterior, peritos realizaron 193 dictámenes en 2016, 77 en 2017 y sólo 13 de enero a agosto de 2018. La Fiscalía detalló a NTR que los peritos realizaron tres dictámenes de psicología en 2019 y 18 en 2020.

LABORES DIVERSAS

Por otro lado, el Centro de Atención reportó mil 767 horas de terapia psiquiátrica y psicológica ofrecida en 2016, 3 mil 326 en 2017, 3 mil 192 en 2018, 6 mil 292 en 2019 y 5 mil 923 en 2020. La principal disminución del año pasado se dio en los meses de abril a junio, en la primera etapa de la contingencia sanitaria.

En cuanto a las personas que recibieron apoyo integral del área de Trabajo Social, en 2016 se reportaron 9 mil 988; en 2017, 11 mil 963; en 2018, 23 mil 787; en 2019, 21 mil 742, y en 2020, 26 mil 221.

Finalmente, los datos de la Fiscalía revelaron que las canalizaciones a diversas instituciones pasaron de 8 mil 267 en 2019 a 2 mil 89 en 2020.



No descartan nuevo crédito quirografario

El Gobierno de Jalisco no descarta contratar otro

crédito quirografario antes de que termine el año por millones de pesos, indicó el Secretario de la Hacienda Juan Partida Morales.

“Es probable. Estamos usando ese tipo de créditos para los anticipos de participaciones para municipios que así lo requieran para final de año, por ser un mecanismo más barato”, recono-

ció en entrevista. Tras señalar que estos créditos son justificados y que los contratados el año pasado que sumaron 2 mil millones de pesos fueron liquidados en junio del presente año.

Los créditos quirografarios contratados en 2020 se destinaron a apoyar a los municipios , y apoyar a hospitales durante la pandemia.



Lucy busca a su hija Irma Claribel Lamas López desde el 13 de agosto de 2008. JOSEFINA RUIZ

A misa por los desaparecidos

Colectivo. Más de cien personas marcharon este domingo del andador 20 de Noviembre a la Basílica de Nuestra Señora de Zapopan para recordar a sus familiares; el 4 de julio llegaron de 17 estados

JOSEFINA RUIZ
GUADALAJARA

Poco más de 100 integrantes del colectivo Búsqueda Nacional en Vida por Nuestros Desaparecidos marcharon este domingo del andador 20 de Noviembre a la Basílica Nuestra Señora de Zapopan, donde se llevó a cabo una misa con el objetivo de recordarlo y pedir por sus familiares.

“Hicimos las consignas y concientización e invitar a la sociedad que se unan a nuestra lucha y que no sean indiferentes, que al menos no nos mienten la madre cuando nos les atravesamos en la calle”, detalló Lucy López, coordinadora del colectivo Búsqueda Nacional en Vida por Nuestros Desaparecidos.

López, oriunda de Torreón, Coahuila; mencionó que desde el pasado 4 de julio, cuando el grupo de afectados llegó a Jalisco, y hasta la fecha han tenido resultados esperanzadores durante las acciones de búsqueda, como la del sábado, cuando se trasladaron al reclusorio ubicado en el municipio de Chapala.

“Nosotros nos damos cuenta cuando vemos que los internos están como amenazados, porque no

participan y solo pasan, ven las fotografías de nuestro familiar desaparecido y se quedan callados. De hecho, ayer (sábado) estuvieron muy participativos y nos venimos de allá con un buen sabor de boca porque trajimos respuestas favorables”, explicó.

De acuerdo con Lucy López, en esta visita pudieron identificar a tres personas que tienen reporte de desaparición y están en el reclusorio de Chapala. Dichas personas son de Jalisco, no obstante, será hasta el lunes cuando se les notifique a los familiares de las víctimas.

El próximo 17 de julio culminarán con las acciones de búsqueda en la entidad. Antes de partir visitarán el penal de Puente Grande, con la esperanza de encontrar a más personas.

“El día 18 cada quien parte a su lugar de origen, pero a descansar un poco porque iniciamos con la búsqueda en Morelos el 15 de agosto”, dijo.

Lucy busca a su hija Irma Claribel Lamas López, desaparecida el 13 de agosto de 2008 en Torreón Coahuila.

Lo único que sabe es que asistió a una fiesta con una ‘amiga’ que

Y ADEMÁS

Hallan cuerpos en Tlajomulco

Sobre camino a la presa al cruce con Adolf B. Horn en la colonia Villa Fontana Aqua, los cuerpos de dos hombres tirados sobre la vía pública fueron localizados durante el recorrido de vigilancia por parte de los elementos de la policía de Tlajomulco de Zúñiga. Personal de la Unidad de Homicidios Intencionales inició con los trabajos de investigación, apoyados por peritos quienes realizaron la fijación y recolección de los indicios. Los cuerpos de las víctimas presentaban huellas de violencia.

conoció en internet, pero nunca regresó a casa.

Desde hace trece años la ha buscado en Monterrey, Morelos, Guerrero, Oaxaca, Veracruz, Michoacán y, de forma reciente, en Guadalajara. Aunque las autoridades le han dicho que hay una probabilidad de que esté en Laredo, Tamaulipas, no quiere ilusionarse porque en varias ocasiones le ha dicho lo mismo. Ella tiene la ilusión de volverla a ver con vida.

“Yo sé que va terminar esto un día y aun así pasen más años yo aquí voy a seguir buscándola. Anoche me quedé medio dormida y como siempre he dicho: hasta el último día de mi respiración la voy a buscar”, aseguró.

En total son 80 familias las que viajaron de 17 estados de la República para buscar a su hijo, hija, esposo o pariente.

A la fecha, Jalisco ocupa el primer lugar en el número de personas desaparecidas y no localizadas, según cifras oficiales con 13 mil 215 casos.

La semana pasada, la Fiscalía Especializada en Personas Desaparecidas de Jalisco terminó los trabajos de búsqueda y localización de restos humanos en una fo-

sa ubicada en la colonia Santa Ana Tepetitlán, en Zapopan, de donde extrajeron 47 bolsas.

La titular de la dependencia, Blanca Jacqueline Trujillo Cuevas, refirió que los elementos del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF) analizarían las bolsas para determinar si en todas habrían restos óseos u otros indicios.

Prácticamente en la falda del cerro del Fraccionamiento Bugambilia es a donde llegaron los elementos de la Fiscalía del estado de Jalisco, acompañados de personal del IJCF e integrantes de colectivos de personas Desaparecidas para los trabajos de excavación. En primera instancia llegó un reporte en el cual se mencionó de una osamenta en un terreno que se encuentra atrás del Fraccionamiento Misión Santa Ana, ahí fue donde los integrantes del área de personas desaparecidas detectaron en los alrededores tierra removida, por lo que comenzaron a excavar para la búsqueda de más secciones anatómicas.

La zona está a un costado de un canal donde también se encuentra un tiradero de escombros e inclusive hay algunos pequeños ranchos cercanos a este lugar. ■

Brigada halla con vida a tres desaparecidos

REALIZAN ACCIONES DE VISIBILIZACIÓN EN ZAPOPAN

Las personas con reporte de desaparición **fueron halladas en el reclusorio de Chapala**, informa la coordinadora de la agrupación, Lucy López Castruita



A la sociedad civil (le pedimos) que no sea tan indiferente, que se unan a nuestra búsqueda, que visualicen bien las fotografías cuando nos topen. Si nos les atravesamos, que no nos mienten la madre, que nos apoyen, que nos ayuden”

LUCY LÓPEZ CASTRUITA
COORDINADORA DE LA BRIGADA NACIONAL

LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

Las acciones de búsqueda en vida de la Brigada Nacional Por Nuestros Desaparecidos en Jalisco ya arrojaron primeros casos de éxito, pues el sábado se logró en Chapala la identificación de tres personas que tienen reporte de desaparición y están en el reclusorio de ese municipio. Ahí estaban incomunicadas.

“Ahorita tenemos (...) tres (casos) positivos, se localizaron ya tres chicos (...) que no tenían comunicación con su familia, que su familia obviamente los busca y que están en el cereso (cárcel) de Chapala. (Son) de algunos municipios (de Jalisco), uno sí es de aquí de Guadalajara, pero no tenía comunicación con su familia, ni siquiera sabían que ahí está porque no llevan un registro como es (en el reclusorio)”, detalló la coordinadora de la Brigada Nacional, Lucy López Castruita.

Hoy integrantes de la brigada se pondrán en contacto con las familias de los desaparecidos para darles la mejor noticia que pudieran tener: su familiar está con vida y podrán volver a verlo.

La activista añadió que el conseguir estos resultados da esperanzas a alrededor de 80 familias que forman parte de la brigada y que viajaron desde 17 estados de la República a realizar acciones de búsqueda.



SIGUEN. Las acciones de esta agrupación continuarán los próximos días en Jalisco.

Adicional a estos casos, la brigada encontró nueve posibles positivos durante sus visitas a los reclusorios de Ciudad Guzmán, Tequila y Chapala. Para llegar a éstos uno o varios de los reos reconocieron a una o más personas en las fotografías que las familias les presentaron.

“(Un posible positivo) significa que el reo dio una información de la persona que estamos mostrándole la fotografía. Por ejemplo, alguien que desapareció en 2015 y él (el reo) dice que convivió con él en 2017, (entonces) ya hay un posible positivo porque, obviamente, todavía no está localizado, sólo hay una versión. Hasta que ya se haga la investigación se descarta o se confirma”.

Tras estos casos se abrirán nuevas líneas de investigación que deberán ser seguidas, directamente, por los interesados.

Ayer la brigada nacional tuvo acciones de visibilización y concientización en el Centro de Zapopan mediante una marcha y una misa. Con este tipo de ac-

tividades se busca llegar a la población y generar empatía para que la gente se sume a la búsqueda y deje de señalar a quienes están desaparecidos.

“A la sociedad civil (le pedimos) que no sea tan indiferente, que se unan a nuestra búsqueda, que visualicen bien las fotografías cuando nos topen. Si nos les atravesamos, que no nos mienten la madre, que nos apoyen, que nos ayuden, ya si no (lo hacen) que (mínimo) se acerquen a ver las fotografías (...) Al menos que no nos maldigan, que no es nuestra culpa estar aquí, nosotros no escogimos estar en esta situación”.

Hoy los integrantes de la agrupación reactivarán las actividades de búsqueda en vida al acudir al penal de Puente Grande, donde se entrevistarán con las y los reos de las áreas femenil y varonil. La visita a este reclusorio se extenderá hasta el martes y a partir del miércoles revisarán miles de archivos fotográficos que el Servicio Médico Forense (Semefo) tiene sobre cuerpos que resguarda.



INSTAGRAM
/ntrguadalajara

Acusan incertidumbre laboral empleados de comisión local

Dirigen búsquedas y sufren carencias

Retraso de pagos y exceso de trabajo padece personal del organismo

TANIA CASILLAS

Aunque encabezan trabajo de campo para localizar a personas desaparecidas, miembros de la Comisión Local de Búsqueda operan con pocos recursos, incertidumbre laboral y con desdén de la Fiscalía de Desaparecidos.

De acuerdo con el Presupuesto de Egresos 2021 del Estado, la comisión tiene destinados 39 millones 659 mil 052 pesos, de los cuales 37 millones 863 mil 552 provienen de una partida federal.

Al menos la mitad de los 10 buscadores que tiene el organismo trabaja por honorarios, con temor a que los despidan y sin pago de horas extras.

“Te piden que entres a una hora y que antes en la bitácora otra hora aunque te quedes tres o cuatro horas posteriores a tu turno”, sostuvo una persona que labora en la comisión, quien solicitó reservar su nombre para no perder su empleo.

Además, les han retrasado el pago en ocasiones y tienen sobrecarga de trabajo, ya que algunos empleados tienen más de 2 mil expedientes a su cargo.

El organismo de búsqueda fue creado en abril de 2018 y desde entonces la paga no era constante, según docu-



El personal de la Comisión Local de Búsqueda realiza trabajo de campo.

mentó el Movimiento por Nuestros Desaparecidos en México, en su informe de ese año para la ONU.

La comisión trabajó en oficinas prestadas hasta que sus instalaciones fueron inauguradas el 10 de febrero de 2020, entre carencias de servicios básicos como luz y agua.

Por otro lado, a pesar de que el organismo debe trabajar de cerca con la Fiscalía de Desaparecidos, no hay buena comunicación.

“Muchas veces nos mandan los que ya está localizados y nosotros busque y busque a personas que tienen más de un mes que regresaron a su casa, que Fiscalía sabe que están localizados”, lamentó la fuente consultada.

Asimismo, hay agentes investigadores que niegan información y tardan en aten-

der cuando el personal de la comisión acude a presentar una denuncia, pues están obligados si saben de una desaparición de menores.

“A veces no nos quieren recibir las solicitudes, nos tienen ahí una hora hasta que la fiscal da la orden que nos reciban nuestros escritos”, agregó.

El 3 de junio de este año se publicó en el Diario Oficial de la Federación un convenio entre la Comisión Local de Búsqueda y la Secretaría de Gobernación donde se informa que se destinarán 18 millones 101 mil pesos, pero son para la creación de un panteón forense en El Molino, en Atotonilco el Alto.

MURAL buscó a la Comisión Local de Búsqueda para conocer su versión, pero no hubo respuesta.

Queremos ya la paz.- familias

ENRIQUE OSORIO

Como parte de sus actividades en Jalisco, la Brigada Búsqueda Nacional en Vida realizó ayer una marcha de concientización.

El grupo, formado por familiares de personas desaparecidas de 14 distintos Estados, marchó por la mañana desde los Arcos de Guadalajara a la Basílica de Zapopan.

“¡Vivos se los llevaron, vivos los queremos!”, “¡Porque nos faltan 43 y nuestros hijos también!”, “¡Basta ya de guerra, queremos ya la paz!”, fueron algunas de las consignas que gritaron en el trayecto.

De acuerdo con integrantes del colectivo, su intención es visibilizar la situación de miles de familias que tienen a una persona sin localizar.

En julio, Jalisco rompió la barrera de las 13 mil personas desaparecidas desde que se tiene registro y es primer lugar nacional en este rubro, según la Comisión Nacional de Búsqueda.



/CAPTURA DE PANTALLA



PIDE PRD

Retirar los cargos a mujeres

El Grupo Parlamentario del PRD en la Cámara de Diputados, condenó la detención de los manifestantes, principalmente mujeres, que exigían justicia para las niñas y niños víctimas de violencia sexual en diversos centros educativos de Jalisco y exigió que se les retiren los cargos.

La bancada del Partido del Sol Azteca reiteró su reclamo a la Fiscalía General de Justicia de Jalisco, a las autoridades educativas y a todas aquéllas que tengan competencia en la persecución y castigo de pederastas que actúen ya y conforme a sus facultades para hacer justicia a las víctimas, en lugar de perseguir y penalizar a quienes les demandan que cumplan con su responsabilidad.

El GPPRD señala que ésa es la mejor manera de evitar manifestaciones, pues no es aceptable que después de varios años de cometidos aquellos crímenes contra niñas y niños, los abusadores sigan en impunidad y en posibilidad de seguir cometiendo más abusos.

Las detenidas y luego liberadas son acusadas por presuntos daños a las cosas, daño al patrimonio urbano, pandillerismo, lesiones y delitos contra representantes de la autoridad, dijo su coordinadora diputada Verónica Juárez Piña.

Exigen que, tras la liberación de las detenidas, se retiren los cargos en su contra y que las autoridades, en lugar de este absurdo, se avoquen a procesar sus denuncias contra los abusadores.

Detenidas pondrán quejas ante Derechos Humanos

Manifestación. Ayer, integrantes del Frente Feminista Jalisco protestaron por la aprehensión ocurrida el viernes pasado

MARÍA RAMÍREZ
GUADALAJARA

Integrantes del colectivo Frente Feminista de Jalisco se manifestaron la tarde del sábado 10 de julio afuera del Palacio de Gobierno de Guadalajara, para protestar por la detención de 10 de sus compañeras, el pasado viernes 9 de julio. Anunciaron que interpondrán quejas ante la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco (CEDHJ).

“Tenemos mucho miedo y estamos muy enojadas. Y no sabes qué hacer porque les pusieron una multa súper grande. Las golpearon y van camino al psiquiátrico; a dos les están dando contención porque reventaron y la mujer ya está con su bebé. Al menos las menores de edad ya están en sus casas. A la mujer la amenazaron con quitarle a su bebé”, dijo una integrante del colectivo.

Entre las detenidas se encontraban dos menores de edad y una mujer con un bebé de cinco meses, mismos que fueron puestas en libertad la noche del mismo día de su aprehensión. A las siete restantes las dejaron salir la tarde del sábado 10, pero con cargos por daños a las cosas y pandillerismo. El monto a pagar es de 200 mil pesos y deben liquidarlos en seis meses. Ante tal situación, las feministas protestan y cuestionan el actuar de las autoridades para garantizar el acceso a la justicia.

Argumentaron que hubo incongruencia, al haberlas arrestado de forma inmediata por manifestarse para visibilizar los casos de abuso sexual infantil en las escuelas y por la omisión del profesorado de la escuela Marco Antonio Montes



Fueron acusadas de daños a las cosas y pandillerismo. ESPECIAL

Y ADEMÁS

El arresto

El viernes pasado 10 mujeres fueron detenidas afuera del edificio de la Secretaría de Educación, cuando protestaban por los casos de abuso sexual infantil, denunciados el pasado 24 de enero de 2020 en la escuela primaria Marco Antonio Montes de Oca, en Zapopan.

de Oca, sabiendo que los menores violentaban a sus compañeros y compañeras de aula y no hicieron nada hasta que culminó en una violación sexual infantil, entre los propios menores.

Expusieron que las 10 detenidas meterán una queja de manera individual ante CEDHJ por la detención arbitraria y por violar sus derechos. Además de seguir acompañando el caso de Camila y Ninive las menores víctimas de abuso sexual infantil por parte de sus compañeros de aula para que tengan acceso a la justicia. ■

EXPEDIENTE DE LA CEDHI

El caso de violación en espera de justicia

VÍCTOR CHÁVEZ OGAZÓN

Directora y maestro suspendidos por tema que llevó a manifestación y detención de siete mujeres

La Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco emitió la recomendación 183/2020 desde el año pasado y que terminó con la suspensión tanto de una directora como de un maestro, en un lamentable caso donde varias mujeres denunciaron agresiones a sus hijas por parte de sus compañeros, que las golpearon y patearon en el piso e intentaron incluso otros abusos.

Todo eso consta en el expediente que dio origen la queja 3071/2020 y que fue presentada el 25 de febrero de 2020, a las 17:00 horas, por dos amas de casa que señalaron al profesor Jorge Abraham Aguilar Vargas y la directora María del Carmen Maciel Nava. Ellas coincidieron en señalar que sus hijas, desde que iniciaron el tercer año en el grupo A matutino, justo donde imparte clases el profesor Jorge Abraham Aguilar Vargas, comenzaron a ser víctimas de acoso escolar e incluso agresiones sexuales por



Nuevas protestas, la del sábado por la liberación de las detenidas. /AURELIO MAGAÑA

parte de dos alumnas de nombres del mismo grado y grupo y un alumno del mismo nivel escolar tercer grado. Las mamás comenzaron a notar entonces en sus hijas que presentaban problemas emocionales y de salud tales como dolores estomacales y colitis nerviosa, por lo que empezaron a indagar para ver qué sucedía.

El citado maestro prometió citar a los padres

La CEDHI dio por acreditados los hechos y recomendó a la Secretaría de Educación abrir un proceso administrativo contra la directora y el profesor.

de los menores de edad presuntamente responsables de ese hostigamiento, pero eso nunca sucedió. Aseguran que fue omiso.

La misma denuncia hicieron con la directora María del Carmen Maciel Nava y la promesa fue la misma, pero a decir de ella los citó en varias ocasiones y los padres de familia nunca acudieron. Durante la investigación de los hechos, las quejas detectaron que había al menos 16 alumnas y alumnos del mismo salón que recibían las mismas agresiones físicas y psicológicas de dichas alumnas y no decían nada porque estaban amenazados.

Denunciaron los hechos el 24 de enero de 2020 ante Ciudad Niñez y la agencia del Ministerio Público 6 en Agravio de Niñas, Niños y Adolescentes de la Fiscalía del Estado, inició la carpeta de investigación, donde quedaron acreditados abusos físicos y sexuales.

El 30 de enero de 2020 presentaron una nueva denuncia.



EL OCCIDENTAL

Fecha: Lunes 12 de Julio 2021

Sección: Local

Página: 09

HAY MALESTAR

Borra SEJ parte de las pintas

ELIZABETH IBAL

El Frente Feminista se pronunció sobre esta acción por parte de la dependencia estatal

La Secretaría de Educación Jalisco (SEJ), ya comenzó a borrar las pintas que hicieron con graffiti integrantes del Frente Feminista de la entidad, previo a su detención.

Algunas de las frases que borró la institución fueron: "Justicia para Camila", "Jorge (...) violador", "Secretaría Encubridora Pública", entre muchas otras. Además cubrió con plástico negro las partes en las que las feministas quebraron los cristales. El Frente Feminista de Jalisco, se pronunció en redes sociales sobre esta acción por parte de la dependencia estatal.

"La Secretaría de Educación Jalisco ha borrado (o intentado borrar) las consignas escritas en sus paredes donde se les exige justicia e investigación por los casos de acoso y abuso sexual dentro de sus instituciones... ¿qué conveniente no?". Agregó: "Primero emboscan y reprimen a nuestras compañeras manifestantes, con abusos de poder, negligencias, fallas, injusticias. Ahora quieren borrar lo acontecido. ¿A qué le tienen miedo?



Algunas de las pintas ya fueron retiradas en el edificio de la SEJ. AURELIO MAGAÑA

La agrupación hizo un llamadopara tener memoria y señaló que la dependencia encubre a violadores.

¿Qué quieren ocultar? ¿A quiénes protegen?".

Cabe recordar que este viernes, integrantes del Frente Feminista de Jalisco se presentaron en las instalaciones de la SEJ para exigir justicia para las menores Camila y Nínive, las cuales presuntamente fueron

víctimas de abuso sexual cometido en 2019 en escuela primaria Marco Antonio Montes de Oca, del fraccionamiento Valle de los Molinos, en Zapopan por parte de otros niños del mismo plantel.

Luego de quebrar parte de los cristales de la planta baja y grafitear el inmueble y sus alrededores, 10 de ellas fueron detenidas, sin embargo solamente siete fueron vinculadas a proceso y liberadas este sábado por la mañana, aunque se les dictaron medidas cauterales como el pago de aproximadamente 200 mil pesos por concepto de reparación del daño.

EN EL PERIÓDICO OFICIAL

Oficializan recorte a Municipios para ampliar recursos a partidos

LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

Este sábado fue publicado en el periódico oficial *El Estado de Jalisco* el decreto que aprobó el Congreso del Estado el jueves, el cual entrega 32.14 millones de pesos (mdp) al Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC) para que los reparta a partidos que ganaron el recurso ante tribunales.

Los más de 32 mdp salieron de la bolsa de Subsidios a Municipios de la Secretaría de la Hacienda Pública (SHP).

Durante la sesión de la Comisión de Hacienda en la que se aprobó el decreto, el presidente de la misma, Javier Romo Mendoza, aseguró que tras un análisis en el Poder Ejecutivo el titular de la SHP, Juan Partida Morales, determinó la reasignación y, con ello, casi desaparecer la bolsa referida, pues no está etiquetada

282.80

MILLONES DE PESOS
es el monto de la partida de prerrogativas a partidos políticos; antes del decreto era de 250.66 mdp

como tal. Solo se definió así para posibles usos ante eventualidades financieras que pudieran tener los ayuntamientos, añadió.

El decreto publicado ayer especifica que la bolsa para subsidios a Municipios tenía 33.4 mdp, por lo que tras el recorte se quedó con solo 1.26 mdp. En contraste, la de prerrogativas a partidos políticos pasó de 250.66 mdp a 282.80 mdp.

“El IEPC deberá remitir al Congreso del Estado, así como a la Secretaría de la Hacienda Pública, el desglose de



ARCHIVO NTR / GP

TRIEJAL. Las modificaciones en las partidas presupuestales se realizaron tras una resolución del Tribunal Electoral del Estado de Jalisco.

conceptos, respecto a la desagregación determinada de las prerrogativas a los partidos políticos para que sean reflejados de manera desagregada en el reporte correspondiente al subsidio que recibirá el IEPC y cuyo importe global se autoriza en el presente decreto”, señala el documento publicado el sábado.

De acuerdo con el decreto, las modificaciones a las partidas presupuestales de subsidios a Municipios y prerrogativas a partidos políticos dan cumplimiento a la resolución del Tribunal Electoral del Estado de Jalisco (Triejal) sobre los expedientes RAP-001-2021 y RAP-003-2021, fechados el 24 de junio.



Transparenta Siapa estudios, a medias

VIOLETA MELÉNDEZ

A mitad del proceso en que el Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado (Iteí) solicitó al Siapa justificar la reserva de cuatro estudios hídricos, el organismo operador entregó versiones públicas de dichos documentos. Sin embargo, censuró la mayor parte de su contenido.

Mediante correo electrónico, el Siapa notificó a

MURAL que en aras de la máxima publicidad de la información solicitada elaboró versiones públicas de los estudios solicitados, pero omite la parte de los diagnósticos actuales de la infraestructura pública en cuestión.

Los estudios en cuestión son sobre la problemática de las inundaciones tanto en Avenida Patria como en Niños Héroes a su cruce con Inglaterra, así como la infraestructura que el Siapa tiene para mitigarlas.

También se solicitó el diagnóstico de la Planta potabilizadora número 2 y un estudio hidrológico y delimitación de la zona federal en el Fraccionamiento Las Cumbres en Zapopan.

Todos estos documentos fueron licitados y contratados en 2020 por un monto que asciende a los 4.3 millones de pesos del Siapa, sin embargo, el organismo operador decidió clasificarlos como reservados por cinco años, con el argumento de que su divulga-

ción podría derivar en actos de sabotaje.

Derivado de dicha respuesta, MURAL la impugnó ante el Iteí, el cual no ha agotado el proceso y no ha emitido una resolución final. Hasta el momento el Siapa explicó que la información solicitada es de "seguridad nacional".

Aunque rectificó con la entrega de versiones públicas, estas no permiten conocer la problemática detectada en los puntos de inundación de interés.



El Siapa censuró información de estudios sobre puntos de inundación en la zona metropolitana.

CONOCE A TU DIPUTADO **DISTRITO 6**

Impulsará una agenda legislativa promujeres

Propone estancias infantiles 24/7 con recursos estatales y Ayuntamientos

MARTÍN AQUINO

Al asumir la diputación local el 1 de noviembre, la diputada electa de Movimiento Ciudadano, Gabriela Cárdenas Rodríguez, promete seguir trabajando una agenda a favor de las mujeres como lo habría hecho siendo regidora de Zapopan, sin inventarse una nueva personalidad.

“Yo no voy a inventar una nueva Gaby. Yo soy Gaby Cárdenas, una política abierta, una política que construye, que tiende puentes desde con la ciudadanía hasta con otras fracciones legislativas”, afirmó la emecista.

“¿Qué me va a distinguir? La capacidad de conciliar, la capacidad de construir, de cabildear, y siempre anteponer las necesidades de las personas sobre los intereses particulares; ese será mi sello, y un trabajo incansable”.

Como parte de la agenda que impulsará desde el Congreso del Estado estaría la implementación de reformas para que se garantice la remuneración por el trabajo que realizan las mujeres y espacios donde puedan dejar a sus hijos.

“Vamos a legislar por las mujeres, por un sistema estatal de cuidados, necesitamos que el trabajo de las mujeres, el trabajo no remunerado, el trabajo del hogar, el trabajo de una mujer que cuida a un enfermo, a una persona con discapacidad; los que tienen trabajos informales, las personas en los tianguis, las mujeres, sea remunerado”, dijo la diputada electa.

“Que tengan todas las condiciones, todos los derechos las mujeres, desde una estancia infantil, guardería 24/7, hasta que



LAURA GABRIELA CÁRDENAS RODRÍGUEZ

Diputado local electo por el Distrito 6
Edad: 35 años
Estudios: Licenciada en Negocios Internacionales con maestría en Desarrollo Social
Experiencia: Regidora de Zapopan

Redes sociales
Facebook: @GabyCardenas.
Zap Twitter: @GabyCardenas
Instagram: gabycardenas1
E-mail: lauragabrielacondenas@gmail.com
Teléfono: 3319-918-128

DISTRITO 6



PROPUESTAS

Sus tres principales proyectos como diputado del Congreso de Jalisco consisten en:

- 1** Trabajar en modelo de Fiscalía especializada para las mujeres en materia de violencias.
- 2** Establecer un Jalisco de las niñas y los niños como ya se habría hecho en Zapopan.
- 3** Impulsar un sistema de cuidados y seguro de desempleo.

podamos discutir si el Estado puede hacerse cargo de alguna forma del costo que eso implica”, agregó la diputada electa.

Comentó que, para apoyar a las mujeres se deberá trabajar en conjunto con los Ayuntamientos, y etiquetar presupuesto para ese rubro.

“Tenemos que generar

apoyos para las mujeres y esto lo vamos a hacer de la mano, por supuesto, de los Gobiernos municipales, etiquetando presupuesto desde el Estado, y haciendo un gran trabajo de la mano con los diputados federales para que esta agenda sea prioritaria”, apuntó.

Mañana: Distrito 7

Ven deslinde irresponsable

Clínica se adelanta en causa de muerte, afirma asesor de familia de Odalis

ENRIQUE OSORIO

El deslinde que hizo la clínica en la que murió la influencer fitness Odalis Santos fue irresponsable, consideró Fausto Mancilla, representante de la familia.

Odalis perdió la vida en un establecimiento de Skinpiel, el cual la invitó a que se realizara un tratamiento para reducir la sudoración en las axilas; ella pereció tras recibir la anestesia.

La empresa comunicó en su momento que la influencer indicó, al llenar formatos previos al procedimiento, que no tomaba medicamentos o alguna otra sustancia, pero consumía clenbuterol, creatina y oxandrolona.

Según la versión del negocio, esto habría reaccionado a la anestesia.

“No puedes deslindarte de algo que aún no está plenamente aclarado, este caso depende mucho de peritajes, de la necropsia, de condiciones químicas, biológicas y demás para establecer la muerte de una persona.

“No te puedes excusar cuando nadie te lo ha pedido, sino esperar los resultados, entonces yo lo veo como una manera muy poco profesional, una manera muy irresponsable de hacer esto por parte de la clínica, o de los abogados”, estimó Mancilla sobre la versión de la clínica.

De acuerdo con el ase-



Odalis Santos

sor legal, los parientes de Santos quieren saber qué ocurrió el día en que la joven originaria de Autlán de Navarro pereció.

“La familia busca que se aclare la verdad histórica de los hechos para poder llevar a cabo una responsabilidad, deslindar quién pudo haber sido el responsable o saber su cuerpo cómo reaccionó, para poder decir quién es el responsable”, expuso Mancilla.

Hasta el fin de semana no se habían integrado los dictámenes de la causa de muerte y diversos estudios que la Fiscalía ordenó practicar al cuerpo de la influencer, así como los estudios en el negocio, ubicado en Providencia.

El cuerpo ya fue entregado a la familia y la joven fue despedida por sus familiares el jueves en su pueblo natal.

Pedirán diputados solución a IPEJAL para jubilación temprana de bomberos y policías

Proponen que personal de alto riesgo como bomberos y policías puedan jubilarse a los 25 años de servicio

Ricardo Gómez
Crónica Jalisco

Héctor Pizano Ramos, titular del Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco (IPEJAL) fue citado por los diputados para que exponga sus propuestas financieras para lograr que personal de alto riesgo, como bomberos y policías, puedan jubilarse a los 25 años de servicio, ante la supuesta incapacidad económica del instituto que presentó.

El director del IPEJAL acudió el pasado 22 de junio al Congreso para presentar el estudio de factibilidad para dar pensiones anticipadas, se reunió con cuatro diputados pa-



ra plantear la necesidad de hacer una reforma para proteger financieramente al Instituto, pero esto no se trabajó con la diputada Erika Pérez García,

creadora de la iniciativa.

La propia Erika Pérez confió en que la comparecencia se dé en este mes de julio, ella también presentó el acuerdo legis-

lativo para solicitar al Pleno a Héctor Pizano, sin embargo, consideró que no existe voluntad política para sacar adelante la iniciativa.ç

“Yo creo que lo van a seguir pateando (la aprobación de la iniciativa). Por eso puse en el punto de acuerdo que mandan a la Junta de Coordinación Política que fuera en julio porque quiero que salga esta iniciativa, es noble, no tiene temas de partidos o de políticos”, dijo la diputada.

Añadió la diputada que son alrededor de nueve mil policías en Jalisco, pero no todos están afiliados al Instituto de Pensiones, por lo que, al pasar la iniciativa de jubilación temprana, los Ayuntamientos estarían obligados a sumarse al IPEJAL para registrar a los elementos, cuando actualmente solo hay 25 municipios afiliados.

Su investigación arroja que al año solo dos empleados de alto riesgo podrán ser beneficiados con la jubilación temprana, lo que no generaría una carga mayor a las finanzas del Instituto, contraria a las pensiones de lujo, que, por cierto, también serán temas en la comparecencia.●

A partir de agosto será obligatorio un pase especial

¿Con placa foránea? A sacar su permiso

Si circula con ella más de 20 días naturales, tendrá que verificar auto

VIOLETA MELÉNDEZ

A partir de agosto en que entre en vigor el nuevo programa de verificación vehicular obligatorio, los automóviles con placas foráneas que vayan a circular en Jalisco por un lapso menor a 20 días deberán tramitar un permiso especial.

Según el Acuerdo publicado el 10 de julio en el Periódico Oficial del Estado sobre la obligatoriedad del nuevo programa, se contempla un pase de estancia temporal dedicado a vehículos foráneos que estén de paso con la finalidad de que, al no contar con el holograma, eviten el retiro de la unidad.

“Solo será válido para los vehículos que circulen en el Estado de Jalisco en plazos que en conjunto no deben exceder de 20 días naturales por cada semestre, ya que

Evite multa

1 A partir del 1 de agosto, los autos con placas foráneas que circulen en Jalisco necesitan un pase temporal.

2 Se contempla para los vehículos que no excedan 20 días naturales en el Estado por cada semestre. Es gratuito.

3 Si se pasa de ese lapso, deberá tramitar su verificación para evitar multas.

después de este periodo será considerado como vehículo de estancia permanente”, explica el Acuerdo.

Los requisitos que deben reunir los foráneos para obtener el Pase de Estancia Temporal son contar con un correo electrónico y tarjeta de circulación vigente, además sólo podrán tramitarlo una vez por cada seis meses.

El procedimiento para obtener el pase temporal, según el Periódico Oficial, es in-

gresar al sitio web <https://verificacionresponsable.jalisco.gob.mx/>, seleccionar “trámites” y posteriormente “pase de estancia temporal”.

Sin embargo, dichas opciones aún no estaban disponibles ayer, pero se espera que estén habilitadas a partir de agosto cuando el programa entre en vigor.

Después, la plataforma solicita un correo electrónico que será necesario tener a la mano para validar su veracidad y posteriormente llenar

la información solicitada sobre el auto y los días que circulará en la Entidad.

Finalmente, se generará un formato para descargar y pegar en un lugar visible en el vehículo durante su tránsito dentro de Jalisco, que tendrá validez siempre y cuando la unidad circule dentro del periodo que registró en la plataforma.

De necesitar más tiempo para circular en la Entidad, entonces se consideraría como carro foráneo de estancia permanente y por ello deberá apearse a los lineamientos del programa de verificación vehicular para los autos con placas del Estado, que implica pagar 500 pesos, acreditar el control de emisiones y obtener un holograma o certificado para evitar infracciones.

El programa de verificación obligatorio se retoma luego de tres años de abandono; a partir de agosto se reanuda con base en un calendario mes-placa, que de incumplir, generará multas a partir de 2022.



En un mes, cinco mujeres trans han sido asesinadas; dos de ellas en El Salto y Tonalá

Ignacio Pérez Vega
Crónica Jalisco

Los meses de junio y julio han sido letales para la comunidad trans en México. En un lapso de 30 días, cinco mujeres trans han sido asesinadas, estos posibles feminicidios se cometieron entre el 7 de junio y el 7 de julio: Valeria Carrasco en Colima; Kendra en Tijuana; Ivonne Álvarez en Ciudad de México, Michell en El Salto y Dayana en Tonalá, las dos últimas en Jalisco.

Las cinco mujeres presentaron golpes o huellas de violencia, informó la asociación Unión Diversa de Jalisco (UDJ).

En el caso de Dayana, UDJ resaltó que las autoridades no están

informando a sus familiares sobre los avances de la investigación y esto es una violación a los derechos de las víctimas indirectas. Ni siquiera se ha dado difusión al caso, por el contrario hay un video de un medio de comunicación en donde mencionan que era un hombre vestido de mujer, desvirtuando la información e invisibilizando el caso. Ella era una mujer en proceso de transición.

Lo que hasta ahora sabe Unión Diversa de Jalisco es que el día 6 de junio, Dayana salió de trabajar, ella debió llegar a su domicilio alrededor de las 7 de la mañana, pero no fue así. Sus familiares se enteraron por medio de las noticias de un posible asesinato a una mujer trans en Tonalá. Fue finalmente su hermano quien reconoció el



cuerpo en el Servicio Médico Forense (Semefo).

Dayana presentaba disparos, pero sobre todo huellas de un exceso de violencia y odio. Ella fue vio-

lada, castrada y presentaba múltiples heridas en las piernas.

Por ello, UDJ hizo un exhorto urgente al gobierno de Jalisco a seguir la investigación bajo el pro-

toloco de feminicidio, con perspectiva de género y de diversidad sexual, así como a proporcionar información y avances de la investigación a la familia de la víctima.

Según el informe del Observatorio Nacional de Crímenes de Odio contra las Personas LGBT+, de enero a julio 2021 se han reportado 36 asesinatos a personas de la población LGBT+, 14 de estos casos corresponden a mujeres trans. El promedio de vida de una mujer trans en México es de 35 años, con esta muy lamentable tendencia México sigue siendo el segundo lugar en crímenes de odio en Latinoamérica.

Unión Diversa de Jalisco pidió que se frene la ola de violencia contra las mujeres trans, con acciones urgentes ●



Violeta Meléndez

Buscan reforestar el bosque con especies nativas

Azota al Centinela muerte de árboles

■ Cinco incendios forestales registrados este año en el bosque El Centinela causaron la muerte de decenas de árboles.

Reporta inventario forestal un 16% de su arbolado sin vida

VIOLETA MELÉNDEZ

Debido a que el 72 por ciento de las especies que aloja son exóticas, es decir, originarias de otros países, el bosque El Centinela registra una alta mortandad de árboles, pues al no corresponder a las características de la región son más susceptibles a plagas e incendios.

De acuerdo con un reciente inventario forestal realizado por Zapopan, en El Centinela el 16 por ciento de los árboles está muerto, mientras otro 10 por ciento

tiene muy mala y crítica condición, debido principalmente al azote de plagas.

Por otra parte, 40 por ciento se encuentra en buen estado y 27 por ciento, aceptable.

Esta particularidad obedece a que se trata de un bosque inducido, pues corresponde a un predio de 107.1 hectáreas propiedad del gobierno Federal que fue reforestado durante el siglo pasado con especies mayoritariamente exóticas, que con el paso del tiempo se configuró como bosque urbano.

Según el inventario forestal de la Dirección de Medio Ambiente de Zapopan, en El Centinela están censados 16 mil 290 ejemplares, de los cuales 54 por ciento son eucalip-

tos y 12 por ciento casuarinas, ambas especies originarias de Australia, altamente propagadas en México en los años 70.

Otras especies minoritarias son el tepame, jacaranda, pino y más, sin embargo, no hay ninguna especie originaria solamente de Jalisco.

Además, en un recorrido por el bosque se constató que los cinco incendios registrados este año causaron la muerte de decenas de ejemplares, lo que ha traído como consecuencia un paisaje negro con troncos cortados, ya que los árboles exóticos son más susceptibles al fuego.

No obstante, pese a dichas condiciones no favorables con que se estableció El Centinela durante la segunda mitad del siglo pasado, el bos-

que ha logrado configurarse como un sistema vivo que dota de importantes servicios ambientales.

Entre éstos figura la producción de 109 toneladas de oxígeno al año y la infiltración de tres mil 412 metros cúbicos de agua anualmente, servicios que están valuados en 235 millones de pesos, según el mismo diagnóstico.

Ante este escenario, el titular de la Dirección de Medio Ambiente, Juan Luis Sube, adelantó que ya se trabaja en reforestaciones con árboles nativos de la región, además se encuentra generando un estudio técnico justificativo para declarar al Centinela Área Natural Protegida bajo la categoría Parque Público Municipal.



Boletas están en RecreApp: SSJ

VÍCTOR CHÁVEZ OGAZÓN

La Secretaria de Educación Jalisco informó que ya están todas las boletas de secundaria en la aplicación RecreApp y tanto padres de familia como alumnos pueden proceder a bajarlas, para entregarlas en tiempo y forma ante la Universidad de Guadalajara, donde el martes próximo 13 de junio vence el plazo para entrega de documentación para el trámite de bachillerato. Padres de familia informaron durante estos días que no te-

nían acceso a la documentación, mientras el término seguía corriendo.

La Universidad de Guadalajara reiteró que el plazo era el 13 de julio, pero que no era necesario presentar de momento el certificado y si en cambio se podía presentar una constancia de culminación de estudios con el promedio final que debe de coincidir con el que aparece en el certificado, ya que de otra manera es causa de baja.

En exclusiva para EL OCCIDENTAL, la SEJ confirmó este mediodía que "Ya está



Este martes vence el plazo para entrega de documentación. ARCHIVO

disponible la totalidad de boletas en la plataforma RecreApp y que ya se pueden imprimir los certificados de secundaria". También se comprometió a que "en el transcurso del fin de semana y el lunes, estarán los de primaria y preescolar".

ESCUELAS DE TIEMPO COMPLETO

UN ATENTADO A DERECHOS ADQUIRIDOS

“Es un error pretender eliminarlas ya que atenta contra los derechos de las y los estudiantes, así como de las y los Trabajadores de la Educación que laboran en ellas. La pretensión de reubicar a los trabajadores de la educación que laboran en las Escuelas de Tiempo Completo, es un claro atentado a los derechos adquiridos de los trabajadores”.

DEMANDA DE EDUCACIÓN DE CALIDAD

“La sociedad demanda educación de calidad, las escuelas de tiempo completo y Recrea no compiten se complementan en beneficio de la niñez de Jalisco. En el PEF 2020, en dicho presupuesto se integró un nuevo programa que guarda una gran similitud con el programa de Escuelas de Tiempo Completo. Y ya en el Decreto de PEF 2021 se indica que el programa denominado “La Escuela es Nuestra” incluye en su Componente 2, recursos para ejecutar los objetivos del programa “Escuelas de Tiempo Completo”.

> REUBICAR A MAESTROS ES UN ATENTADO A DERECHOS ADQUIRIDOS

MAESTRA EVELIA SANDOVAL:

“EL DINERO ESTÁ EN DESARROLLO SOCIAL; ELIMINARLAS SERÍA UN ERROR”

Por Mario Ávila

Mediante un mensaje emitido a través de sus redes sociales, la maestra y senadora suplente, Evelia Sandoval Urbán, hizo saber su punto de vista sobre el tema:

“Es inconstitucional e ilegal que el gobernador o el secretario de Educación pretendan desaparecer las escuelas de tiempo completo, porque no tienen atribuciones para ello. Estas escuelas están previstas en la Ley General de Educación, en el Presupuesto de Egresos de la Federación 2021 se les asignaron recursos y de acuerdo a los Criterios de Política Económica también tendrán recursos para 2022”.

“Es un error pretender eliminarlas ya que atenta contra los derechos de las y los estudiantes, así como de las y los Trabajadores de la Educación que laboran en ellas. La pretensión de reubicar a los trabajadores de la educación que laboran en las Escuelas de Tiempo Completo, es un claro atentado a los derechos adquiridos de los trabajadores”.

“La sociedad demanda educación de calidad, las escuelas de tiempo completo y Recrea no compiten se complementan en beneficio de la niñez de Jalisco. En el PEF 2020, en dicho presupuesto se integró un nuevo programa que guarda una gran similitud con el programa de Escuelas de Tiempo Completo. Y ya en el Decreto de PEF 2021 se indica que el programa denominado “La Escuela es Nuestra” incluye en su Componente 2, recursos para ejecutar los objetivos del programa “Escuelas de Tiempo Completo”.

La confusión está en que se adopta el programa La Escuela es Nuestra, pero no está etiquetado en el ramo educativo, sino que de La Escuela es Nuestra se desprende la Escuela de Tiempo Completo. Entonces viene como un programa que se habrá de operar a través de la Secretaría de Educación, pero tiene etiquetado en la partida de Desarrollo Social, entonces esa parte de que digan que aquí va a desaparecer es anticonstitucional, es ilegal pues, porque está en la Constitución y no pueden desaparecer el programa, además sí hay un presupuesto que está etiquetado”.

LANZAN A TRAVÉS DE CHANGE.ORG PETICIÓN DE FIRMAS EN PRO DE ETC

Con la consigna de defender el programa Escuelas de Tiempo Completo en Jalisco, se ha lanzado una petición de firmas de apoyo a través del portal change.org en donde se



La senadora suplente, maestra Evelia Sandoval, explica que en “el Decreto de PEF 2021 se indica que el programa denominado “La Escuela es Nuestra” incluye en su Componente 2, recursos para ejecutar los objetivos del programa “Escuelas de Tiempo Completo”.

plantea al Gobierno de México su rechazo al propósito de extinguir el trabajo de 27 mil Escuelas de Tiempo Completo que benefician a 3.6 millones de niños. En Jalisco son 900 escuelas que operan con esta modalidad y están en el sistema 94 mil alumnos.

El texto agrega: “Las Escuelas de Tiempo Completo no son producto de una ocurrencia, son resultados de un programa institucional dentro del Sistema Educativo Nacional, con un marco normativo que deriva de la propia Constitución, considerado en la Ley General de Educación.

A más de una década de su creación, el funcionamiento del programa ha demost-

trado resultados de excelencia en el aprovechamiento escolar, a partir de diversas pruebas estandarizadas con reconocimiento nacional e internacional, colocando al programa como el de mayor éxito en la educación en los últimos 30 años.

El asunto preocupante es que por un lado el gobierno de la 4T ha procedido a extinguir las Escuelas de Tiempo Completo en todo el país al no aprobar la Cámara de Diputados Federal presupuesto para que siga el programa adelante, con el argumento de que las incorporarán al programa “La Escuela es Nuestra”. El asunto es que las autoridades educativas de Jalisco, aunque

dicen que luchan y defienden el programa ante el gobierno federal, lo cierto es que han procedido a reubicar a los maestros a otras escuelas”.

https://www.change.org/pl/gobierno-de-mexico-c3%a9xico-defendamos-las-escuelas-de-tiempo-completo-en-jalisco?recruiter=90310854&utm_source=share_petition&utm_medium=twitter&recruited_by_id=d8a72361-d957-4033-8a4a-7bdc3b51c252&fbclid=IwAR3ZvPdHgTfjDS8pZNJLWwBVEiHOMWj0ra48A-MQw6S1I8xpSphgu2NRX7Znl

Seis hospitales en la Entidad están saturados por COVID-19

El aumento de los contagios de COVID-19 ya provocó la saturación de seis hospitales en la Entidad. Cuatro de ellos están en la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG).

Se trata del Antiguo Hospital Civil "Fray Antonio Alcalde", el Hospital Militar Regional de Guadalajara, las clínicas 46 y 6 del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), el Hospital de Especialidades (de la misma dependencia), que se ubica en la zona de Oblatos, y el de Especialidades, que está en el municipio de La Huerta.

A la par de esta información de la Secretaría de Salud federal,

la estatal indicó que los pacientes hospitalizados a causa del nuevo coronavirus se incrementaron 65% en una semana: el 3 de julio se registraron 184 internados y el 10 pasaron a 304.

Los casos activos (personas que pueden contagiar) también subieron. El Gobierno de López Obrador indicó que hasta ayer se documentaron mil 896. El 1 de julio había 725.

Ayer, la Secretaría de Salud Jalisco reportó 534 nuevos casos de COVID-19, con los que se acumularon 257 mil 647 en el Estado desde marzo de 2020. También se sumaron seis muertes, con las cuales se llegó a 12 mil 667.

Refuerzan vigilancia en aeropuerto tapatío

Ante la llegada de la variante Delta al Estado, se reforzó la vigilancia sanitaria en el Aeropuerto Internacional de Guadalajara. Su director, Martín Pablo Zazueta, afirmó que se cuenta con un equipo que pide que se mantenga la sana distancia y el uso del cubrebocas. Agregó que aún no hay una disposición para solicitar una prueba negativa del nuevo coronavirus para entrar al país, por lo que no se harán cambios al respecto.

EL TEMA | Crisis sanitaria

ENTRADA TODOS **➔** Sigue #debateinformador, participa en Twitter en el debate del día @informador **➔** ¿Qué opina de las medidas ante el nuevo coronavirus?

Piden a viajeros revisar con aerolíneas los requisitos para entrar en cada país

● En la terminal de Guadalajara todavía no se exigen las pruebas para descartar el virus ni certificado de vacunación

Hace unos días se habilitó la plataforma para que los mexicanos puedan sacar el certificado oficial de la vacunación contra el COVID-19, el cual demuestra que la persona ya fue inmunizada.

Martin Pablo Zazueta, director del Aeropuerto Internacional de Guadalajara, explica que actualmente no se está solicitando la cartilla o el certificado de vacunación como un requisito para viajar, pero si es muy probable que algunos países puedan pedir ese comprobante para entrar a su territorio. "Si es importante que los usuarios mantengan comunicación con las líneas aéreas y vean qué requisitos se necesitan para poder volar hasta el destino que tienen".

Detalla que actualmente todos los pasajeros que van hacia Estados Unidos requieren una prueba de antígenos o PCR con una vigencia no mayor a 72 horas. Recalca que en el caso de los vuelos nacionales no hay ningún requerimiento de una prueba de antígeno o PCR, pero si los piden para ir a otros países. "Europa tiene otros requerimientos, igual que Canadá. Lo que siempre recomendamos es que hagan la consulta con la línea aérea para que sepan qué tipo de prueba".

Sobre los protocolos para las llegadas de pasajeros, indica que se los solicita que llenen un formato de salud, en el cual cada uno responde una serie de datos que permiten al doctor detectar, a través de una aplicación, si tienen un factor de riesgo o no.

"Nosotros lo que hacemos es que tanto pasajeros internacionales como nacionales, a través de unos módulos sanitarios en los cuales participa la Secretaría de Salud de Jalisco, se toman la temperatura".

Por otro lado, enfatiza que son pocas las personas que salen positivas en las pruebas de antígenos y PCR. "De una muestra de mil 200 o mil 300 pruebas en un día, pueden salir dos o tres positivas".

Recuerda que desde el laboratorio del aeropuerto se realizan el 20% de las pruebas que necesitan los pasajeros internacionales. "El 80% restante queda al aeropuerto con una prueba realizada en algún laboratorio de su lugar de origen. Si escalamos al 100%, quiere decir que de todo el universo de pasajeros internacionales que salen del Aeropuerto de Guadalajara, pudiera haber cinco o seis positivos, de un universo de seis mil o siete mil pasajeros diarios".

FEDERACIÓN

Habilitan certificado

● En días pasados se dio a conocer que ya estaba disponible el certificado oficial de la vacunación contra el COVID-19, el cual demuestra que la persona ya fue inmunizada.

● En la conferencia de prensa del Presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO), el subsecretario de Salud, Hugo López-Gatell, dijo que el documento podía ser obtenido en el sitio de internet <https://covovid.salud.gob.mx>.

● El certificado sirve para viajar a países con restricciones por la pandemia, entre otros propósitos.

● Cuenta con un código QR, que puede ser escaneado por las autoridades migratorias o de otro tipo para acceder a la información en tiempo real.



ESTRATEGIA. La medición de temperatura, gel antibacterial y sana distancia es lo único obligatorio en los aeropuertos de México.

Contrastan las revisiones entre los viajes internacionales y nacionales

En un sondeo realizado por esta casa editorial, los ciudadanos contestaron que las revisiones sanitarias son distintas, dependiendo si el destino es nacional o internacional.

El 90.9% de los usuarios necesitó un test o una prueba negativa del COVID-19 para poder viajar a un destino internacional, y el 4.5% contestó que se solicitó una prueba de antígenos.

En el caso de los destinos nacionales, el 53.8% re-

visó que le revisaron la temperatura y le aplicaron gel antibacterial, pero el 34.6% afirmó que no le aplicaron ningún protocolo sanitario en su viaje.

Por otro lado, ninguno de los ciudadanos reportó que le hubieran pedido estar vacunado para ingresar a algún país.

Enrique Casillas comentó que viajó a Amsterdam y Berlín, y le pidieron una prueba negativa del COVID-19.

A Paty Gallardo le solicitaron una prueba para descartar que tuviera el virus. Jesús Cardona también fue a Estados Unidos y le pidieron un test, pero en sus viajes nacionales no le han aplicado ningún protocolo.

José Luis indicó que visitó destinos como Reynosa, Puerto Vallarta y San Miguel de Allende. "En San Miguel me pidieron el QR generado por el hotel para comprobar que había reservación y permitir el ingreso a la ciudad".

TESTIMONIO

Espacios compartidos, principal preocupación

● Después de un año sin salir, Lorena Gutiérrez cuenta que quiere rentar un espacio en una plataforma de hospedaje, pero lo que más le preocupa es la limpieza de los espacios, así como el compartir áreas comunes con otras personas.

● "Me está costando trabajo encontrar casas porque quiero que tengan alberca, pero generalmente la alberca se tiene que usar con los otros huéspedes, porque las propiedades que tienen una para pocas personas son muy grandes y costosas".

● Relata que también está al pendiente de lo que ofrecen en cuestión de limpieza y áreas desinfectadas. "Ahora es más importante fijarte en esas cuestiones porque podían ser decisivas para no infectarnos del virus".

● El "Protocolo de acción para el sector turismo ante COVID-19" incluye las acciones relacionadas al acceso del personal a los establecimientos, acciones en restaurantes, salones de eventos o reuniones, hoteles, parques acuáticos, balnearios, centros de entretenimiento al aire libre, bares y centros nocturnos, industria de reuniones y eventos masivos, así como una guía sobre qué hacer si se detecta a un trabajador enfermo o con síntomas de COVID-19.

● En hoteles se debe poner énfasis en la desinfección de los espacios como lobby, corredores, áreas comunes y desinfección en habitaciones.

● Sobre la interacción entre los huéspedes, se describe que se debe establecer filtro sanitario para restringir el acceso de las personas con temperatura arriba de los 37 grados, con los síntomas catarrales (moqueo, congestión nasal o conjuntival, tos y lagrimeo) e invitarles a ponerse en contacto con las autoridades sanitarias si consideran que pudieran estar en riesgo.

PUNTO

De Estados Unidos y Chiapas, los principales visitantes a Guadalajara

El año pasado, la mayoría de los turistas internacionales que visitaron el área metropolitana vivían en Estados Unidos. Y en turismo nacional, principalmente procedían de Chiapas.

De acuerdo con el anuario estadístico de la Secretaría de Turismo de Jalisco, en vuelos internacionales, el 42.18% procedía de Estados Unidos, el 28.59% era de Sudamérica y el 14.69% de Europa, entre otros.

Los turistas estadounidenses fueron los que más acudieron a las demás regiones del Estado, aunque la proporción varía según la demarcación. Por ejemplo, en Puerto Vallarta, el 62% de los turistas eran de Estados Unidos, y de Canadá, el 18.99 por ciento.

Sin embargo, se acota que el ejercicio de levantamiento del Perfil del Visitante se realizó sólo durante el periodo de enero y marzo, por las restricciones de movilidad que emitieron las autoridades.

Por otro lado, el 22.94% de los turistas nacionales que pernoctaron en destinos del área metropolitana durante 2020 procedían de Chiapas, el 17.43% del Estado de México y el 6.72% de Baja California.

En el caso de las visitas a Puerto Vallarta, la procedencia se invierte, ya que el 15.07% de los turistas llegaron del Estado de México y el 10.96% de Chiapas.

La derrama económica por turismo en el Estado fue de 96 mil 490 millones de pesos en 2020, que representó una baja del 57.71% comparado con 2019. De esa cantidad, 38 mil 771 millones se quedaron en destinos del Área Metropolitana de Guadalajara.

Y la afluencia total de turistas en el Estado fue de 13.2 millones, un 57.47% menos que en 2019. De los visitantes, 1.9 millones fueron de procedencia internacional y el resto nacional.

En este indicador se consideraron los siguientes destinos: Puerto Vallarta, zona metropolitana, Costalegre, Chapala y San Juan de los Lagos, en virtud de que proporcionan datos.

Omiten publicar reuniones de la Mesa de Salud

Las reuniones de la Mesa Especializada de Salud de Jalisco de publicarse en el sitio de internet <https://covovid.salud.gob.mx>.

En la primera reunión, con fecha del 13 de mayo de 2020, se realizó la revisión y validación del Plan Jalisco para la Reactivación Económica.

Mientras que en la última acta transparentada, con fecha del 23 de no-

viembre de 2020, se abordó la discusión y en su caso la aprobación de la prueba piloto para la reapertura del Estadio Akron.

En la sesión estuvieron el gobernador y el secretario de Salud, como máximas autoridades sanitarias, así como la coordinadora general Estratégica de Desarrollo Social, el rector del Centro Universitario de Ciencias de la Salud, los directores generales de los

organismos públicos descentralizados del Hospital Civil de Guadalajara y Servicios de Salud en Jalisco, entre otros funcionarios y empresarios.

En esa reunión acordaron que era viable permitir el acceso limitado del público al evento del 25 de noviembre de 2020, como prueba piloto para la aplicación de los protocolos sanitarios.

Desde ese día no se han vuelto a transparentar las sesiones.

De una muestra de mil 200 o mil 300 pruebas en el día, pueden salir dos o tres positivas"

Martin Pablo Zazueta, director del Aeropuerto Internacional de Guadalajara.

"En el avión todos se amontonan"

Alicia Correa, quien ha viajado a distintos destinos nacionales durante la pandemia, principalmente a Entidades como Baja California y Nayarit, considera que los protocolos sanitarios en hoteles están bien, ya que desde la llegada a los espacios se toman las restricciones adecuadas, además de que otorgan muchos insumos especiales o desinfectados.

"Han estado respetando todas las reglas, desde el gel, la temperatura, en las habitaciones, el personal, todos con cubrebocas". Sobre el aeropuerto tapatío, dice que le piden que guardes tu distancia o que cumplas con lo establecido. "Pero al ingresar, dentro del avión todos se amontonan, todos los lugares van llenos, sin espacios de sana distancia. Se me hace mal porque todo se hiena".

También menciona que cuando le ha tocado viajar temprano, como a las 06:00 horas, la gente se amontona al momento de la revisión de las maletas, lo que es peligroso porque no guardan su distancia. Añade que no le han pedido pruebas negativas del COVID-19, debido a que no ha viajado a destinos internacionales.

Repuntan hospitalizados en Jalisco por Covid

Hospitalización aumenta 82%



**Clínicas del IMSS
tenían el sábado
155 pacientes
por coronavirus**

MURAL / STAFF

Entre el 10 de junio y el 10 de julio de este año la hospitalización por Covid-19 se incrementó en 81.94 por ciento, en los hospitales del sector público, de acuerdo con la plataforma de datos abiertos del Gobierno de Jalisco.

La cifra de personas hospitalizadas en áreas Covid pasó de 144 a 262.

En porcentaje, los Hospitales Civiles de Guadalajara van a la cabeza con un incremento del 355 por ciento; pasaron de 9 a 41 hospitalizaciones.

En contraste, en hospitales que opera la Secretaría de Salud Jalisco han tenido un incremento del 93.54 por ciento; la cifra de hospitalizados pasó de 31 a 60.

Por su parte, el IMSS tuvo un aumento del 56.56 por ciento; ya que pasó de 99 a 155 personas internadas.

En cuanto a los hospitales privados, estos pasaron de tan solo 13 a 42 hospitalizaciones, un incremento del 223 por ciento.

Un caso reciente de contagio le ocurrió a la madre de Ángel Morales, quien por la madrugada del sábado acudió junto a su familiar a la Clínica 49 del IMSS para que ella recibiera atención médica, ya que presentaba todos los síntomas de la enfermedad.

“Mi mamá tenía una oxigenación muy baja y como aparte tiene problemas en el corazón no quisimos arriesgarla y la internamos”, comentó.

Otro caso es el de Cecilia, quien en la mañana ayer domingo llevó a su papá al área de urgencias de la Clínica 110, donde se quedó internado tras dar positivo a Covid-19.



■ Afuera del Hospital General Regional 110 del IMSS, no todos guardan sana distancia sentados en la entrada.



■ Exterior del Hospital General de Zona 89 del IMSS donde familiares de pacientes aguardan por noticias de sus enfermos.

Al alza

Concentra el IMSS la mayor parte de los pacientes hospitalizados por el coronavirus.

144

hospitalizados
había el 10 de junio.

262

hospitalizados
este 10 de julio.

“Nos dijeron que no iban a mandar información por correo y que si en dado caso él necesitaba algo nos iban a marcar, pero que no lo podíamos ver”, relató Cecilia.

Familiares de perso-

nas internadas por Covid-19 mencionaron que no se deben relajar las medidas, y en caso de ser necesario, las personas sospechosas al virus se realicen la prueba y tomen precauciones para evitar contagios.

Tasa de crecimiento podría caer por Covid

ADVIERTEN ESPECIALISTAS DE LA UDEG

Es previsible que **disminuya la esperanza de vida** por falta de acceso a la salud, defunciones y otros fenómenos

**JUAN LEVARIO
GUADALAJARA**

La tasa de crecimiento de población anual ha disminuido cada década en Jalisco y, debido a la pandemia de Covid-19, podría tener una caída todavía mayor, estimaron especialistas de la Universidad de Guadalajara (UdeG).

Para empezar, la investigadora y directora del Centro de Estudios de Población del Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas (CUCEA), Edith Yolanda Gutiérrez Vázquez, expuso que aproximadamente 33 por ciento de las 19 mil 225 defunciones de Jalisco de los últimos 18 meses no hubiera ocurrido de no ser por el Covid-19 y los efectos de la pandemia.

Por su parte, la jefa del Departamento de Ciencias de la Salud del Centro Universitario de los Altos (CUA), Patricia Noemí Vargas, estableció que con la pandemia se espera una modificación en las variantes demográficas de México a pesar de que aún no se sabe con certeza cuántas personas fallecieron a causa del Covid-19.

“Va a pegar en el ritmo de crecimiento. Siempre vemos que el volumen de la población se incrementa, pero cuando vemos fenómenos como el incremento de las defunciones o el descenso de la fecundidad, en su caso, lo



JORGE ALBERTO MENDOZA

que hay es una desaceleración. Y vamos a tener una tasa de crecimiento mucho menor y donde tengamos comprometido el nivel de reemplazo”, expuso a propósito del Día Mundial de la Población, conmemorado este domingo.

En contraste, podría haber un repunte en la cantidad de nacimientos dado que instituciones de salud suspendieron los servicios de salud sexual y reproductiva que dotaban de anticonceptivos debido al confinamiento, anticipó el profesor investigador Alejandro Canales Cerón del CUCEA.

Otro fenómeno previsible es un descenso en la esperanza de vida debido a la limitación al acceso a servicios de salud, las secuelas que experimenten las personas que se contagiaron de Covid-19 y los niveles de

mortalidad de los últimos 18 meses.

En el fenómeno migratorio podría haber personas que decidan dirigirse a Estados Unidos cuando haya mayor apertura, motivadas por problemas económicos en México.

Según un informe del Instituto de Información Estadística y Geográfica (IIEG) del Estado, la tasa de crecimiento anual pasó de 3.4 por ciento en 1960 a 2 por ciento en 1990 y a tan solo 1.3 por ciento en 2020. El último Censo de Población y Vivienda, correspondiente al año pasado, reveló que la población de Jalisco es de 8 millones 348 mil 151 habitantes.

Los municipios más poblados de Jalisco son Zapopan y Guadalajara. El primero tiene 1 millón 476 mil 491 habitantes y el segundo, 1 millón 385 mil 629.

REACCIÓN.

Con la pandemia y sus efectos se espera una modificación en las variantes demográficas de México.



TWITTER
@ntrguadalajara



Siempre vemos que el volumen de la población se incrementa, pero cuando vemos fenómenos como el incremento de las defunciones o el descenso de la fecundidad, en su caso, lo que hay es una desaceleración”

PATRICIA NOEMÍ VARGAS
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA SALUD DEL CUALTOS



La soledad se apodera de los enfermos del área Covid-19. /EFE

Hay más pacientes en camas

ISAURA LÓPEZ VILLALOBOS

En menos de 72 horas incrementó el número de camas ocupadas, de acuerdo con el informe diario del Sistema de Información de la Red IRAG de la Secretaría de Salud Federal muestra que hay seis hospitales al 100 por ciento de camas generales ocupadas; tres en más del 70 y dos en más de 50 por ciento.

Mientras que los hospitales que están al 100 por ciento de ocupación en camas generales son del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), destaca el Hospital General Regional (HGR) 4 6, Hospital Regional de Zona de Medicina Familiar (HGZMF) 6 en Ocotlán; el Hospital de Especialidades en Oblatos, y en más de 70 por ciento de ocupación son HGR 110,

En tanto, los hospitales de la Secretaría de Salud (SS) al 100 por ciento de ocupación es el Hospital Comunitario La Huerta, al 70 por ciento el hospital de Yahualica, al 60 por ciento el de Puerto Vallarta, y el Organismo Público Descentralizado (OPD), Hospital Civil de Guadalajara Fray Antonio Alcalde al 100 por ciento.

De la Secretaría de la Defensa Nacional son: el Hospital Militar Regional en Guadalajara al 100 por ciento y el Sanatorio Naval de Puerto Vallarta con 70 por ciento de ocupación. El jueves pasado había al menos ocho hospitales que mostraban saturación de camas.

VIRUS SARS-COV2

Repuntan casos por cepa Delta en el país

ISAURA LÓPEZ VILLALOBOS

Tiene Jalisco al menos tres casos recientemente anunciados y en estudio hay más muestras



La característica de la variable Delta es su transmisibilidad, por el momento. /ARCHIVO EL OCCIDENTAL

La variante Delta del coronavirus ha sido detectada en quince entidades federativas del país, entre estos, Jalisco con al menos tres casos recientemente anunciados por el Gobierno estatal, y en estudio para confirmar o descartar hay más muestras.

En territorio mexicano las variantes coronarias que más circulan son Alfa y Delta, con predominio expansivo de esta última.

Esta mutación del virus Sars-Cov2 es más transmisibles que el virus original y

de rápida extensión, ocasiona la enfermedad más grave, al parecer de acuerdo con los análisis mundiales, los jóvenes son los más afectados. Esta variante considerada de preocupación en el planeta advierte el infectólogo Héctor Raúl Pérez Gómez

Las vacunas se desarrollaron a partir del virus que surgió en 2019, por lo que está en desarrollo de biológicos de refuerzo.



HÉCTOR RAÚL PÉREZ,
INFECTÓLOGO.

Una mutación casi nunca es sinónimo de una nueva variante, se requiere es el conjunto de varias mutaciones”.

puede ser la responsable de un rebrote de casos en las próximas semanas en territorio mexicano, y en Jalisco, aunque ya se menciona que el país entró a la tercera ola de la pandemia Covid19.

Pérez Gómez explicó que las variantes son nuevas modalidades del virus Sars-Cov2 del original que surgió en Wuhan, Japón en 2019, tiene una alta mutación y genera nuevas cepas o variantes.

Detalló, que una nueva variante es aquella cuyas mutaciones podrían acelerar un cambio en el comportamiento del virus y el cambio del patógeno puede ser clínico, epidemiológico e inmunidad.

MÁS TRANSMISIBLE

Por su parte, la doctora Natali Vega Magaña, jefa del Laboratorio de Diagnóstico de Enfermedades Emergentes y Reemergentes (LaDEER) del Centro Universitario de Ciencias de la Salud (CUCS), de la UdeG, señaló que la variante “Delta” es considerada de preocupación porque es 60 veces más transmisibles que la “Alfa”.

Explicó que en el ser humano la variante Delta afecta más, las células del cuerpo pueden evolucionar a un estado severo o crítico, tiene menos respuesta a tratamientos para disminuir inflamación sistemática por anticuerpos monoclonales y evasión a los neutralizantes.

Respecto a las vacunas, dijo que proporcionar protección por lo que es “importante” completar el esquema, aunque aclaró que con estas mutaciones no protege al 100 por ciento, pero “si protegen para evitar que la enfermedad evolucione”.



En reincidencias habrá multas de hasta \$279 mil. ESPECIAL

Clausuran cuatro locales por falta de medidas sanitarias

Pandemia. En la zona de Chapultepec, además, 40 establecimientos fueron apercibidos

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Luego de un operativo realizado por el gobierno de Guadalajara durante la noche de viernes y madrugada del sábado en la zona de Chapultepec, con el objetivo de supervisar la aplicación de medidas sanitarias en bares y restaurantes, dejó como saldo un total de 40 locales apercibidos y cuatro clausuras.

Ante la instrucción del Presidente Municipal Interino de Guadalajara, Eduardo Fabián Martínez Lomelí, se supervisará con mayor énfasis la adecuada implementación de las medidas de sanidad establecidas por la Mesa de Salud en Jalisco, como

cuidar el aforo permitido, aplicación de gel antibacterial, utilización del cubrebocas, mantener sana distancia y el lavado permanente de manos.

“No hemos dejado de trabajar redoblando los esfuerzos porque en la pandemia del covid-19 en su variante Delta viene más contagiosa y nosotros lo que estamos haciendo es trabajar para que se lleven las medidas sanitarias en los lugares como restaurantes, bares y comercios de Guadalajara”, señaló el Director de Inspección y Vigilancia, Oscar González.

Los esfuerzos se focalizan en los corredores de Chapultepec, Chapalita, Punto São Paulo, zona Centro, y Río Nilo.

Oscar González Espinoza recordó que los comercios que caigan en el desacato de las medidas sanitarias correspondientes podrán ser acreedores a distintas sanciones “desde la clausura hasta una sanción pecuniaria de 279 mil pesos”. ■

VIGILANCIA DE MEDIDAS SANITARIAS

Guadalajara y Zapopan clausuran 12 negocios

EDGAR FLORES
GUADALAJARA

Tras operativos de vigilancia de las medidas sanitarias en bares, antros y restaurantes, los ayuntamientos de Guadalajara y Zapopan emitieron 12 clausuras a negocios. En la Perla Tapatía fueron sancionados siete y en la Ex Villa Maicera, cinco.

El Municipio tapatío, a través de su área de Inspección y Vigilancia, realizó cuatro de las clausuras el viernes por la noche y tres más en la jornada sabatina. A estas sanciones se sumaron 40 apercibimientos.

El ayuntamiento detalló que las primeras cuatro clausuras se impusieron a establecimientos de la zona Chapultepec, mientras que las tres restantes se aplicaron a un



FACEBOOK
ntrguadalajara

negocio de alitas y a dos bares anexas a restaurantes que no cumplieron con disposiciones de las autoridades de salud, entre ellas, respetar el aforo máximo permitido, contar con gel antibacterial y tener licencia municipal.

En Zapopan, el Municipio informó que realizó operativos del jueves al domingo, lapso en el que se llevaron a cabo 480 inspecciones de las cuales derivaron 205 apercibimientos verbales de acato inmediato y las cinco clausuras.

Estas últimas sanciones se dirigieron a negocios ubicados en la cabecera municipal, Servidor Público, Real Acueducto y Patria. De ellas, cuatro se impusieron por exceder el aforo establecido y la restante por exceder los decibeles de sonido permitidos.

Por el alza en los casos de Covid-19 y tras la aparición de la variante Delta



JORGE ALBERTO MENDOZA

en el estado, la Coordinación de Desarrollo Económico de Jalisco informó la semana pasada que a partir del fin pasado se reforzaría la vigilancia en restaurantes, bares y antros.

Pero siguen las omisiones. Tras recorrer diversos negocios durante el fin, NTR encontró que varios trabajan sin ningún tipo de medidas de sanidad y sin límite de horarios. Por ejemplo, el bar El Pirata, ubicado en la zona de la Central Vieja, operó el fin de semana

hasta altas horas de la madrugada y a su máxima capacidad.

Otro de los establecimientos que trabajó sin acatar medidas sanitarias como el uso de cubrebocas y el distanciamiento social fue un bar ubicado sobre avenida Circunvalación, en la colonia Monumental. Lo mismo pasó en uno que se encuentra sobre Belisario Domínguez casi al cruce con Sierra Morena. En ambos hubo filas para ingresar y nulos filtros.

Clausura a tres negocios en Guadalajara por incumplir protocolos contra COVID-19

Ricardo Gómez
Crónica Jalisco

La revisión de protocolos sanitarios de comercios en Guadalajara se acordó que se iba a intensificar debido al aumento de casos COVID-19 en Jalisco, se les advirtió a los empresarios que habría cero tolerancias y, de incumplir, podría haber multas de hasta 279 mil pesos, este fin de semana fueron clausurados tres negocios por esta razón.

De los comercios clausurados uno es de venta de "alitas", mientras que los otros dos tienen licencia de bar anexos a restaurante, los tres incumplían

con respetar los aforos permitidos, el uso de gel antibacterial y cubrebocas; se encontró que dos de ellos carecían de licencia municipal.

Oscar González Mendoza, titular de la Dirección de Inspección y Vigilancia, señaló que las revisiones se hacen para garantizar que "no se relajen las medidas sanitarias en bares, restaurantes y giros comerciales".

El alcalde interino Eduardo Fabián Martínez Lomelí sostuvo una reunión con líderes de cámaras restauranteras y de bares y antros previo al fin de semana, en la que se acordó crear mesas permanentes de trabajo para reforzar las medidas sanitarias, además de la creación de una campaña masiva sobre

el uso de cubrebocas, lavado de manos, mantener la distancia entre personas y vacunarse contra el COVID-19.

Las mesas de trabajo estarán conformadas por las autoridades del municipio con la Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados (CANIRAC), el Consejo Regional de la Industria Restaurantera y Gastronómica (CRIREG) y el Consejo de Bares, Discotecas y Centros de Espectáculos (CONBAR), esta última dirigida por César García, quien señala que no se ha considerado cierres a estos giros por el incremento de casos. "Por parte del Ayuntamiento no se ha hablado de un cierre, no nos han cortado los aforos ni los



horarios, la idea es preventiva, prácticamente es que los lugares empiecen a cumplir con protocolos, al parecer es inminente el aumento de casos con esta nueva variante. Estamos a favor de que

los protocolos se sigan, que la gente se haga responsable y dejen de asistir a lugares donde no se sientan seguros, donde estos protocolos no se lleven a cabo", dijo el dirigente de CONBAR.

EN GUADALAJARA Y ZAPOPAN OPERATIVO

Clausuran ocho bares por incumplir medidas sanitarias

Los Ayuntamientos de Guadalajara y Zapopan clausuraron ocho bares por incumplir con las medidas sanitarias contra el COVID-19.

Tres establecimientos, dos registrados como “bares anexos a restaurantes” y un negocio de venta de alitas, fueron cerrados por el Ayuntamiento de Guadalajara por incumplir las medidas como respetar los aforos acordados, el uso de gel antibacterial y cubrebocas. Además, dos de ellos carecían de licencia municipal.

Guadalajara informó que el operativo fue realizado entre la noche del sábado y madrugada de ayer a fin de mantener la supervisión de los protocolos de salud debido al aumento de casos registrado en la Entidad.

El titular de la dirección de Inspección y Vigilancia, Oscar González Mendoza, recordó que el objetivo de estas revisiones es garantizar que “no se relajen las medidas sanitarias en bares, restaurantes y giros comerciales”.

Algunas de las zonas en las que se realizan estas supervisiones son el Centro his-



GUADALAJARA. Las revisiones se enfocaron en zonas como Chapultepec, Providencia, López Cotilla y la Colonia Americana.

tórico, Chapultepec, Providencia, Colonia Americana, Río Nilo, Circunvalación, Américas, México, Punto Sao Paulo y el corredor gastronómico de López Cotilla.

Por su parte, el Ayuntamiento de Zapopan clausuró cinco bares este fin de semana, durante un operativo de inspección por la pandemia.

De un total de 480 inspecciones, se derivaron 205 apercibimientos verbales de acato inmediato y las cinco clausu-

ras, dijo Francisco González Cárdenas, Jefe de la Unidad de Horarios Especiales de la Dirección de Inspección y Vigilancia Zapopan.

El operativo se dio en todo el municipio de Zapopan, con especial atención en plazas comerciales y corredores como las avenidas Patria, Servidor Público, Santa Margarita, Federalistas, Guadalupe, las zonas de Andares y la Glorieta Chapalita, así como la cabecera municipal.



Esto por no cumplir con los protocolos sanitarios. CORTESÍA GDL

Clausuran 3 negocios en Guadalajara

ELIZABETH RÍOS

Autoridades del Gobierno de Guadalajara continúan con los operativos de supervisión a establecimientos para constatar el cumplimiento de protocolos sanitarios; se clausuraron a tres durante la noche del sábado y la madrugada del domingo.

Estas revisiones se reforzaron durante el fin de semana, luego de que confirmaran autoridades hace días que a la entidad ya había llegado la variante Delta del Covid-19, por ello, desde el viernes en Guadalajara han reforzado las supervisiones de las medidas sanitarias de bares y restaurantes.

Los tres establecimientos clausurados correspondieron a un lugar de venta de alitas y dos bares anexos a restaurante, que no cumplieron con las determinaciones establecidas por la Mesa de Salud, entre las que se encuentran aforos permitidos, el uso de gel antibacterial y cubrebocas, aunado a esto, dos de estos carecían de licencia municipal.

"Hemos trabajado de una forma permanente para que no se relajen las medidas sanitarias por la contingencia que estamos pasando", refirió Oscar González Espinoza, titular de la dirección de Inspección y Vigilancia de Guadalajara.

Además revisar medidas sanitarias, añadió, se verifica el cumplimiento de reglamentos municipales, sobre todo en establecimientos en zonas como Centro, Chapultepec, Providencia, colonia Americana, Río Nilo, Circunvalación, Américas, México, Punto Sao Paulo y el corredor gastronómico de López Cotilla.

Clausura Zapopan 5 antros este fin

SARA OCHOA

Por incumplir con la medidas sanitarias implementadas por el Gobierno del Estado ante el repunte de contagios de Covid-19, la Dirección de Inspección y Vigilancia de Zapopan clausuró 5 bares y clubes nocturnos este fin de semana.

Los operativos de revisión, llevados a cabo del jueves 8 al domingo 11 de julio, arrojaron también 480 inspecciones de las cuales se derivaron 205 apercibimientos verbales de acato

inmediato y las 5 clausuras, explicó Francisco González Cárdenas, Jefe de la Unidad de Horarios Especiales de la Dirección de Inspección y Vigilancia Zapopan.

Las 5 clausuras se realizaron en puntos como la Cabecera Municipal, y la avenidas Servidor Público, Real Acueducto y Patria, de las cuales 4 de ellas ocurrieron por exceder el aforo establecido y una más por exceder los decibeles de sonido permitidos.

El Ayuntamiento de Zapopan informó que los mon-

Por abarrotar

4

clausuras de antros o bares fueron por exceder el aforo.

tos de las actas de inspección, varían dependiendo de la gravedad en cada infracción.

En el caso de exceder el aforo permitido, la sanción oscila entre 17 mil 427.50 y los 348 mil 562.65 pesos, y por rebasar los decibeles

permitidos, de 2 mil 688.60 a 44 mil 810 pesos.

Además, por resistirse a la diligencia la sanción puede ser de 173.86 a 3 mil 484.43 pesos, por falta de licencia de giro con bebidas alcohólicas es de 2 mil 904.58 a 14 mil 526.51 pesos.

El operativo se desplegó en zonas como plazas comerciales y corredores como las avenidas Patria, Servidor Público, Santa Margarita, Federalistas, Guadalupe, las zonas de Andares y la Glorieta Chapalita, así como la Cabecera Municipal.



■ Por exceder el aforo permitido, la sanción oscila entre 17 mil 427.50 y los 348 mil 562.65 pesos.

Clausuran bares por incumplir con medidas

Otros tres establecimientos, dos registrados como “bares anexos a restaurantes” y un negocio de venta de alitas, fueron clausurados por el Ayuntamiento de Guadalajara por incumplir las medidas establecidas por la Mesa de Salud ante la contingencia por el coronavirus, entre estas, respetar los aforos permitidos, el uso de gel antibacterial y cubrebocas. Además, dos de ellos carecían de licencia municipal.

La alcaldía informó que esto fue llevado a cabo durante el operativo implementado la noche del sábado y madrugada de este domingo, a fin de mantener la supervisión de las medidas de prevención ante la Covid-19 a través de la Dirección de Inspección y Vigilancia. **EL INFORMADOR**

“Es necesario que los restauranteros, los propietarios, entiendan que no es una medida recaudatoria, que es una medida para la salud”

OSCAR GONZÁLEZ MENDOZA

Director de Inspección y Vigilancia

LA ENTREVISTA/ RICARDO VILLANUEVA LOMELÍ

LA IMPORTANCIA DE VACUNARSE

“Lo que hemos visto es que los lugares donde hay brotes se hace mucho más rápido. Si ya hubiéramos logrado inmunizar a toda la población de grupos vulnerables, al final podría crecer en casos leves (...). Los datos que me preocupan es que de los grupos mayores de 60 sí se inmunizó a más del 75 por ciento de este sector, pero en el caso de 50 a 60 solo la mitad acudió a inmunizarse”.

LA VACUNA FUNCIONA

“En porcentaje, estamos viendo que en esta nueva ola, el 99.5 por ciento de la gente contagiada no tenía la vacuna, en porcentaje la gente vacunada no se está enfermado, sí hay casos de gente con vacuna que se enferma, pero la mayoría de esos casos no son graves, aunque puede haber fallecimiento con gente con vacuna sí, pero hay mil razones...”

> LA VARIANTE DELTA DEL COVID ES MÁS CONTAGIOSA

EL 99.5 POR CIENTO DE LA GENTE CONTAGIADA NO TENÍA LA VACUNA

Por Diego Morales Heredia

Ante la llegada de la variante Delta a Jalisco y el aumento de casos positivos de COVID-19 en el estado, no solamente está en riesgo el regreso a la presencialidad para el siguiente ciclo escolar, sino también regresa la posibilidad de tomar nuevamente medidas severas de aislamiento social, así lo indicó el Rector General de la Universidad de Guadalajara, Ricardo Villanueva Lomelí.

“Esta variante es mucho más agresiva que la primera que tuvimos, hoy el 60 por ciento de los casos en el mundo son de esta variante. El tema es que la transmisibilidad es más agresiva, mientras que la primera variante que enfrentamos eran 2.5 personas cada persona contagiada, esta es por 8”, señaló entrevistado el Rector General de la UdeG en el programa radiofónico Tela de Juicio.

“Lo que hemos visto es que los lugares donde hay brotes se hace mucho más rápido. Si ya hubiéramos logrado inmunizar a toda la población de grupos vulnerables, al final podría crecer en casos leves, pero estuvimos en la mesa de salud y los datos que me preocupan es que de los grupos mayores de 60 sí se inmunizó a más del 75 por ciento de este sector, pero en el caso de 50 a 60 solo la mitad acudió a inmunizarse”.

El llamado de Ricardo Villanueva Lomelí es a no bajar la guardia con las medidas recomendadas por las autoridades de salud como es el uso de cubrebocas, la sana distancia, así como a quien tenga la posibilidad de acuerdo a las convocatorias acuda a vacunarse.

“Lo primero es hacer un llamado a toda la gente mayor de 50 años, a todos los grupos que se están vacunando, a que confíen en la vacuna, que sí nos vacunemos, porque los casos graves se pueden evitar con la vacuna. Estamos viendo cómo ha habido contagios de gente vacunada, pero es muy bajo el porcentaje, la inmunidad que genera la vacuna es altísima, ojalá se vacune la sociedad, aprovechemos estos meses antes de que llegue invierno, porque es otra variante el clima que no sabemos qué tanto afecta, ojalá todos nos vacunemos”.

Sobre el regreso a clases presenciales, el rector de la Universidad de Guadalajara señaló que si bien la idea es regresar el 10 de agosto a las aulas, todo dependerá de cómo fluya la cuestión de la pandemia en el estado, pues la prioridad es la salud de los ciudadanos en Jalisco.

“La preocupación del regreso a clases sí la tenemos, la idea es regresar el 10 de agosto, seguimos con el plan de tener presencialidad, pero lo digo con claridad, si la pandemia no lo permite estaremos tomando medidas como lo hemos hecho por más de un año”.

LA ENTREVISTA

¿Qué propuestas estarán presentando ante la inminente tercera ola de COVID-19?

“El modelo de Radar Jalisco fue exitoso, a diferencia del modelo Centinela que se tuvo en el país, nos permitió acabar la cadena de contagio de manera más eficiente. Esto se inició con



El Rector General de la Universidad de Guadalajara, Ricardo Villanueva Lomelí destaca la importancia de vacunarse para protegerse del virus del Covid.

el modelo de pruebas que se implementó, la Universidad terminó haciendo más de mil pruebas al día. Después con la vacunación, logramos presentar un modelo eficiente que estamos viendo, hace mucho que no se habla de filas, de sol, de las colas, con un modelo de citas que pedimos se nos permitiera vacunar con dignidad a las personas”.

Se habla del regreso a clases, ¿podría darse reversa y seguir en línea?

“Todo pintaba para que si pudiéramos recuperar presencialidad, pero claro que está en riesgo, claro que estaremos analizando durante el periodo vacacional cómo se comporta la pandemia, no dudaremos en seguir privilegiando la salud de nuestra comunidad y de todos los jaliscienses. Espero que tomemos consciencia, si está en riesgo si no nos cuidamos, si no tenemos disciplina del cubrebocas, de la sana distancia, de todas las medidas, si ponemos en riesgo no solo el no regreso a la presencialidad de clases, sino a otro tipo de medidas de aislamiento que han sido dolorosas pero que si nos tenemos que preocupar porque la velocidad con la que avanza esta variante Delta es mayor. Sí vale la pena que nos ocupemos de esto pronto”.

¿Cuándo decidirán si hay regreso a la presencialidad?

“Espero que los primeros días de agosto hagamos un corte de cómo vamos y anunciando la primera semana de agosto, porque también entendiendo que hay muchos estudiantes que no estudiando donde viven, que tienen que hacer un gasto de traslado, esto pesa mucho no darles a tiempo la información para que se prevengan. Intentaremos con tiempo posible, la pandemia



La preocupación del regreso a clases sí la tenemos, la idea es regresar el 10 de agosto, seguimos con el plan de tener presencialidad, pero lo digo con claridad, si la pandemia no lo permite estaremos tomando medidas como lo hemos hecho por más de un año”.

**RICARDO VILLANUEVA LOMELÍ
RECTOR GENERAL DE LA UDEG**

podemos ir leyendo cada dos semanas, cualquier decisión no puede ser con más de dos semanas de anticipación, esperemos hacer el análisis para poder determinar eso”.

EN JALISCO NO HUBO SEGUNDA OLA

Da la impresión que tanto sociedad como autoridades bajaron la guardia. En particular, los giros donde se divierten los jóvenes. ¿Qué pasó en este caso?

“La Universidad durante mucho tiempo estuvo señalando giros que son de mayor riesgo de contagios, algunos nunca cerraron, nunca tomaron las medidas, creo que la reapertura económica sí se hizo con una gradualidad bien pensada. Los giros de alitas, de bares, lo vimos en Chapultepec, nunca cerraban, fue público como algunos giros sí desobedecieron las medidas, pero fueron los menos, porque la pandemia se logró controlar, Jalisco tuvo una curva achatada, sí logramos empujar la pandemia hacia delante, logramos contenerla y reabrir la economía, tuvimos esta tranquilidad que vivimos en meses anteriores, eso nos implicó más que bajar la guardia, relajar un poco, porque por ejemplo en el sistema de pruebas de la Universidad ya no teníamos gente, la pandemia llegó a un nivel tan bajo que todos dejamos de tomar medidas. A tiempo estamos trabajando en un plan para reactivar todas las capacidades para enfrentar la llamada tercera ola, pero en Jalisco no hubo ni segunda ola, estamos a tiempo de generar todas esas medidas otra vez”.

HACER VACUNACIÓN MASIVA

Muchas voces dicen que por qué sacrifi-

car la educación y no los centros nocturnos...

“Sí sería más importante abrir escuelas que bares, eso lo tengo clarísimo, lo que está en riesgo es el regreso a clases el próximo ciclo, el daño psicológico y social que le estamos haciendo a los jóvenes teniéndolos aislados, no nos damos cuenta del impacto del daño. Del virus nos damos cuenta de los daños que provoca, pero los daños psicológicos del aislamiento en niños, sobre todo social, está marcando una generación que deberíamos hacernos más responsables, claro que deberíamos cerrar bares y otras cosas para abrir escuelas.

Creo que en esta siguiente etapa podemos hacer estrategias focalizadas, es evidente dónde están los brotes, lugares turísticos es donde se da con mayor claridad, ir atacando a todo el mundo en estos municipios, irnos ya con los de 18 para arriba, ya no esperamos a sus sectores, es más importante vacunar a toda la población de ahí que estar vacunando a los de 30 en otro lado, es mejor atacar donde se dan los brotes, pero lamentablemente necesitamos el permiso del gobierno federal para que nos permita atacar la pandemia con criterios epidemiológicos. La vacuna funciona y funciona muy bien”.

Hay mitos sobre la vacuna, pero la realidad es que sí le da la enfermedad a un vacunado no será tan severa su recuperación...

“En porcentaje, estamos viendo que en esta nueva ola, el 99.5 por ciento de la gente contagiada no tenía la vacuna, en porcentaje la gente vacunada no se está enfermado, sí hay casos de gente con vacuna que se enferma, pero la mayoría de esos casos no son graves, aunque puede haber fallecimiento con gente con vacuna sí, pero hay mil razones, un frasequito que tuvo un mal manejo durante el recorrido, en esos casos puede suceder, pero lo que me preocupa es que con un caso que encontramos de alguien que fallece y estaba vacunado, la vacuna no sirve”.

LA INMUNIDAD DE LA VACUNA CANSINO

Se habla de la vacuna Cansino, que no se está validando en otros países, ¿qué hay de cierto en todo esto?

“Yo tengo la Cansino, generé inmunidad casi del 97 por ciento, hicimos un estudio que vamos a publicar, aprovechamos que todos los maestros de la Universidad nos vacunamos con esa vacuna, que es una sola dosis, hay dudas de cuánto durará la inmunidad, desde el principio sabíamos que no generaba la inmunidad como Pfizer, pero que sí genera una buena inmunidad, en casos graves sí te cubre al cien por ciento. Estamos haciendo un estudio con 300 profesores, tomaron muestras de sangre, se está haciendo un seguimiento en tres meses que se aplicó, para ver cuánto nivel de anticuerpos neutralizantes da la Cansino. El primer estudio de Cansino serio en México que matará los mitos, lo tendremos en la Universidad de Guadalajara. Hay que quitar esos mitos, hay que dejarle poquito tiempo a la ciencia para que nos de datos duros”, puntualizó.

MANTENER LA CALMA

"Necesitamos mantener la calma, no estamos ante una crisis como la que llegamos a tener en enero, estamos en una condición de incrementos de contagios en un sector de la población que no está vacunado, ese segmento va de los 15 a los 35 años, sobre todo se está dando en algunas actividades en las que se retira el cubrebocas, como bares, antros, quizá restaurantes y eventos sociales".

ALEJANDRO GUZMÁN LARRALDE/
COORDINADOR DEL GABINETE ECONÓMICO
DEL GOBIERNO DE JALISCO

HOY LOS CASOS SON MÁS LEVES

"La vacuna no solo evita que te contagies, sino que con el porcentaje mínimo que puedas contagiarte la protección sigue siendo que no mueras y que no tengas una enfermedad grave, la pandemia ha trasladado la enfermedad de terapia intensiva al consultorio médico, ahora los casos son más leves gracias a la vacunación".

DOCTOR OMAR ENRÍQUEZ CISNEROS/
INFECTÓLOGO PEDIATRA DEL HOSPITAL ZOQUIPAN

> EL FENÓMENO DELTA DEL COVID VISTO POR EXPERTOS

ALEJANDRO GUZMÁN: "NO ESTAMOS ANTE UNA CRISIS COMO LA QUE LLEGAMOS A TENER EN ENERO"

Por Diego Morales Heredia

Con la llegada de la variante Delta del COVID-19 en Jalisco que ha ocasionado incremento de casos y pone en alarma el ciclo presencial de clases y un eventual regreso a la normalidad, diversos expertos médicos prevén una crisis sanitaria y una tercera ola de la enfermedad en el estado.

Para analizar la presencia de dicha variante, la periodista Rocío López Ruelas llevó a cabo una mesa de debate en "Las Noticias GDL", transmitido por Televisa Guadalajara, en donde los expertos analizaron el fenómeno de Delta, que tiene el mismo código genético que la original de Wuhan, China. Los síntomas se replican, con fiebre, dolor de cabeza, garganta, tos, dificultad para respirar, pérdida del gusto, olfato, diarrea y dolor muscular.

HAY QUE MANTENER LA CALMA

Para Alejandro Guzmán Larralde, Coordinador del Gabinete Económico del Gobierno de Jalisco, la experiencia que dejó la pandemia en lo que va del año, hace que en el estado se tenga calma, más con el proceso de vacunación de población en marcha, por lo cual esperan que no sea necesario cerrar la economía y que Jalisco siga fluyendo la reapertura gradual de todos los giros comerciales.

"Necesitamos mantener la calma, no estamos ante una crisis como la que llegamos a tener en enero, estamos en una condición de incrementos de contagios en un sector de la población que no está vacunado, ese segmento va de los 15 a los 35 años, sobre todo se está dando en algunas actividades en las que se retira el cubrebocas, como bares, antros, quizá restaurantes y eventos sociales. Tenemos que encuadrar el problema, los incrementos no están en una situación tan crítica como en enero, sin embargo, no esperaremos que esto se complique".

Agregó: "En la mesa de salud se establecieron los aforos máximos y los protocolos necesarios para las principales actividades económicas, esto no ha cambiado, solo solicitamos que se respeten los toques de aforos y se mantengan las medidas sanitarias. Hay todo un frente adicional que tiene que ver con el esfuerzo de vacunación que se ha hecho, solicitamos que quienes estén en posibilidad de vacunarse lo hagan, que esto dará una protección mayor contra el virus".

Sobre la reconversión hospitalaria, Guzmán Larralde precisó que Jalisco está en condiciones de infraestructura pública para atender a los pacientes contagiados de COVID-19 y que hasta la fecha los nosocomios no están saturados como surgió en diversas notas de los medios de comunicación.

"Se ha hecho un trabajo fenomenal en reconversión, cuando vemos que las curvas de contagio se reducen, también había necesidad



Para Alejandro Guzmán Larralde, Coordinador del Gabinete Económico del Gobierno de Jalisco, la experiencia que dejó la pandemia en lo que va del año, esperan que no sea necesario cerrar la economía y que Jalisco siga fluyendo la reapertura gradual de todos los giros comerciales.

de regresarle infraestructura a muchas áreas que se dejaron de atender porque no eran prioritarios. Hemos regresado muchas de esas capacidades a esos padecimientos. Todo indica que estamos bien en cuestión de infraestructura pública, los privados nunca fue su vocación atender masivamente a los contagiados, pero el sistema público está preparado, tanto a nivel de sistema hospitalario estatal y federal".

UNA REALIDAD DISTINTA AL AÑO PASADO

Aunque la variante Delta es más contagiosa y por ende más peligrosa, para el Doctor Ángel Nuño Bonales, Director de Promoción a la Salud de la Secretaría de Salud, en la actualidad se puede enfrentar la pandemia de una manera diferente por diversos factores, como la experiencia del personal de salud, así como la presencia de la vacuna que baja considerablemente los índices de hospitalización en la sociedad.

"La realidad que vivimos en este momento es distinta a la que vivíamos hace un año, donde teníamos que no existía una vacuna, el comportamiento era incierto, había medidas que no sabíamos que tan eficientes serían y tampoco teníamos tratamiento. En este momento, hay vacuna, hay una accesibilidad a la vacuna. Ahora sabemos el comportamiento, bajo qué medidas es más eficiente la transmisión, por tanto, nuestros esfuerzos pueden ser enfocados a esas medidas preventivas. No hay

“

La realidad que vivimos en este momento es distinta a la que vivíamos hace un año, donde teníamos que no existía una vacuna, el comportamiento era incierto, había medidas que no sabíamos que tan eficientes serían y tampoco teníamos tratamiento”.

DOCTOR ÁNGEL
NUÑO BONALES/
DIRECTOR DE PROMOCIÓN
A LA SALUD DE SSE

que dispersar más, la distancia social, el uso de cubrebocas, el lavado de manos, ahí está la clave".

Subrayó: "Con respeto al tratamiento, aún no hay un antiviral efectivo y accesible para la enfermedad, pero sabemos cómo tratar de manera sintomática. Viene un cuarto factor que no existía hace un año, las cadenas empiezan a cambiar esta configuración y hay mutaciones, al conjunto de mutaciones siendo el mismo individuo genera una variante, no una cepa, es el mismo agente con una diferenciación genética. Las características de estas variantes preocupantes, es que tienen a ser de mayor transmisibilidad o complicación clínica, pero hay otros variantes. Si conocemos cómo evitar enfermarnos y tenemos la vacuna disponible, vamos muy por delante de la enfermedad".

LA IMPORTANCIA DE VACUNARSE

El hecho que las personas se vacunen ha cambiado que la pandemia se traslade de terapia intensiva al consultorio médico, así lo indicó el Doctor Omar Enríquez Cisneros, Infectólogo Pediatra del Hospital Zoquiapan, quien hace un llamado a la población a inocularse, además de seguir los señalamientos de salud como es el uso de cubrebocas y aislamiento social.

"Lo que es efectivo es el cubrebocas, lo importante es que el virus entra por vía respiratoria, eso lo aprendimos en los hospitales, ha cambiado, porque ahora conocemos mejor el virus, no estamos en la misma situación, no lo

disminuiría al uso de cubrebocas, la distancia, el comportamiento en general en pandemia debe ser distinto quizá de ahora en adelante para todos, ahora sabemos que el riesgo para los demás son otras personas enfermas".

Añadió: "Es importante que lo que ha cambiado el rumbo de la pandemia es la vacunación. Cuando no teníamos vacuna, no vislumbrábamos que la gente fuera poco a poco contagiándose y eso iba a incrementar la mortalidad. Hay gente que tiene una vida saludable, se contagia y muere. No es una seguridad tener un sistema inmune competente o un estilo de vida saludable. La vacuna no solo evita que te contagies, sino que con el porcentaje mínimo que puedas contagiarte la protección sigue siendo que no mueras y que no tengas una enfermedad grave, la pandemia ha trasladado la enfermedad de terapia intensiva al consultorio médico, ahora los casos son más leves gracias a la vacunación".

MÁS PELIGROSA QUE TODAS

De todas las variantes que han surgido en la pandemia del COVID-19, la Delta es la más peligrosa por su alto grado de transmisión, indicó el Doctor Mario Márquez Amezcua, Coordinador General de Epidemiología del Hospital Civil de Guadalajara, quien a la vez precisó que las personas que aún no están vacunadas son las más vulnerables a la enfermedad, reiterando el llamado a acudir a las convocatorias de vacunación y hacerlo sin dudarle sea cual sea la marca que les toque en el proceso.

"La variante Delta es una de las cinco variantes que se han identificado en el mundo, hay preocupación por su grado de transmisión, así como que tan mañosa puede ser la variante para poder darle la vuelta a situaciones como la vacuna. La variante está identificada en la India, es la que tiene más transmisibilidad, una ventana de escape, todas aquellas personas que han sido vacunadas que pueden enfermarse y son susceptibles a la enfermedad. Mientras que la original que era la de China tenía un riesgo de transmitir a 2.5 personas, esta variante tiene la capacidad de transmitir hasta 8 personas".

Agregó: "Es preocupante por su alta capacidad de transmisión, el gran escape que tiene de inmunización, su principal foco son los que no están inmunizados, que son los jóvenes. Considero que Jalisco ha hecho un papel importante tanto en el ámbito económico como el de salud, para nosotros el tener el proceso de vacunación, que se han hecho las cosas que se deben para cubrir a la población, eso nos puede ayudar muchísimo, pero se lo ven preocupados ciertas cosas, hay gente que no se quiere vacunar. La invitación es que los que tienen edad y que tienen oportunidad de vacunarse hay que aprovechar la oportunidad", puntualizó.



ARCHIVO NTR / MPN

A NIVEL NACIONAL. El desempeño de Jalisco en la construcción lo posicionó en el lugar 11.

IIEG

Construcción se rezaga en actividad industrial

**JUAN LEVARIO
GUADALAJARA**

Aunque el sector industrial de Jalisco tuvo un crecimiento de 3.1 por ciento a tasa anual en marzo, el sector de la construcción se rezagó con tan solo 2 por ciento de aumento.

En contraparte, un incremento de la producción de las industrias manufactureras, de la minería y de los servicios públicos impulsó una variación positiva en las actividades secundarias en Jalisco en marzo, según un análisis del Instituto de Información Estadística y Geográfica (IIEG).

El mismo reporte reveló que la industria de la construcción tuvo un retroceso frente al crecimiento de 6.1 por ciento a tasa anual que reportó en febrero, aunque la variación fue positiva respecto a una disminución de 4.6 por ciento de marzo de 2020.

El desempeño de Jalisco en la industria de la construcción lo posicionó en el lugar 11 nacional. A nivel país también hubo una caída de 5.6 por ciento, aunque Tabasco y Nayarit destacaron al presentar un crecimiento de 57.5 y 46.2 por ciento, respectivamente.

En torno a las manufacturas, el IIEG encontró que tuvieron un crecimiento superior en marzo al de febrero, que había sido de 1.6 por ciento a tasa anual. También la producción del último mes fue superior a la de marzo de 2020, que tuvo pérdidas por 6.2 por ciento.

En el caso de la minería, reportó un crecimiento de 12.8 por ciento respecto al mismo mes del año anterior, mientras que los servicios públicos tuvieron un alza de 7.3 por ciento.

En general, la actividad industrial en marzo tuvo un mejor desempeño que en febrero, cuando a nivel estatal hubo un incremento de 2.2 por ciento a tasa anual. El comportamiento también fue mejor en comparación a marzo de 2020, cuando se presentó una disminución de 5.4 por ciento.

Destacan importancia de detectar síntomas de distrofia muscular

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Si un adolescente o adulto joven presenta problemas para subir o bajar escaleras, así como para cargar objetos, beber con popote o “chiflar”, es importante que acuda a consulta médica, ya que pudiera presentar los primeros síntomas de distrofia muscular facioes-

capulohumeral.

De acuerdo con un comunicado del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) en Jalisco, el jefe de la División de Genética del Centro de Investigación Biomédica de Occidente (CIBO), Luis Eduardo Figueroa Villanueva, dijo que esta patología es de origen genético y actualmente la dependencia

atiende a tres familias en todo el estado, a quienes se les brinda tratamiento integral a partir de su sintomatología.

“Las distrofias musculares son procesos degenerativos que tienen un componente hereditario. Quizás la más conocida es la de Duchenne (que afecta a todos los músculos del cuerpo), pero hay otras como la facioescapulohumeral en donde se afectan los músculos que están en la cara, los hombros y el pecho. Extremidades inferiores empiezan también a perder fuerzas”, detalló el especialista del instituto.

El genetista dijo que esta enfermedad es muy rara, tanto en México como en el mundo. ■

Sanciona a 14 unidades de la ruta C 52 por traer "alcancías pirata"

La Secretaría de Transporte (Setran) realizó un operativo de rutina en la ruta y tras detectarse anomalías se procedió al envío a los corralones a las unidades

Ignacio Pérez Vega
Crónica Jalisco

La Secretaría de Transporte (Setran) realizó un operativo de rutina en la ruta C 52 (antes 647), la cual tiene origen en la calle Corona, junto al templo de San Francisco, en el Centro Histórico y destino en la colonia Las Huertas, en Tlaquepaque. El resultado de la inspección fue el envío a los corralones de 14 unidades.

La razón por la que se sancionó a los 14 camiones fue que los conductores habilitaron "alcancías pirata" o "cajitas" en las que se cobra el pasaje, pero el dinero no entra a la alcancía formal, informó Isaías Ramírez Ortiz, director de Supervisión al Transporte Público de la Setran.

Se trata de una falta grave, ya que en algunas ocasiones también



inhabilitan el lector de las tarjetas de prepago y obligan a pagar a los usuarios, en efectivo.

"Últimamente hemos estado recibiendo reportes de los ciudadanos, donde nos dicen que los choferes de algunas rutas les piden que no paguen en la alcancía autorizada y les piden que metan el dinero en una cajita; una cajita misteriosa. Entonces, este operativo lo hemos llevado a cabo desde que migramos a ruta-empresa, sobre todo, apretamos mucho en diciembre, que era cuan-

do más pasaba este caso y al revisar en esta ruta de la 647 nos damos cuenta que absolutamente todos los camiones que detuvimos -que fueron 14- absolutamente todos los camiones traían su famosa cajita y todas traían dinero", aseveró.

Según los conductores, explican que en las alcancías alternas, ellos les cambian el billete a los pasajeros, cuando éstos no traen la cifra exacta de 9.50 o 10 pesos.

"El argumento de los choferes es que ellos lo hacen porque

le cambian el billete a la gente y no sé qué, pero no es un tema valido para nosotros. Para eso se instaló el recaudo y para eso se instalaron los validadores de tarjeta. Entonces, unidad de transporte público que nosotros detectemos con una cajita que no sea la de recaudo oficial, será retirada de la circulación", advirtió.

Al realizar un recorrido por la terminal del templo de San Francisco, los usuarios confirmaron que en efecto, los camiones de la ruta

C52 (antes ruta 647) traen esa "alcancía pirata" o "cajita".

Paty, una usuaria cotidiana de la ruta 647 que vive en el primer cuadro de Tlaquepaque, platicó su experiencia y confirmó que los conductores los hacen que paguen en la alcancía "pirata".

"Siempre. Si no traemos los 9.50 en una alcancía o en otra, se tiene que depositar, ya sea 10 pesos o los 9.50. Eso no sabría decirle si sirve la otra alcancía, porque nos piden que lo pongamos en la alcancía auxiliar. Es que ocasionalmente sucede, a veces sí sirve la automática y a veces no", relató Paty.

En lo que va de este año, la Secretaría de Transporte ha enviado a los corralones a más de 100 unidades por traer "alcancías pirata". Una de las rutas que realiza esa práctica irregular es la ruta 380, que pronto se convertirá en el Peribús o Mi Macro Periférico.

Al día, personal del área de Supervisión al Transporte Público sanciona a un promedio de cuatro camiones, según conformó Isaías Ramírez. Al retirarse 14 unidades de la ruta 647, de un total de 34 que tiene esa empresa, el servicio se vio afectado, por lo que la Secretaría de Transporte reforzó esa ruta con unidades de otras empresas.

RESTAURANTEROS

Piden a clientes no dejar de consumir

VIRIDIANA SAAVEDRA PONCE

Ponen como opción llamar para pedir a domicilio o recoger y comer en casa

Una opción ante el incremento de contagios de Covid-19 es retomar los pedidos a domicilio o la modalidad "pickup", donde el cliente pide y pasa a recoger sus alimentos, pues los restaurantes apenas se recuperan del 2020 y el repunte de casos puede volver a afectar a la industria, coincidieron líderes restauranteros en la entidad.

"Va a haber necesidad de aplicar eso y cualquier otra medida, a ver qué se nos va a ocurrir, porque finalmente no sé qué podemos hacer, para no volver a tener un bajón de ventas, porque la vez pasada hubo muchos restaurantes que tuvieron que cerrar y esta ocasión no sería la excepción y aunque lo importante es cuidarnos, también tenemos que cuidar la economía", dijo Mauricio Servín Carreón, presi-



Hay preocupación entre los restauranteros por el aumento de contagios de Covid. CUARTOSCURO

dente del Consejo Regional de la Industria Restaurantera y Gastronómica.

Recordó que en marzo del 2020, cuando inició la pandemia por coronavirus, hubo cientos de restaurantes que cerraron, algunos de manera temporal y otros de manera definitiva, lo que preocupa, pues además del patrimonio de restauranteros, también se perdieron miles de empleos.

"Otra medida que ha funcionado mucho en los restaurantes, es que los clientes han analizado cuáles eran las horas pico de los restaurantes y los han empezado a evitar, acudiendo en horarios diferentes y así encontraron una forma de estar en los restaurantes tranquilos", agregó

Mario Alberto Ávalos González, presidente de la Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes (Canirac) en Jalisco.

75% de su aforo y con un horario máximo de cierre a la 1 de la mañana operan actualmente los restaurantes.

A LA DEFENSA DE ESCUELAS DE TIEMPO COMPLETO

PEDIRÁN COMPARECENCIA

Promoverán en el pleno del Congreso del Estado, un punto de acuerdo para citar a comparecer al SEJ Juan Carlos Flores Miramontes, para que informe qué está pasando con este programa de ETC, pero además para que presente un informe de qué pasó en la pandemia, cuántos niños se pudieron conectar, cuántos niños fueron localizados por los maestros, cuántos niños acudieron a clase...

TODAS DEBEN SER ETC

"Lamentablemente los niños pobres no tienen ninguna oportunidad de ir a tomar esas clases y por lo que yo siempre he peleado es porque la escuela mexicana sea una escuela de tiempo completo, en donde se tengan clases de artes, activación física en serio, cuando menos tres horas efectivas a la semana y que además tengan educación para la salud y educación en nutrición".

>LA DIFERENCIA ENTRE SER Y NO SER

DIPUTADA MARA ROBLES: EXTINGUIR ESCUELAS DE TIEMPO COMPLETO ARRUINARÍA VIDA DE NIÑOS

Por Mario Ávila

Indignación y molestia, causa a la legisladora Mara Nadiezdha Robles Villaseñor, la extinción en Jalisco del programa de Escuelas de Tiempo Completo (ETC) y aseguró que, de consumarse ese hecho, "arruinaría la de los niños, porque hay deserción, hay abandono y encima les quitamos esos programas, con ello estaríamos condenando a nuestro país a la ignorancia y al fracaso".

Expuso la diputada: "Esa es una de las cosas en las que no podemos ceder, había un pequeño esfuerzo en este país, muy mínimo a nivel federal que empezaba a crecer en los estados y sinceramente que el gobierno federal lo haya borrado de un plumazo, es una tragedia, doblemente agravada con la pandemia".

La diferencia -dijo-, entre ser un país desarrollado y un país subdesarrollado está en tener o no escuelas de tiempo completo. En todos los países civilizados la escuela de tiempo completo. Me parece gravísima la desaparición del programa de Escuelas de Tiempo Completo, porque precisamente el hecho de que los niños mexicanos tengan tan pocas horas de clases en la escuela, es una de las razones principales, no la única, de que tengamos un rezago educativo tan grande.

Incluso la diputada local, quien se desempeñó como titular de la Secretaría de Educación en la Ciudad de México, adelantó que promoverá en el pleno del Congreso del Estado, un punto de acuerdo para citar a comparecer al secretario de Educación, Juan Carlos Flores Miramontes, para que nos informe qué está pasando con este programa de ETC, pero además para que nos presente un informe de qué pasó en la pandemia, cuántos niños se pudieron conectar, cuántos niños fueron localizados por los maestros, cuántos niños acudieron a clase, pero lo más importante: ¿qué aprendieron?

El problema es muy severo -abundó-, y yo creo que lo que tenemos que hacer es aliarnos todos, el gobierno federal, el gobierno estatal, los empresarios, los padres de familia, las organizaciones de la sociedad civil, para hacer valer la Ley de Educación del Estado de Jalisco en donde claramente establecimos que íbamos a tener la mayor cantidad de escuelas de tiempo



"Eliminar las Escuelas de Tiempo Completo sería un retroceso, toda vez que hay deserción, hay abandono y ahora les quitamos esos programas, estaríamos condenado a nuestro país a la ignorancia y al fracaso", precisa la diputada Mara Robles.

completo e incluso en el presupuesto anterior se etiquetaron recursos específicamente para eso, habrá que preguntar qué pasó con esos programas.

Pero si se desaparece el programa federal -lamentó-, por supuesto que un estado solo no lo puede sostener, tiene que haber un esfuerzo concurrente. Llámase como se llame el programa, es absurdo e irresponsable pensar en que el nombre es importante, además lo importante no es el nombre ni quien lo inició, la responsabilidad hoy es de todos.

EDUCAR PARA LA VIDA, EN LAS ESCUELAS DE TIEMPO COMPLETO

La inquieta legisladora hizo para los lectores del semanario Conciencia Pública, una radiografía sucinta, de lo que a su juicio ocurre con la educación básica en la entidad y de entrada planteó: "Siete de cada 10 niños salen de la primaria sin saber leer ni escribir, es terrible y no me refiero a que no puedan repetir las letras de lo que se les ponga enfrente, por ejemplo tor-ti-lla... el chiste es

entender qué es una tortilla y qué hay detrás de una tortilla, es decir comprender.

"Ni tampoco pueden contar una historia; podrían repetir su nombre, pero no pueden describir, por ejemplo, unas vacaciones o decir en qué trabaja su papá, es más, no pueden ni siquiera dar señas para decirle a alguien cómo llegar a un lugar.

"Y con las operaciones matemáticas básicas pasa lo mismo, con las sumas, las restas, las multiplicaciones y las divisiones, no solo que no las sepan hacer, sino algo más grave, no saben para qué usarlas, no saben en qué momento las pueden utilizar. Yo siempre les digo a los padres de familia que en lugar de exámenes, inviten a sus hijos a la tienda y que le pidan que ellos paguen la cuenta para que ellos sumen las cantidades, les pidan que reciban el cambio para ver si saben restar y que dividan la cuenta entre el número de personas que van, para que sepan utilizar adecuadamente las matemáticas".

"Esa situación no solamente no se ha enfrentado, en la anterior reforma educativa se proponía elevar la calidad de la educación,

es una tragedia que se haya borrado de un plumazo con el pretexto de que era una reforma punitiva, que iba en contra de los maestros; en última instancia lo que había que hacer era quitarle lo punitivo. Claro que era un error de la anterior reforma educativa ligar la evaluación a la permanencia en el trabajo, en eso yo estoy totalmente de acuerdo. Pero lo que sí tiene que haber es evaluación, en cualquier tema tú te tienes que evaluar, así como te haces exámenes médicos, así como pruebas la comida para ver si no te quedó salada, en la vida probamos todo. No puede no haber evaluación educativa, es una tragedia".

"El asunto está en que no hemos enfrentado el problema gravísimo de que los niños no aprendan los conocimientos básicos de la primaria y la escuela de tiempo completo era una oportunidad, por un lado de que tuvieran más horas en la escuela, pero sobre todo de que se aprendiera lo que yo he denominado la educación para la vida, un tema que yo promoví cuando fui secretaria de Educación en la Ciudad de México en el

SON LA GRAN OPORTUNIDAD

"El asunto está en que no hemos enfrentado el problema gravísimo de que los niños no aprendan los conocimientos básicos de la primaria y la escuela de tiempo completo era una oportunidad, por un lado de que tuvieran más horas en la escuela, pero sobre todo de que se aprendiera lo que yo he denominado la educación para la vida".

SER Y NO SER

"La diferencia entre ser un país desarrollado y un país subdesarrollado está en tener o no ETC. En todos los países civilizados la escuela es de tiempo completo. Me parece gravísima la desaparición del programa de ETC (...) El hecho de que los niños mexicanos tengan tan pocas horas de clases en la escuela, es una de las razones principales de que tengamos un rezago educativo tan grande".

gobierno de Miguel Ángel Mancera. Esto quiere decir que los niños no solo aprendan los conocimientos lectivos, ya dije que ni los adquieren, pero además que los adquirirán necesitan aprender otras cosas, o sea, artes, teatro, canto, danza, instrumentos musicales. Está demostrado en todas las teorías del mundo, que la música ayuda a aprender matemáticas, que la danza ayuda a tener una mejor coordinación, que las artes plásticas ayudan a expresar emociones.

"Pero lamentablemente los niños pobres no tienen ninguna oportunidad de ir a tomar esas clases y por lo que yo siempre he peleado es porque la escuela mexicana sea una escuela de tiempo completo, en donde se tengan clases de artes, activación física en seño, cuando menos tres horas efectivas a la semana y que además tengan educación para la salud y educación en nutrición", expuso la diputada Mara Robles.

LA EDUCACIÓN PARA LOS POBRES

Fiel a sus convicciones como defensora de la educación pública, Mara Robles mostró su preocupación porque en plena pandemia México siga ostentando el nada honroso primer lugar de obesidad y sobrepeso infantil "y no hay una sola cosa que se esté haciendo para combatirlo".

Lamentó que en el Congreso del Estado están en la "congeladora" tres de sus iniciativas, una para evitar que los niños compren comida chatarra solos en la escuela, no precisamente de prohibir la venta de comida chatarra en la escuela, sino de que no la compren los niños solos, "así como no les vendemos alcohol y no les ven demos cigarrillos", dijo.

Una segunda iniciativa tiene que ver con que al menos los niños tengan media hora de ejercicio diario para todos los estudiantes, desde el kínder hasta el posgrado. Y la tercera iniciativa se refiere a que tienen que recibir educación en nutrición.

Un punto relevante es que su propuesta habla también de que tiene que haber comida sana, nutritiva y gratuita en las escuelas, de tal manera que los niños salgan a las 5 de la tarde o por lo menos a las 4, pero ya comidos, ejercitados, con la tarea hecha, que debe ser mucho menos de lo que acostumbramos, porque en su opinión, "una gran tarea es un sinónimo de un pésimo maestro, claro que tiene que haber tarea, pero tiene que ser proporcional".

Lamentó que uno de cada 4 niños en la pandemia no entiende nada. "El verdadero problema de la educación a distancia, es el hacinamiento, la mayoría de las casas no tienen condiciones para que un niño pueda estudiar solo, en su habitación, en un comedor, en una sala o en un jardín, en la mayoría de las casas hay hacinamiento. Además de falta de espacio y hacinamiento, hay precios de la luz estratosféricos, se pagan altísimos recibos de luz, falta de internet suficiente y estable, falta de una computadora, no solo tablet o un celular, porque es prácticamente imposible tomar clases en un celular.

Y recordó: "Estos son de los temas que más me importan, afortunadamente yo pude demostrar cuando fui secretaria de Educación en la Ciudad de México que en



La comparecencia del Secretario de Educación de Jalisco, Juan Carlos Flores Miramontes, solicitará en el pleno del Congreso del Estado, la diputada Mara Robles.

“ Esa es una de las cosas en las que no podemos ceder, había un pequeño esfuerzo en este país, muy mínimo a nivel federal que empezaba a crecer en los estados y sinceramente que el gobierno federal lo haya borrado de un plumazo, es una tragedia, doblemente agravada con la pandemia”.

DIPUTADA MARA ROBLES/ FIRME PROMOTORA DEL MODELO EDUCACIÓN PARA LA VIDA

100 escuelas, las más pobres de toda la ciudad, con más de 20 mil niños, logramos llevar la comida gratuita, logramos tener todas las actividades vespertinas y logramos sobre todo tener evaluaciones externas del Instituto Nacional de Salud Pública, del Instituto Nacional de Evaluación, donde se demostró que el proyecto funcionaba.

"No deberíamos estar preocupados por las calificaciones, ni por los asuntos burocráticos, sino que debería preocuparnos que los niños aprendan. Y te adelanto, me opon-



En Jalisco con más de 900 escuelas que forman parte del Modelo de Escuelas de Tiempo Completo y están inscritos cerca de 100 mil alumnos.

go categóricamente a no volver a clases, tenemos que volver a clases ya, porque es muy sencillo, los niños ricos tienen "home school", contratan maestros buenos, se juntan en casas elegantes, tienen métodos innovadores, tienen todos los recursos tecnológicos, son muy felices y no han dejado de aprender. En cambio, los niños pobres la han pasado muy mal, muchos han desertado, muchos han abandonado la escuela, otros se quedan formalmente pero no entienden nada.

"Lo que tenemos que saber es eso, qué ha pasado con los niños y sobre la base de un diagnóstico tenemos que tomar medidas radicales, no se necesita ser un genio para darse cuenta de que las cosas no están saliendo bien. Yo creo que nosotros tenemos que llamar a una comparecencia urgente al secretario de Educación para que informe sobre esto, porque queremos ayudar, que-

remos contribuir a resolver y para darnos cuenta de cuáles han sido los resultados de lo que se ha hecho.

"Yo sé que es muy difícil ofrecer resultados positivos en estas condiciones difíciles, pero tenemos que volver a clases ya hay que encontrar el cómo sí. La Mesa de Salud que instaló el gobernador funcionó muy bien ahí se han propuesto medidas para cómo regresar, pero lo que pasa es que nunca se han generado las condiciones para regresar; es lo que tenemos que generar; están abiertos los antros, están abiertas las cantinas, están abiertos los restaurantes, están abiertos los supermercados, la gente va y viene a todos lados y las escuelas están cerradas, pues qué es esto, cuando se supone que las escuelas por ser el espacio educativo, es donde más se pueden cumplir y respetar las reglas", planteó para finalizar la diputada Mara Robles Villaseñor.

Venta irregular de medicina se muda al Civil

Los responsables se ubican afuera de la Torre de Especialidades y de Urgencias y a un lado del Instituto Jalisciense de Cancerología

“¿Busca medicina?”, preguntó un hombre con playera, gorra y lentes oscuros a los que salían del Antiguo Hospital Civil de Guadalajara “Fray Antonio Alcalde”.

Durante un recorrido por la zona, este medio de comunicación lo observó a él y a otros responsables de esta actividad ilícita en la puerta principal de la Torre de Especialidades, sobre la calle Coronel Calderón.

También se les vio afuera del área de Urgencias y a un costado del Instituto Jalisciense de Cancerología.

En esos puntos ofrecieron “todo tipo de medicinas” sin necesidad de que los abordados contaran con una receta médica.

Ellos actuaron de la siguiente forma: cuando alguien se acercaba para preguntarles por algún medicamento, llamaban por teléfono a un tercero para checar la disponibilidad y el precio. Si el cliente accedía, le pedían que aguardara en el punto en lo que iban a otro sitio por la mercancía.

Esta práctica irregular es similar a la que se lleva a cabo en la zona del Santuario, en el Centro tapatío.

En 2015, el entonces titular de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris), Mikel Arriola Peñalosa, señaló al Santuario como uno de los lugares del país donde más se comercializan medicamentos caducos, muestras médicas y fármacos ilegales o apócrifos.

Además, al no estar regulados por la Secretaría de Economía federal y el Servicio de Administración Tributaria (SAT), los vendedores también aprovechan para vaciar los bolsillos de sus víctimas.

En 2020 esta casa editorial publicó que uno de los comerciantes ofreció, en mil 800 pesos, una caja de hidroxycloquina (para combatir el lupus y la artritis reumatoide). Sin embargo, su costo es de 600 pesos, aproximadamente.



SE EXTIENDEN. A los vendedores de medicina no les bastó con dominar la zona del Santuario, pese a los constantes operativos de las autoridades federales. Ahora ya asedian a los usuarios del Antiguo Hospital Civil “Fray Antonio Alcalde”.

La Ley General de Salud indica que no se puede vender medicina en puestos semifijos, módulos móviles o ambulantes. Mucho menos de la forma que se registró en los alrededores del Civil Viejo.

Además, añade que para hacerlo hay que contar con autorización sanitaria y no deben ofrecerse medicamentos que tienen fecha de caducidad vencida.



Los participantes iban en trusas, pintados y sin ropa. CORTESÍA

Celebran décima rodada al desnudo

Acciones.

Quieren incentivar el uso de vehículos no motorizados para cuidar al medio ambiente

MARÍA RAMÍREZ BLANCO
GUADALAJARA

Ciclistas en Guadalajara se sumaron a la marcha internacional World Naked Bike Ride que se llevó a cabo por la tarde del sábado. En Jalisco se celebró la décima rodada nudista, que tiene la finalidad de protestar por mayor visibilización y que a su vez hace metáfora a la vulnerabilidad de los ciclistas.

“Muchas veces nos sentimos

muy vulnerables de que el transporte no nos respeta, somos invisibles para los coches, mostrarse al desnudo es vulnerable y una forma de decir-ahora sí ya nos ves”, declaró la ciclista Ángela de la Cruz.

Otro de los argumentos de la rodada ciclista celebrada en todo el mundo tienen que ver con incentivar el uso de vehículos no motorizados para cuidar al medio ambiente y la concientización por la muerte de ciclistas en las ciudades ante la falta o en dado caso el mal estado de infraestructura y de la poca cultura vial que se fomenta.

Los participantes que iban en trusas, pintados y al desnudo externaron algunos de los factores que para ellos son un riesgo en la

Acudieron cientos de personas quienes completaron la ruta de 20 kilómetros

metrópolis y que los vulnera.

“Desde aspectos físicos del camino como los baches, alcantarillas en mal estado hasta la actitud de otros actores de la movilidad”, señaló Alfredo Romo, ciclista.

La mayoría de los asistentes respondieron haber sido víctimas de algún incidente por el descuido de los conductores o por falta de ciclovías en corredores peligrosos.

Algunos compartieron testimo-

nios propios de cuando se accidentaron o bien de la muerte de algún ser querido que rodaba por las calles de la ciudad, situación que también los inspiraba a salir a pedalear para exigir mejores condiciones.

Acudieron cientos de ciclistas quienes orgullosamente y al desnudo completaron una ruta de 20 kilómetros por avenidas principales. El recorrido dio inicio en los arcos de Guadalajara, después siguieron por Avenida Hidalgo hasta llegar al Centro Histórico, tomaron Avenida Niños Héroes hasta salir a Expo Guadalajara y regresar al mismo punto de partida.

En ediciones pasadas se tiene registro de hasta más de mil 500 personas. ■

EN PATRIA Y ALCALDE

Vecinos piden reparar puente entre Guadalajara y Zapopan



www
ntrguadalajara.com
NTR
PERIODISMO CRÍTICO

EDGAR FLORES
GUADALAJARA

Vecinos, peatones y automovilistas pidieron a autoridades municipales de Guadalajara y Zapopan la reparación o mantenimiento del puente ubicado sobre las avenidas Patria y Alcalde, entre las colonias Santa Elena Alcalde y El Batán.

Según colonos de la zona, la estructura que soporta el puente presenta afectaciones y daños a la vista de todos. Habitantes de un complejo de departamentos que se ubica a unos metros del punto refirieron que con el pasar de vehículos pesados la estructura se cimbra.

Adicional a esta situación, revelaron que la falta de limpieza provoca criaderos del mosquito transmisor del dengue.

NTR acudió al punto y pudo apre-

QUIEREN MANTENIMIENTO.

El puente se encuentra entre las colonias Santa Elena Alcalde y El Batán.



JORGE ALBERTO MENDOZA

ciar cómo las bardas del puente presentan varias grietas; también comprobó cómo tiembla la estructura en la superficie del puente aun con el paso de vehículos compactos. Además, en el lugar hay maleza, escombros y piedras.

Más allá de las quejas sobre el estado del puente, colonos relataron que

por las noches el vandalismo es cosa de todos los días ante la poca vigilancia en la zona.

Este medio pidió información a ambos Municipios para conocer el estatus del puente y saber si ha sido objeto o no de revisiones técnicas, pero hasta el cierre de la edición no hubo respuesta.

Alistan apoyo por 1.6 MDP a negocios del Edificio Plaza

El Ayuntamiento tapatío prevé destinar un millón 600 mil pesos para apoyar a 15 locatarios y comerciantes del Edificio Plaza, que se ubica frente a la Plaza de Armas, que tuvieron que dejar sus negocios tras el cierre del inmueble por el riesgo estructural que presenta.

“Cada uno nos manifestó su situación. Teníamos en cuantía, en promedio, un millón 600 mil pesos en tanto terminaban los estudios y se empezaba a trabajar”, dijo el alcalde interino, Eduardo Martínez Lomelí.

Destacó que también les brindarán apoyo legal pese a que no depende directamente de la administración municipal.

A los afectados se les ofreció otro espacio en el Centro para que sigan trabajando.

El primer edil resaltó que a partir del dictamen estructural entregado por el hotel que ocupa parte de este edificio, la Dirección de Obras Públicas identificó que se encuentra en los límites de servicio, por lo que se recomendó la creación de un proyecto ejecutivo de reforzamiento.

Mientras se determinan las responsabilidades, dicho estudio deberá ser solventado por los propietarios del inmueble y los comerciantes.

POR INCENDIOS FORESTALES

Estados del sur, los más afectados

ELIZABETH RÍOS

Conafor reconoció que Jalisco vivió una temporada crítica

Aunque para algunos estados del norte apenas comienza lo difícil, ahora con el temporal de lluvias presente se puede decir que los estados del sur fueron los más afectados por incendios forestales durante el periodo de estiaje, consideró Eduardo Cruz, gerente de Manejo del Fuego de la Comisión Nacional Forestal (Conafor). "Han sido varios los estados que encabezan nuestros registros, son los estados del sur, Oaxaca, Guerrero. En cuanto a número de incendios la parte

central, lo que es la parte más poblada del país como la Ciudad de México, el Estado de México, son de los estados que más incendios tienen. Pero de superficie, que es una parte muy importante, los estados del sur son los que encabezan ese listado".

Respecto a la situación de Jalisco, que este año vivió una temporada crítica por diversos incendios, manifestó que todavía no se tiene la estadística real pues apenas se cierran datos, ya que varios de los siniestros que se registraron fueron atendidos por mismo voluntariado, no obstante, sí enfatizó en que durante todo el periodo un porcentaje menor de arbolado grande resultó afectado.

"Algo que tengo muy presente es que del estrato vegetativo que cuesta más recuperar, que es el arbolado adulto, fue un



El fuego hizo de las suyas durante esta temporada de estiaje en la zona sur del país. CORTESÍA

1,700

COMBATIENTES TIENE en todo el país la Conafor.

porcentaje muy bajo el que se afectó". La Conafor tiene en todo el país más de mil 700 combatientes, que se vienen a sumar a los brigadistas que aportan los estados y sus municipios, y si bien no precisó cifra, sí dijo que harían falta más aunque por el momento se cuenta con la capacidad suficiente para hacer frente a los incendios registrados en el país.

EN JALISCO

Armonizan reglamento de uso de firma electrónica

LAURO RODRÍGUEZ

GUADALAJARA

Con el fin de continuar y fortalecer el uso de la firma electrónica como medio de certificación y autenticación de la documentación oficial del gobierno del estado, el fin de semana se publicó en el periódico oficial *El Estado de Jalisco* una serie de reformas al Reglamento de Uso de Firma Electrónica Avanzada para Servidores Públicos del Estado de Jalisco.

Este reglamento fue creado en 2014, durante la administración del entonces gobernador Jorge Aristóteles Sandoval Díaz, por lo que la nomenclatura utilizada se ajustó al organigrama de uso de 2012 a 2018.

Sin embargo, con la llegada de Enrique Alfaro Ramírez a la gubernatura de Jalisco el organigrama cambió y, por lo tanto, el reglamento ya no se ajustó a la realidad actual. Fue por este motivo que se realizaron las reformas, aunque a casi tres años de la actual gestión.

En el documento también se realizaron precisiones. Por ejemplo, en 2014 se creó la Dirección de Firma Electrónica en la Secretaría General de Gobierno (SGG); sin embargo, en ese entonces no se especificó que fuera la encargada de las certificaciones, ya que sólo se hacía referencia a la SGG, pero con la reforma la dirección ya tiene esta facultad de manera directa.

También se hicieron modificaciones de nomenclatura como parte de los cambios, entre las que se encuentran la que sufrió la Dirección General de Recursos Humanos, la cual pasó a ser la Dirección General de Administración y Desarrollo de Personal.

Como en la administración actual hay coordinadores además de directores o secretarios, en el reglamento se suprimieron especificaciones y sólo se les hace referencia con las palabras “superior jerárquico inmediato”.



El Gobernador Enrique Alfaro mostró el 5 de julio, a través de un video, la finca que se remodeló en la CDMX.

Remodelan sede con \$5 millones

Rehabilitan finca de Jalisco en CDMX para dejar de pagar renta cara

FRANCISCO DE ANDA

Un total de 5 millones 479 mil pesos destinó el Gobierno de Jalisco para rehabilitar una casa de su propiedad en la Colonia del Valle, la cual servirá como sede de la representación del Estado en la Ciudad de México.

La remodelación de la finca ubicada en la Calle Manuel López Cotilla 1013, en la Alcaldía Benito Juárez, estuvo a cargo de la empresa Galjack Arquitectos y Construcciones SA de CV.

La asignación de la obra fue resultado de un "Concurso Simplificado sumario", según el contrato de obra pública que se encuentra publicado en la página oficial de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP).

Dicho convenio refiere que el inmueble de la Colonia del Valle fue adquirido por el Gobierno del Estado en octubre de 1989.

Anteriormente la representación del Gobierno de Jalisco operaba en una

casa de la Calle Campos Eliseos número 11, en la Colonia Polanco, la cual comenzó a rentarse durante la Administración de Francisco Ramírez Acuña.

El arrendamiento de esta propiedad continuó con los Gobernadores Emilio González Márquez, Aristóteles Sandoval y los primeros años de la Administración de Enrique Alfaro, quien decidió poner fin a ese esquema al mudar las oficinas a la casa de Manuel López Cotilla.

Por la casa de Polanco comenzó a pagarse una renta de 75 mil 400 pesos mensuales en el año 2002, de acuerdo con información proporcionada por la Secretaría de Administración.

En 2019 el arrendamiento ascendía a 160 mil pesos y de enero a julio del 2020 únicamente se pagaron 192 mil pesos como resultado de un convenio judicial al que llegaron el Gobierno del Estado y los propietarios de la finca.

La residencia estilo francés de 820 metros cuadrados que el Gobierno de Jalisco rentó durante 18 años en Polanco es propiedad de los hermanos Azucena, Guadalupe, Sirio, Pedro y Agustín Basila Delgado.

Ganaderos “ven la luz” después de seis meses

MARÍA RAMÍREZ BLANCO
GUADALAJARA

El presidente de la Unión Ganadera Regional de Jalisco, Adalberto Velazco Antillón, notificó que los productores de ganado certificado (carne de alta calidad) están a unos días de poder comercializar nuevamente las reses en territorio mexicano.

Este sector en Jalisco estuvo parado seis meses, desde que el pasado 12 de febrero el Departamento de Agricultura de Estados Unidos (USDA) notificó alerta sanitaria a 13 de los esta-

dos de México por la presencia de tuberculosis en la carne de importación.

“Creemos que estamos a días que Senasica pueda decir que ya podemos movilizar dentro del territorio nacional estos altos libres certificados”, dijo Velazco Antillón.

Jalisco fue uno de los 13 estados que en los primeros seis meses de 2021 tuvieron parada la comercialización del ganado premium como consecuencia de la alerta sanitaria extranjera, situación que critican los ga-

naderos de Jalisco.

“En territorio estatal o nacional circula ganado robado que viene de Centroamérica sin ningún control sanitario y para ellos no hay autoridad que los pare o detenga y en cambio al ganadero de registro, que tiene todos sus documentos legales, sí lo recriminan a que no pueda mover el ganado”, reclamó.

Los estados que no han logrado exportar son Chiapas, Chihuahua, Coahuila, Durango, Guanajuato, Jalisco, Nayarit, Nuevo León, Sonora, Tamauli-

pas, Veracruz, Yucatán y Zacatecas. En la entidad, Los Altos de Jalisco es la región que más ha padecido esta situación. Al momento la liberación del ganado de genética será en tierras mexicanas. Sin embargo, queda pendiente la autorización para continuar con la comercialización en el país vecino.

La población ganadera en Jalisco es estimada en 810 mil cabezas de las cuales 270 son vacas en producción y 230 mil son vaquillas, novillos y terneras de reemplazo. ■

“En territorio estatal o nacional circula ganado robado que viene de Centroamérica sin ningún control sanitario y para ellos no hay autoridad que los pare o detenga”

Adalberto Velazco
Presidente de la Unión Ganadera

Aumento en el precio de la leche, piden productores

Reclamo. Las industrias que venden artículos a base de este producto se niegan a pagar 9 pesos a los ganaderos



El incremento se solicitó desde 2020. ESPECIAL

MARÍA RAMÍREZ BLANCO
GUADALAJARA

Las industrias de alta producción en Jalisco que venden artículos a base de leche se niegan a pagar nueve pesos a las y los ganaderos del estado, quienes han solicitado desde el 2020 el incremento. Actualmente el litro de leche oscila entre los 6 y 7.50 pesos, sin embargo, los productores argumentan que invierten más dinero en el sustento del animal que lo que las industrias les pagan.

El presidente de la Unión Ganadera Regional de Jalisco (UGRJ) informó que en días pasados sostuvo pláticas con los empresarios para solicitarles que consideren el aumento de un peso con cincuenta centavos que piden, pero estos sólo

Se tiene registro de 16 mil personas dedicadas a esta actividad

le dieron excusas.

“Yo les exponía que no es posible que ustedes sí estén pagando los incrementos de todos los insumos pero a su principal insumo que es la leche no les puedan dar un incremento a los productores”, argumento el presidente de la UGRJ, Adalberto Velazco Antillón.

El productor de leche en Jalisco invierte hasta ocho pesos para producir un litro de leche, refieren que tienen un déficit en los costos, lo que ha provoca-

do que cientos de sus compañeros desaparezcan al ser insostenible mantener el ganado.

En Jalisco se tiene registro de hasta 16 mil ganaderos y ganaderas que se dedican a la producción de leche.

Adalberto Velazco, puntualizó que gracias a que las pequeñas y medianas empresas locales comenzaron a pagar a los ganaderos el precio que piden, es que algunos de los productores han logrado sobrevivir y no malbaratar su ganado o sacrificarlo.

En lo que va del 2021 han solicitado la intervención del gobierno federal y estatal para que sean ellos como autoridad quienes obliguen a las empresas a pagar el aumento que solicitan los productores.

“Lo que nosotros pedimos al gobierno del estado es que nos ayude a sensibilizar a las empresas, también se lo estamos pidiendo al gobierno federal. Muchas de las empresas de estas son líderes a nivel internacional y no se vale”, declaró Velazco.

El presidente de Unión Ganadera Regional de Jalisco dijo que la desaparición de sus compañeros también está provocando problemas sociales como el desempleo, pues los productores de leche generaban un porcentaje importante de trabajos para los habitantes de los municipios.

Además de que la comercialización del lácteo se está concentrando en manos de las y los ganaderos con mayor recurso económico. ■

INUNDACIONES TLAQUEPAQUE, EL SALTO Y TLAJOMULCO

Decenas de viviendas resultan con daños por lluvias del fin de semana

Más de 135 fincas tuvieron filtración de agua, lo que ocasionó la pérdida de menaje

La autoridad les ayudó con el saneamiento, pero aún falta el apoyo económico a afectados

Al menos 135 fincas se vieron afectadas por las lluvias del fin de semana en la Zona Metropolitana de Guadalajara, de acuerdo con lo reportado por las unidades de Protección Civil y Bomberos de los municipios de Tlajomulco, Tlaquepaque y El Salto.

En el caso de Tlajomulco, las autoridades dieron a conocer que la lluvia del sábado en la noche ocasionó que 99 fincas resultaran afectadas: 21 viviendas con daño total a menaje y 78 con estragos parciales. Dichas casas están ubicadas en los fraccionamientos Jardines del Edén, Villas de La Hacienda, Cuatro Estaciones, Geovillas La Arbolada Plus, así como en la población de Santa Cruz del Valle. A las familias sólo se les ha apoyado en las labores de saneamiento.

En Tlaquepaque se informó que contabilizaron 22 viviendas con ingreso de agua en la calle Fuente Cosmo de la colonia Villa Fontana, donde se alcanzaron niveles de más de 20 centímetros de altura.

Las autoridades del municipio de El Salto confirmaron que hubo 14 viviendas de las colonias San José del Quince, Insurgentes y Felipe Ángeles, a las que se les metió el agua a un nivel de 25 centímetros.

Las coordinaciones municipales también recibieron el apoyo de la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos Jalisco (UEPCBJ) para limpiar las viviendas afectadas.

AFECTACIONES

Tormenta de ayer

Por la lluvia de anoche, hubo inundaciones en las colonias Ferrocarril, Artesanos, Valle del Álamo y también en Miravalle. En la Colonia Italia Providencia el agua alcanzó más de 60 centímetros. En Tlaquepaque también se vieron afectadas las colonias Lomas del Tepeyac, Las Juntas y Miravalle. El Ayuntamiento de Guadalajara reportó cierres en los dos pasos a desnivel de Avenida Washington.



ESTRAGOS. Tlaquepaque, El Salto y Tlajomulco fueron los más afectados.

Detectan 16 puntos de inundación en la Zona Metropolitana

Riesgo. En estas zonas el nivel del agua podría alcanzar hasta 5 metros de altura

Héctor Escamilla

Se trata de sitios donde, en caso de inundación, el agua puede superar los dos metros de altura, en tres de ellos por arriba de cinco metros.

Autoridades de Protección Civil y meteorólogos coinciden que este ha sido uno de los temporales más copiosos para la Zona Metropolitana de Guadalajara y uno de los que más inundaciones han causado.

En el último estudio del Instituto Metropolitano de Planeación (Imeplan), se actualizó a 321 los puntos de inundación que involucra a los nueve municipios metropolitanos. De estos, se tiene detectados que en al menos 16 sitios el agua puede superar los dos metros de altura en caso de inundación, por lo que pueden provocar que personas se ahoguen.

Zapopan es el municipio con más sitios de inundación de los nueve ayuntamientos metropolitanos, con 154, seguido de Guadalajara con 65, Tlajomulco con 37, Tlaquepaque 26 y To-



Ubicación. Zapopan y Guadalajara son los municipios con más sitios de inundación. / PROTECCIÓN CIVIL JALISCO

LA CIFRA

3

■ De los sitios con inundaciones de más de 2 metros, hay tres que superan los 5 metros de profundidad en caso de lluvia intensa.

nalá con 15.

Los otros municipios metropolitanos como Zapotlanejo, El Salto, Juanacatlán y Ixtlahua-

cán de los Membrillos, tienen entre 10 y cuatro cada uno. De estos 321 puntos de inundación, el 24% son considerados de prioridad alta, es decir, de riesgo constante.

De los 16 sitios con inundaciones de más de dos metros, hay tres que superan los cinco metros de profundidad en caso de lluvia intensa: el bordo del arroyo ubicado en Rosales y Colorines en la colonia Floresta del Colli, en Zapopan, donde el agua puede llegar a seis metros y medio, en su mayoría escurrimientos procedentes de los cerros de La Primavera.

Lluvia afectó casi 100 casas

ELIZABETH IBAL

La lluvia que se registró durante la tarde y noche de este sábado, dejó inundaciones en Tlajomulco, mismas que afectaron a 99 fincas de varios fraccionamientos. Es importante mencionar que fue debido a una gran cantidad de basura, es que se formó un "tapón" que impidió el correcto flujo del agua de lluvia, ocasionando que esta se desbordara, se acumulara hasta provocar tales inundaciones.

El área de Inspecciones de Protección Civil y Bomberos de Tlajomulco, realizó un Censo de Evaluación, resultando 21 viviendas con da-

ño total a menaje y 78 con daños parciales en los fraccionamientos Jardines del Edén, Villas de la Hacienda, Cuatro Estaciones, Geovillas La Arbolada Plus y la población de Santa Cruz del Valle, a quienes se les apoyó en las labores de saneamiento. Otros sitios en lo que se reportaron inundaciones, fue en el ingreso de los fraccionamientos: Valle Dorado, Los Fresnos II, y Unión del Cuatro, además en el Circuito Metropolitano Sur a la altura de las vías, en la cabecera municipal y en el fraccionamiento Campo Sur.

Por su parte el vehículo de bombeo de Protección Civil municipal,



Los hechos en el municipio de Tlajomulco. CORTESÍA GOB TLAJOMULCO.

conocido como "El Delfín", realizó extracción de agua de la vía pública en el fraccionamiento Arbolada Plus. Diversas cuadrillas, tanto de Protección Civil, así como de Servicios Públicos y Obras Públicas, realizaron este domingo la limpieza de los canales y las bocas de tormenta, para que estén preparados para la próxima lluvia.

Una tormenta normal en esa zona aporta entre 18 y 23 milímetros por metro cúbico, sin embargo en la copiosa lluvia del sábado se midieron alrededor de 60 milímetros.



El edificio católico es muy reconocido entre los tapatíos y punto de referencia: la zona de los "Dos Templos". /ANTONIO MIRAMONTES

SAN FRANCISCO DE ASÍS

Un templo que ha resistido de todo

VÍCTOR CHÁVEZ OGAZÓN

Sobrevivió cuatro temblores, un incendio; y ahora la gran placa de concreto que instalaron por la L3

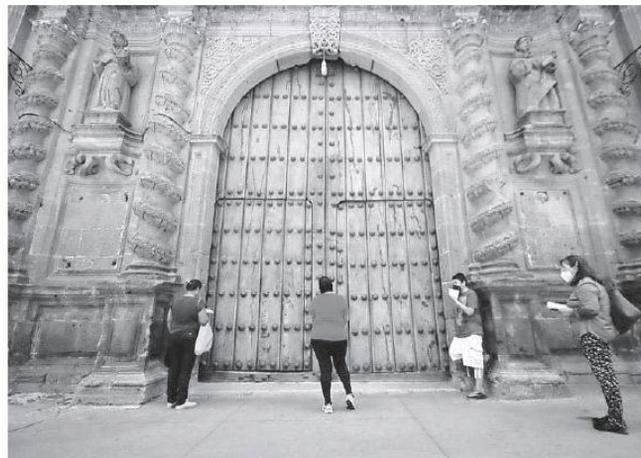
El templo de San Francisco de Asís, con 477 años de vida y que forma parte del inventario urbano-histórico de la ciudad de Guadalajara, sobrevivió a cuatro temblores, un incendio, pero la duda es si lo hará a la gran placa de concreto que instalaron, pero solo en parte de sus cimientos, lo que lo ha partido en cuatro.

Esto fue para dar paso a una gran tuneladora que construyó el túnel del tren ligero, no por debajo de la avenida 16 de septiembre para luego conectar con Revolución, como todos muchos pueden creer, sino exactamente 30 metros por abajo del propio templo.

Hoy los especialistas -no los de la UNAM ni los de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes- encabezados por el ingeniero Sergio Carmona, sostienen que un temblor de alrededor de 5 grados y con epicentro a 30 kilómetros del centro de Guadalajara, podría acabar con esa construcción histórica.

SOPORTADO CUATRO SISMOS

El templo San Francisco de Asís -uno de "los dos templos", como se les conoce-



Por su céntrica ubicación, acuden cientos a rezar o pasar momentos de tranquilidad. /ANTONIO MIRAMONTES

data del año del año de 1544 cuando inició su construcción, y no sólo de éste, sino de todo un complejo del Convento con el mismo nombre, en un intento de reubicar el edificio. Vivió con prosperidad por 124 años prácticamente en construcción, hasta que en el año 168 sobrevino un sismo y cayó la torre del campanario. Tuvo que ser reconstruida.

De los propios archivos de los franciscanos, que custodian este inmueble, se desprende que fue hasta 1692 que se dio

la construcción final del convento de San Francisco.

Pasaron dos años y un nuevo sismo provocó la caída de la torre del campanario, por segunda ocasión. Una nueva reconstrucción comenzó en 1694.

Otra vez el templo de San Francisco, con hermosos jardines y parte importante en el centro de Guadalajara, iba quedando completo, cuando en el año de 1729 provocó daños de nueva cuenta a la torre del campanario. Otra vez se iniciaron las

1692

AÑO EN que se dio la construcción final del templo y convento de San Francisco.

1940

REDUCIDO A Jardín de San Francisco para construir la avenida 16 de Septiembre.

obras para ponerla de pie.

Se reconoce en el año de 1755 que "debido a la pobreza de los materiales y sistemas constructivos, mal estado de la conservación por falta de mantenimiento," se dieron obras de mantenimiento y reconstrucción del inmueble.

En el año de 1827 se realizó la renovación del templo que incluyó el retiro de los retablos barrocos y en 1860 la demolición de la capilla de San Antonio y de San Roque, del atrio-cementerio y del muro atrial.

La última fecha coincide con 21 de julio de 1866, cuando aparecen los tranvías tirados por mulas que hacían el recorrido entre el centro de la ciudad y el Santuario de Guadalupe y que años más tarde -con su estación en ese sitio- pasaron a ser eléctricos, con rutas hacia el barrio de Mexicaltzingo, a San Pedro Tlaquepaque, los Colomos y al cabecera municipal de Zapopan. Su estación central quedó en esa zona.

En el año de 1919 se dio un sismo más y se vino abajo la capilla del Santo Cenáculo que ya no fue recuperada.

HASTA UN INCENDIO

El historial es amplio. Pero además de los sismos, cambios, obras y más calamidades han acompañado al templo de San Francisco de Asís.

Para el año 1926 otra vez se dio la fragmentación del Jardín San Francisco, pero ahora por el lado poniente, cuando se abrió el paso para la avenida 16 de Septiembre.

Diez años más tarde se registra un incendio que deja daños al templo. No hay muchos datos, pero el fuego se dio en el interior y aparentemente dañó la parte del altar.

En 1940 otra vez es reducido el Jardín San Francisco con el ánimo de seguir con el desarrollo de la avenida 16 de Septiembre y ampliar dicha avenida prácticamente hasta como hoy la conocemos.

Siete años después, en 1947, se ampliaron las calles de los alrededores como son Revolución, Colonia, Independencia y Reforma -estas tres últimas hoy conocidas como General Ramón Corona, Prisciliano Sánchez y 16 de Septiembre, y eso redujo el espacio a como hoy lo conocemos.

Se demuele en 1969 el convento San Francisco, por adecuación urbana, pero en cambio se integra la serie de arcada que hoy conocemos, evocando la del antiguo convento procesional.

Declaran valor patrimonial de arbolado de la Ciudad

Distingue GDL a 11 árboles

Seis de éstos fueron propuestos por la Academia Mexicana del Paisaje

VIOLETA MELÉNDEZ

Un total de 11 árboles tapatíos acaban de ser declarados patrimoniales por su valor ambiental, cultural, paisajístico e histórico, de los cuales seis fueron propuestos por la Academia Mexicana del Paisaje (Acampa) que MURAL dio a conocer el 3 de marzo.

Se trata de ejemplares que los académicos de la UdeG, Roberto Novelo y Luz Elena Claudio, junto con



Nuevos árboles patrimoniales

Estos los ejemplares agregados:

- Ceiba, 16 metros, 70 años, Plaza Ciudad Guatemala en Col. Jardines Alcalde
- Laurel de la India, 18 metros, 60-70 años, Calle Belén al cruce con Calle Hospital y Juan Álvarez.
- Parota, 17 metros, 60 años, Parque Amarillo en Jardines Alcalde.

- Parota, 16 metros, 80 años, Calzada Federalismo Norte a un costado del Mercado de las Flores.
- Higuera Negra, 19 metros, 280 años, Calle Volcán San Francisco No. 78, Col. Huentitán el Bajo.
- Laurel de la India, 20 metros, 60 años, Calzada del Ejército

- al cruce con Calle Gante, Col. Las Conchas.
- Hule, 17 metros, 70-80 años, Av. Normalistas cruce con Calle Brillante, Col. Alcalde Barranquitas
- Laurel de la India, 17 metros, 60 años, Luis Pérez Verdia 658 Col. Ladrón de Guevara
- Zalate, 17 metros, 110 años,

- Panteón de Belén, Col. El Retiro.
- Guamúchil, 22 metros, 85 años, Estacionamiento Parque el Mirador Huentitán.
- Primavera, 14-16 metros, 30 a 60 años, Av. La Paz tramo a Calle Rayón, Col. Americana.

otros agrónomos, incluyeron en el libro Árboles Patrimoniales de Guadalajara, donde enlistaron 70 ejemplares que según sus criterios técnicos deberían tener dicho reconocimiento.

La dirección de Parques y Jardines del Municipio se contactó con los autores para conocer su trabajo y aprovecharlo para facilitar la declaratoria, que por el momento consideró 6 de los 11 que con-

siguieron el nombramiento el pasado 8 de julio.

Entre éstos figura el ejemplar que los agrónomos denominaron "Árbol de las explosiones del 22 de abril", se trata de un laurel de la in-

dia, en la Calzada del Ejército y Calle Gante, que fue testigo del trágico suceso de 1992.

"Muchos de estos árboles que estamos presentando pudieron ser propuestos por su majestuosidad, belleza, histo-

ria, por ser parte de alguna leyenda, por ser sobrevivientes u otros criterios que el comité consideró que merecían ser árboles patrimoniales", dijo la directora de Medio Ambiente, Paulina Cervantes.

ATORONES RUMBO A VALLARTA

SARA OCHOA

Debido a que se llevarán a cabo trabajos de mantenimiento preventivos, la SCT informó que la Carretera Federal 200 Tepic-Puerto Vallarta, realizó cierres a la circulación a partir de este fin de semana y hasta septiembre.

Los tramos que se verán afectados van desde el kilómetro 73+000 hasta el kilómetro 80+000, el cual comprende los entronques de Chacala hasta Capomo, además del kilómetro 108+000 hasta el 116+000, que abarca desde el municipio de Lo de Marcos hasta el poblado de

San Pancho, informó la dependencia federal a través de un comunicado.

Las obras se realizarán en un horario de las 18:00 hasta las 5:00 horas del día siguiente, donde se llevarán a cabo trabajos de reencarpetaamiento, pintura de líneas laterales y centrales y sustitución de señalamiento vertical y horizontal.

Ante los cierres, la SCT exhortó a los ciudadanos a tomar precauciones, puesto que los cierres, los cuales serán parciales o totales en uno o dos carriles, podrían generar retrasos de hasta 3 horas en el trayecto.

@sos_mural

mural.com.mx/comunidad

COMUNIDAD

LUNES 12 / JUL. / 2021 / comunidad@mural.com.mx / Editor: Christian Ortiz

HOY ☁️ TORMENTAS MÍN. 16°C MÁX. 24°C MAR. 13 MÍN. 16°C MÁX. 25°C MIÉ. 14 MÍN. 15°C MÁX. 26°C



Aseguran seis vehículos usados en arrancones de Guadalajara

Usan autos con placas ocultas o sobrepuestas para no ser detectados por las cámaras de fotoinfrarrojo

Los arrancones se realizaban en una zona transitada del Periférico a la altura de avenida Federalismo; incluso provocaron un choque.



Hacen un llamado a denunciar este tipo de carreras. / POLICÍA VIAL

Elementos de la Policía Vial realizaron un operativo la madrugada de este domingo para frenar unos arrancones que se llevaban a cabo de manera clandestina sobre el Periférico en su cruce con la avenida Federalismo. En esta redada se aseguraron seis vehículos que eran usados en dichas carreras.

Este tipo de eventos ya han derivado en serios accidentes, como el ocurrido en diciembre de 2019 donde siete personas fueron arrolladas y una de ellas perdió la vida, tras una compe-

tencia ilegal en Zapopan.

La redada de este domingo ocurrió en la colonia Jardines del Auditorio, en Zapopan y tras los reportes ciudadanos se aseguraron un BMW blanco, un Audi 4 amarillo, un Volkswagen Golf rojo, un Mercedes Benz negro, un Audi 2 rojo y un Corvette blanco sin holograma y falta de tarjeta de circulación. En todos los casos los vehículos carecían de una o las dos placas de circulación o las tenían ocultas.

HÉCTOR ESCAMILLA

En el Área Metropolitana de Guadalajara ocurrieron **dos homicidios dobles**; las dos víctimas restantes fueron reportadas fuera de la ciudad

**JUAN LEVARIO
GUADALAJARA**

La Fiscalía del Estado inició indagatorias por dos homicidios dobles en zonas periféricas del Área Metropolitana de Guadalajara (AMG) y por el hallazgo de dos cuerpos fuera de la ciudad.

Uno de los crímenes dobles fue reportado en las inmediaciones del fraccionamiento Villa Fontana Aqua, en Tlajomulco de Zúñiga, a las 10:52 horas de este domingo.

Agentes municipales confirmaron que las víctimas eran dos varones. Al momento de ser hallados estaban atados de pies y manos y con heridas notorias por violencia física.

El hallazgo fue reportado en la brecha detrás de Femisa, entre las calles Lago Trujillo o Camino a la Presa y Circuito Lago Mayor, cerca de avenida Adolf B. Horn Junior.

Los policías pidieron la presencia de paramédicos para atender a las víctimas, pero únicamente pudieron corroborar su deceso, por lo que dieron la noticia criminal al ministerio público del área de homicidios dolosos.

El otro asesinato doble fue descubierto en la colonia Santa Paula, en Tonalá, donde fueron localizadas dos víctimas de sexo masculino con impactos de proyectiles de arma de fuego.

Uno de los hombres baleados murió en el lugar, mientras que otro fue trasladado a instalaciones de emergencias para recibir atención



EN LA CIUDAD. Uno de los asesinatos doble fue descubierto en la colonia Santa Paula, en Tonalá.

Inician indagatorias por seis homicidios

FISCALÍA DEL ESTADO

médica y minutos más tarde pereció.

Ambos fallecidos tenían 27 años. Uno de ellos fue encontrado sobre un sillón, al interior de una casa ubicada por el cruce de las calles Santa Teresita y San Juan, donde los peritos forenses trabajaron para la fijación de indicios.

En ambos casos los cadáveres fueron trasladados a la morgue metropolitana del fraccionamiento Revolución para la práctica de la necropsia y el proceso de identificación forense.

Fuera de la ciudad, otros dos cuer-

pos fueron localizados, uno de ellos a la 1 hora de este domingo en Lagos de Moreno.

Elementos de la comisaría municipal corroboraron la presencia del cuerpo de un varón en el kilómetro 5 de la carretera vieja de Comanja de Corona a León, en la localidad La Veta, al ingreso al rancho Los Carrizos.

Los peritos forenses no pudieron distinguir de manera preliminar las probables causas de muerte de la víctima ni indicios que estuvieran

evidentemente relacionados con el fallecimiento, según datos de la Fiscalía.

En el malecón de Ajijic, en Chapala, fue localizado el cadáver de una persona de sexo masculino de 43 años de edad.

Personal policial descubrió el cuerpo a las 19 horas del sábado por el cruce de las calles Del Paseo y Colón, advirtiendo que la víctima tenía lesiones por objeto contundente en la cintura y en los glúteos.

Confiscan un arma de fuego “artesanal”

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Personal operativo de la Policía del estado aseguró un arma de fuego que fue abandonada por dos sujetos, en las inmediaciones de la colonia Jardines Vallarta, en Zapopan.

Los elementos estatales realizaban un recorrido de vigilancia por la avenida Inglaterra y Tomas Mann y observaron a dos sujetos que iban en una bicicleta.

Al notar la presencia de los oficiales, los sujetos huyeron, pero abandonaron la bicicleta y una mochila en la que los policías hallaron una pistola calibre 22 de fabricación artesanal.

El arma fue asegurada y remitida a la autoridad correspondiente para su posterior destrucción.

En otro hecho, de acuerdo con informes de la Fiscalía del estado, este domingo se cumplieron órdenes de aprehensión en contra de dos hombres, por su probable responsabilidad en la comisión del delito de homicidio calificado.

La orden de aprehensión que ordenó el Juez Quinto de Control, Enjuiciamiento y Justicia Integral para Adolescentes Especializado en Materia Penal, en contra de Juan Pablo “N” y/o Pablo “N”, se hizo efectiva al capturarlo sobre la calle Puerto Topolobampo al cruce con la avenida Volcán Quinceo, en la colonia Paraísos del Collí, municipio de Zapopan. ■

Fallece a consecuencia de un incendio en su casa

JOSEFINA RUIZ
GUADALAJARA

Un adulto mayor falleció la tarde de este domingo luego de que se incendiara la segunda planta de la casa donde vivía ubicada en la calle Federico Medrano en la colonia San Andrés.

De acuerdo con el paramédico que auxilió a la víctima, el hombre vivía solo y ya había sido trasladado hace dos años a la clínica 14 del IMSS por presentar una crisis hipertensiva. Ade-

más, padecía depresión.

Bomberos de Guadalajara recibieron el reporte del incendio a su llegada localizaron al hombre de entre 60 y 65 años tirado en el pasillo boca arriba, al momento de extraerlo para realizar las maniobras de primeros auxilios el hombre ya no presentaba signos vitales.

Fabián González, paramédico de la Cruz Verde Guadalajara informó “Los vecinos al ver las llamas hablan al 911 solicitando

el servicio de emergencia también ellos a cubetazos estaban tratando de sofocar las llamas y hubo quien forcejeó la puerta”.

Personal de la División de Investigación de Incendios también acudió al lugar para determinar las causas del fuego, mismas que hasta el cierre de esta edición se desconocen.

El cuerpo fue llevado al Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses en espera de la autopsia de ley. ■

Asesinan a balazos a 2 hombres en Tonalá

JOSEFINA RUIZ
GUADALAJARA

Esta madrugada, dos hombres fueron asesinados a balazos en la colonia Santa Paula, en Tonalá.

Tras un reporte al 911 de detonaciones en la calle Teresita al cru-

ce con San Juan, los elementos de la policía del municipio arribaron y corroboraron los hechos.

Al interior de un cuarto estaba postrado sobre un sillón un hombre lesionado por arma de fuego, pese a que minutos después arri-

baron paramédicos para su atención médica el hombre ya no presentaba signos vitales.

El otro hombre resultó lesionado por la misma causa quien fue trasladado en ambulancia al nosocomio más cercano, en donde posteriormente se reportó su muerte. Ambos fallecidos tenían 27 años.

Tras resguardar la escena del crimen, la Fiscalía del Estado (FE) abrió una carpeta de investigación para esclarecer el doble homicidio de las víctimas. ■

PIERDE VIDA EN INCENDIO

TANIA CASILLAS

Un hombre de 65 años murió durante un incendio en su casa de la Colonia San Andrés, en Guadalaajara.

De acuerdo con vecinos y paramédicos, el fallecido tenía historial de depresión, así como diabetes y otras enfermedades.

Aunque les llegaba olor a quemado desde por lo menos media hora antes, eran las 15:40 horas cuando los vecinos del Condominio Horizontal Naranjos descubrieron que la casa número 22 se estaba incendiando.

Un bombero tapatio resultó con quemaduras en el cuello al entrar al domicilio, ubicado en la Calle Federico Medrano 3425.

El fuego, cuyo origen no fue establecido ayer, se propagó en el segundo piso de la casa.



Arrestan a 3

■ Oficiales del Municipio interceptaron a los sospechosos en el cruce de Niños Héroes y Marcos Montero, en la Colonia La Capacha.

■ La captura ocurrió después

Tres hombres fueron detenidos con droga y motocicletas robadas en Tlaquepaque.

de que los gendarmes notaran una actitud que calificaron como evasiva.

■ Tras realizarles una inspección, les aseguraron aproximadamente 230 gramos de marihuana.

■ Los sujetos viajaban en dos motocicletas de bajo cilindraje, las cuales contaban con reporte de robo.

■ La Comisaría de Tlaquepaque identificó a los detenidos co-

mo Alejandro 'N', de 28 años; Juan Antonio 'N', de 31, y Jesús Alejandro 'N', de 22.

■ El primero portaba 115 gramos de la droga, el segundo 90 gramos y 25 gramos el tercero.

mural.com.mx/comunidad

JUSTICIA

LUNES 12 / JUL. / 2021 / justicia@mural.com.mx / Editor: Juan Manuel Frausto

Puede solicitar apoyo de la Comisión Local de Búsqueda de Personas al teléfono 331-514-5422.



Aseguran arma y droga

Oficiales del Estado aseguraron una camioneta y un lanzagranadas, así como seis costales, tres bolsas de plástico y ocho paquetes con marihuana en el Municipio de San Juanito Escobedo; el conductor del vehículo huyó.

EnCorto

BUSCAN ACREDITAR ACADEMIA

Como parte del proceso para conseguir la aprobación de la Comisión de Acreditación para Agencias de Aplicación de la Ley (CALEA, por sus siglas en inglés) para su academia de policía, la Secretaría de Seguridad de Jalisco pide a empleados y sociedad en general llamar y hacer comentarios al 333-030-0650. **Staff**



DECOMISAN UN ARMA HECHIZA

Un arma hechiza, creada para disparar calibre 77 fue asegurada en la Colonia Jardines Vallarta. Policías estatales persiguieron a dos hombres en una bicicleta en la Avenida Inglaterra, cerca de Tomás Mann, pero los sospechosos aventaron el arma y luego huyeron. Se inició una investigación. **Staff**

CONDENAN A SUJETOS POR ROBO

La Fiscalía Regional con sede en Lagos de Moreno informó que consiguió una condena de 9 años de prisión contra José Carmen "N", por robar una tienda en noviembre de 2012, y otra sanción de 4 años para José Alfredo "N", por hurtar una tableta en octubre, ambos casos en aquel Municipio. **Staff**

Cae por fraude

Un hombre que era buscado por fraude fue detenido por policías estatales.



Roostro cubierto por la autoridad

- El señalado es Carlos Alberto "N", de 47 años, localizado en la Colonia Mercado de Abastos, en Guadalajara.
- Agentes estatales lo revisaron y detectaron que tenía orden de aprehensión pendiente.
- Fue un juez de Nayarit quien solicitó la aprehensión del sospechoso, quien será trasladado al Estado vecino.

Suma la Ciudad 4 homicidios

MURAL / STAFF

Cuatro hombres fueron ejecutados la mañana de ayer en dos puntos diferentes de la Ciudad.

El primer caso se registró alrededor de las 6:20 horas, cuando habitantes de la Colonia Santa Paula, en Tonalá, reportaron haber escuchado disparos en el cruce de las calles Santa Teresita y San Juan.

Oficiales de la Comisaría del Municipio llegaron y encontraron dentro de un cuarto, sobre un sillón, a un individuo con impactos de bala.

Los paramédicos confirmaron el deceso y trasladaron a otro sujeto a un hospital, donde murió momentos después.

Las autoridades informaron que las víctimas eran hermanos, pero no se tuvieron datos de los agresores.

Más tarde, alrededor de las 11:00 horas, fueron halla-



■ Los cadáveres de dos hombres fueron hallados en Tlajomulco.

dos dos hombres torturados en una brecha a espaldas del Fraccionamiento Villa Fontana Aqua, en Tlajomulco.

Los paramédicos revisaron a las víctimas, quienes estaban atadas de las extremidades y tenían huellas de violencia, sin embargo, sólo pudieron corroborar su muerte.

Ninguno de los sujetos fue identificado en el sitio; sus restos fueron trasladados a la morgue de la metrópoli.

Al igual que en el caso anterior, las autoridades informaron que no hubo testigos que brindaran datos útiles sobre los responsables del doble homicidio.

EN LA CIUDAD

Lluvias inundan 45 casas y tres locales

**JUAN LEVARIO
GUADALAJARA**

Las lluvias de la noche del sábado provocaron inundaciones en 22 viviendas de San Pedro Tlaquepaque y en 23 de Tlajomulco de Zúñiga.

Diez de las casas afectadas en este último municipio se ubican en Santa Cruz del Valle y las otras 13 en Jardines del Edén, reportó la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos Jalisco (UEPCBJ).

Aunado a estos daños, en el fraccionamiento Villas de la Hacienda se reportaron afectaciones en tres locales comerciales por el ingreso de agua.

En Tlaquepaque, un nivel de 15 a 20 centímetros de agua se reportó dentro de 22 casas de la calle Fuente Cosmo, en la colonia Villa Fontana, sin que hubiera reportes de daños a menaje, informó el gobierno municipal. En la zona hubo de 40 a 50 centímetros de profundidad del agua en vía pública.

Tuvieron también inundaciones en vía pública con niveles de 70 centímetros la calle Santos Degollado y Niños Héroes, en la colonia Centro.



CORTOS

EN GDL

Incendio deja un fallecido

● Un hombre fallecido y un bombero lesionado fueron el resultado de un incendio registrado la tarde de este domingo en una vivienda de la colonia San Andrés, en Guadalajara.

La víctima mortal quedó en un pasillo, entre el baño y dos recámaras de la planta superior del inmueble. No tuvo quemaduras de gravedad, por lo que aparentemente el humo de la conflagración lo intoxicó hasta privarlo de la vida. Era una persona de 55 años.

Los servicios de emergencia recibieron el reporte del siniestro a las 15:38 horas sobre la calle Federico Medrano al cruce con Rubén Rodríguez.

El bombero que realizó el rescate del cuerpo sufrió quemaduras de primer grado en el cuello debido a la radiación del calor.

*Juan Levario***SAN JUANITO**

Abandonan camioneta con lanzagranadas

● Sin detenciones, la Policía Estatal reportó el aseguramiento de un lanzagranadas y marihuana en una camioneta abandonada en un paraje de San Juanito de Escobedo.

Los agentes policiales inspeccionaron el vehículo, una camioneta Chevrolet, y encontraron en él el lanzagranadas sin matrícula ni marca visibles, así como dos proyectiles químicos y seis costales, tres bolsas y ocho paquetes con marihuana.

El hombre que conducía la camioneta logró evadir a los policías estatales, abandonó el vehículo con el equipo bélico y se internó en una milpa, donde se escabulló. El sujeto circuló por la brecha que conduce a La Quemada, por el entronque con el camino de La Maza a San Andrés,

Juan Levario